

**ANÁLISIS DE LA DESERCIÓN ESCOLAR EN TIEMPOS DE COVID-19 PARA
LOS ESTUDIANTES DE GRADO 9 EN LA IEO CARLOS HOLGUIN
MALLARINO DEL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI.**

Autor:

INGRID TATIANA HERNÁNDEZ MOSQUERA

UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

FACULTAD DE EDUCACIÓN

MAESTRIA EN EDUCACION

SANTIAGO DE CALI

2022

Lista de figuras utilizadas en el documento

Fig.1. Institución Educativa Técnico-Industrial Carlos Holguín Mallarino.

Fig.2.Estructura organizativa de la I.E. Carlos Holguín Mallarino

Fig. 3. Nube de palabras sobre las características del contexto sociocultural de la I.E. Carlos Holguín Mallarino.

Fig.4.Nube de palabras sobre la deserción escolar

Fig.5. Conceptos relacionados con la deserción escolar.

Fig. 6. Estructura del proceso de operacionalización

Fig.7. Estructura de las actividades del proyecto.

Fig.8. Información el acceso educativo en el distrito de Cali

Fig. 9. Gobierno escolar de la I.E. Carlos Holguín Mallarino

Fig.10. Nube de palabras sobre las respuestas del indicador 1

Fig.11. Nube de palabras sobre la preparación de los docentes para enfrentar el cambio hacia la modalidad online

Fig. 12. Nube de palabras acerca la COVID como incidencia en el abandono escolar.

Fig. 13. Nube de palabras sobre la COVID-19 como causa principal de la deserción escolar.

Lista de tablas utilizadas en el documento

Tabla 1. Marco legal

Tabla 2. Gráfica del grado de escolaridad de los participantes

Tabla 3. Gráfica de autorreconocimiento o pertenencia étnica

Tabla 4. Gráfica de la encuesta diagnóstica de conocimientos previos

Tabla 5. Frecuencia del nivel de participación de las comunidades NARP en el Sistema Regional de CTel del Valle de Cauca

Tabla 6. Respuesta de coeficiente de conocimiento (K)

Tabla 7. Fuentes de argumentación

Tabla 8. Expertos seleccionados para valorar la pertinencia del modelo y la agenda.

Tabla 9. Gráfica del estado de satisfacción de los especialistas en la primera sesión de debate

Tabla 10. Gráfica del estado de satisfacción de los especialistas en la segunda sesión de debate

Tabla de contenido	Pág.
1.0.Introducción	
1.1.Antecedentes	
1.2.Fundamentación del problema	
1.3. Objetivos generales y específicos	
1.4.Justificación	
2.0. Marco contextual	
3.0.Marco teórico	
3.1. La deserción escolar en tiempos de COVID-19.	
3.2. Infraestructura escolar y apoyo institucional en tiempos de COVID-19.	
3.3. Relación escuela-familia en tiempos de COVID-19.	
4.0. Marco legal	
5.0. Marco metodológico	
5.1. Tipo de estudio	
5.2. Métodos y técnicas de recolección de la información	
5.2.1. Operacionalización de las variables y dimensiones	
5.3. Población y muestra	
5.4. Actividades del proyecto	
6.0. Resultado y discusión	
6.1. Resultados de la aplicación del método análisis documental	
6.1.1. Análisis documental del Plan de Desarrollo Cali Unida por la Vida 2020-2023.	
6.1.2. Regularidades del análisis documental del Plan de Desarrollo Cali Unida por la Vida 2020-2023.	

6.1.3. Análisis documental del Plan de Permanencia Escolar del municipio Santiago de Cali 2020-2023.	
6.1.4. Regularidades del análisis documental del “Plan de Permanencia Escolar del municipio Santiago de Cali 2020-2023”.	
6.1.5. Análisis documental del Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la I.E. Carlos Holguín Mallarino.	
6.1.6. Regularidades del análisis documental del PEI de la I.E Carlos Holguín Mallarino.	
6.2. Resultado de la aplicación de la encuesta a estudiantes	
6.2.1. Elementos sociodemográficos	
6.2.3. Indicador relacionado con la infraestructura escolar	
6.2.4. Indicador relacionado con el apoyo institucional	
6.2.5. Ideas conclusivas de la encuesta aplicada a los estudiantes	
6.3. Resultado de la aplicación de la encuesta a profesores	
6.3.1. Respuestas de los profesores al indicador 2 de la encuesta.	
6.3.2. Respuestas de los profesores al indicador 3 de la encuesta	
6.3.3. Ideas conclusivas de la encuesta aplicada a los profesores	
6.4. Resultado de la aplicación de la entrevista a los directivos educacionales	
6.4.1. Resultados de la aplicación de la entrevista en el indicador (a) infraestructura escolar.	
6.4.2. Resultados de la aplicación de la entrevista en el indicador (b) apoyo institucional.	
6.4.3. Resultados de la aplicación de la entrevista en el indicador (c) condiciones familiares.	
6.4.4. Ideas conclusivas de la aplicación de la entrevista a los directivos educacionales.	
6.5. Evaluación de la incidencia de la COVID-19 en la deserción escolar de los estudiantes de grado 9no de la I.E. Carlos Holguín Mallarino durante la etapa 2020-2021.	

6.5.1. Grado de incidencia de la COVID-19 en la infraestructura tecnológica institucional de la I.E Carlos Holguín Mallarino.	
6.5.2. Grado de incidencia de la COVID-19 en el apoyo institucional	
6.5.3. Grado de incidencia de la COVID-19 en la infraestructura familiar	
6.2. Discusión	
7.0. Conclusiones	
8.0. Referencias bibliográficas	
9.0. Anexos	

1.0. Introducción

La educación es una de las herramientas más eficaces para el desarrollo de los pueblos, debido a los aportes que realiza al proceso de formación de la personalidad y las identidades; de ahí, la importancia de garantizar una educación de calidad, que se revierta en formas de superación individual y social en la esfera cognitiva, afectiva y actitudinal de los educandos en cualquier nivel de enseñanza. Sin embargo, el fenómeno de la deserción escolar, constituye una de las principales entropías para el desarrollo en una parte significativa del mundo y América Latina.

1.1. Antecedentes

La preocupación por combatir la deserción escolar, constituyen temas presentes en cada uno de los escenarios de discusión y debate pedagógico. Por esta razón, estas problemáticas forman parte de los 17 objetivos declarados en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. De un modo u otro, todos los objetivos tienen que ver con el factor educativo, porque su contenido es transversal a la propia existencia humana, no obstante, se hará referencia a aquellos, que más explícitamente tratan el fenómeno educativo e inciden en la deserción escolar, como son: a) el objetivo para el desarrollo sostenible 1 (en lo adelante ODS 1) y el OSD 4.

El ODS 1, está dedicado al fin de la pobreza, aunque este factor está directamente relacionado con la educación porque esta contribuye a la preparación de los sujetos para el trabajo, la vida en sociedad y su transformación, así como en el favorecimiento de la disminución de los niveles de exclusión; sin dejar de tener en cuenta que estos elementos pueden tener un rol distinto según las circunstancias y el contexto; es decir, una baja calidad educativa puede convertirse en causa de pobreza, al tiempo que, esta última puede erigirse como consecuencia de una baja calidad educativa y ambas, inciden directamente en la

deserción escolar. Una idea que ilustra de manera coherente esta problemática está dada en que:

Más de 700 millones de personas o el 10 % de la población mundial, aún vive en situación de extrema pobreza al día de hoy, con dificultades para satisfacer las necesidades más básicas, como la salud, la educación y el acceso a agua y saneamiento, por nombrar algunas (...) y las consecuencias económicas de la pandemia mundial podrían incrementar la pobreza en todo el mundo hasta llegar a afectar a 500 millones de personas más, o lo que es lo mismo, a un 8 % más de la población total mundial. (ONU-OSD1, 2021, p.1).

Es decir, la pobreza, es un elemento que posee un marcado carácter social, al igual que la educación; por lo tanto, generalmente, los bajos niveles de educación son inversamente proporcionales a las oportunidades sociales y, por consiguiente, contribuye al incremento de la pobreza y la exclusión, de ahí, la importancia de garantizar una educación de calidad y trabajar por mitigar las causas de la deserción escolar. El OSD 4, está explícitamente dirigido al tema de la educación de calidad, en el cual se plantea que:

La educación permite la movilidad socioeconómica ascendente y es clave para salir de la pobreza (...). En 2020, a medida que la pandemia de la COVID-19 se propagaba por todo el planeta, la mayor parte de los países anunciaron el cierre temporal de las escuelas, lo que afectó a más del 91 % de los estudiantes en todo el mundo. En abril de 2020, cerca de 1600 millones de niño y jóvenes estaban fuera de la escuela. (ONU-ODS 2, p.1)

Desde esta perspectiva, se pueden extraer, al menos dos rangos de reflexión: el primero, que reafirma el análisis realizado en el ODS anterior, en el que se reveló la relación directa entre pobreza-educación, lo cual es innegable, y el segundo, el impacto educativo y

socioeconómico, que ha tenido la COVID-19 a nivel planetario. En cuanto al segundo rango de reflexión, se puede afirmar, que, en materia educativa, las naciones y los organismos internacionales han tomado diferentes medidas paliativas para disminuir las consecuencias negativas de la pandemia, entre ellas: la creación de la Coalición Mundial para la Educación COVID-19, la migración hacia sistemas de enseñanza 100% online, el acondicionamiento de canales televisivos para la implementación de video clases y radio clases, entre otras variantes.

Otros objetivos para el desarrollo sostenible como el ODS 8 y el ODS 10, poseen una vinculación directa con la educación; el primero de ellos, dirigido a la creación de trabajo decente y el crecimiento económico y el segundo, vinculado con la reducción de las desigualdades. Es decir, aquí se expresa la triada educación-trabajo-inclusión, que da cuenta del carácter multifactorial, transdisciplinar y transversal de la educación, que indica que no existe desarrollo sin educación. Estos objetivos, son más que elementos aislados para un fin específico, en tanto, constituyen una proyección integradora dirigida a garantizar un futuro sostenible para la humanidad; por tales razones, cada uno de estos objetivos se relacionan entre sí y sus sinergias poseen carácter holístico, centrada en las grandes problemáticas de la sociedad, entre las que se encuentra la deserción escolar.

1.2. Planteamiento y formulación del problema

En materia de deserción escolar en Latinoamérica, la COVID-19 ha generado un escenario muy complejo, si se tiene en cuenta que para el desarrollo de la docencia virtual inciden factores de índole económicos, que en no pocas ocasiones, a las familias se les dificulta resolver, en torno a lo cual se advierte sobre:

La posibilidad de que las deserciones escolares se incrementen por lo menos en 15% debido a la pandemia y, también, a la interrupción de servicios que muchos niños

recibían en las escuelas, como los programas de alimentación escolar, que beneficiaban a 10 millones de estudiantes en la región. (Banco Mundial, 2021, p.1)

Lo significativo de esta idea no son solo las cifras, sino el modo en que se expresan las desigualdades sociales (especialmente económicas) y las incapacidades que una parte significativa de los seres humanos de la región se encuentran en desventajas para afrontar consecuencias de este tipo, debido a la limitada capacidad de respuesta; de modo que, la deserción escolar, posee una arista de carácter socioeconómico. Estos análisis representan el panorama internacional de la deserción escolar; sin embargo, en el contexto nacional, también existen muchas complejidades en torno a este tema.

En Colombia, el impacto de la COVID-19, ha generado consecuencias notables en la deserción escolar, aunque también se han implementado diferentes estrategias para disminuir su impacto. Entre los principales elementos que han repercutido en la deserción escolar en el escenario educativo colombiano en tiempos de COVID-19, se encuentran: a) la suspensión de clases presenciales y b) la recesión económica.

El elemento (a), que también implica el cierre de escuelas, potencia la deserción escolar, toda vez, que a los estudiantes de familias vulnerables, se le dificulta acceder a las clases virtuales por limitaciones relacionadas con la conectividad y la compra de dispositivos digitales (computadores, Tablet, teléfonos, entre otros) para el desarrollo de la docencia virtual; al tiempo que, ligado a esto, se tiene que lidiar con la situación de que: “el 48% de los rectores de colegios públicos del país considera que sus docentes no tienen las habilidades técnicas y pedagógicas necesarias para integrar dispositivos digitales en la enseñanza” (Abadía, 2020, p.9).

Por su parte, el elemento (b), en total relación con el anterior, potencia el incremento del recorte de la inversión pública en educación, la pérdida de empleo, la reducción de los

ingresos y la migración de numerosas familias hacia el trabajo informal y la mendicidad, lo cual acentúa la aparición de males sociales como el abandono escolar, el abuso, el reclutamiento por parte de estructuras armadas o grupos delincuenciales al margen de la ley y la propagación de todo tipo de violencia (Grupo Banco Mundial, 2020).

Esta realidad en el contexto nacional, por una parte, incentiva el incremento de la deserción escolar y por otra, realza las brechas educativas entre los estudiantes, atendiendo a las condiciones socioeconómicas de las familias. No obstante, a pesar de lo anterior, el MEN adoptó un conjunto de medidas para tratar de disminuir los efectos, entre ellas: el ajuste del Programa de Alimentación Escolar (en lo adelante PAE) para el consumo en casa; la adaptación del Programa Todos Aprender (PTA), la Estrategia Multimodal de Educación Digital, así como la asignación de recursos para la compra de conectividad y materiales de apoyo (Grupo Banco Mundial, 2020).

En el departamento Valle del Cauca, está compuesto por 43 municipios; de ellos, 8 adquieren la categoría de certificados, por contar con más de 100 000 habitantes, lo que implica, que estos territorios cuentan con autonomía para manejar el sector educativo; estos municipios son: Santiago de Cali, Buenaventura, Palmira, Yumbo, Tuluá, Jamundí, Buga y Cartago; los restantes 34, pertenecen administrativamente a la Secretaría de Educación del Departamento Valle del Cauca. El impacto de la COVID-19, en el escenario educativo vallecaucano en el año 2020, se expresó mediante la suspensión de clases presenciales, el atraso en los programas académicos, inconsistencias en los cronogramas laborales, así como el desajuste de los presupuestos institucionales (Roldán, Velasco, Torres y et.al., 2020).

En este contexto, las estrategias para paliar el impacto educativo en la educación se corresponden con las tomadas a nivel nacional; sin embargo, el departamento no ha estado al margen de los impactos de la COVID-19 en la deserción escolar como se hace referencia

a continuación: “en 2020, un total de 243.801 estudiantes de colegios, tanto públicos como privados, han desertado del sistema educativo” (Semana, 2020, p.1). El artículo, sugiere la posibilidad de que la cifra sea mayor; no obstante, lo más importante radica en poder identificar el impacto y destacar, que estas consecuencias pueden convertirse en el caldo de cultivo para las actividades de reclutamiento de los grupos armados y delincuenciales de la región.

El municipio Santiago de Cali, contexto específico donde se desarrolla la presente investigación, también ha sido incidido por la COVID-19 en materia de deserción escolar, ante lo cual se han tomado algunas medidas, relacionadas con: la implementación del programa PAE, la transportación escolar, metodologías flexibles, el fortalecimiento del seguimiento a la deserción escolar y procesos de formación docente, entre otras (Secretaría de Educación de Santiago de Cali, 2020); al mismo tiempo, se elaboró la resolución No. 4143.010.21.0. del año 2021, mediante el cual se definen los criterios y procedimientos sobre la cobertura del servicio estatal de Cali para el año 2020 (Alcaldía de Santiago de Cali, 2021).

A pesar de las medidas tomadas hasta el mes de noviembre del año 2020 la tasa de deserción en el municipio Santiago de Cali, fue de 1.90, %, lo que significa que 3054 estudiantes de 160366, desertaron en este periodo lectivo (Alcaldía de Santiago de Cali, 2020); a pesar de que esta cifra es la más baja entre los años 2016-2020, se considera oportuno profundizar en las particularidades y manifestaciones de la deserción escolar durante el periodo comprendido entre 2020-2021 en la educación Básica Secundaria de las Instituciones Educativas urbanas del municipio Santiago de Cali, específicamente en la I.E Carlos Holguín Mallarino. En un proceso de acercamiento teórico-práctico inicial al objeto de estudio, se pudo constatar que:

- Es limitada la infraestructura escolar para potenciar la modalidad de educación online para todos los estudiantes, lo que profundiza las brechas de oportunidades en el aprendizaje.
- Es limitado el nivel de conectividad por parte de los estudiantes de sectores vulnerables y sus familias, para acceder a los recursos materiales que implica la modalidad de educación online.
- La existencia de limitaciones en la formación de los profesores para adaptarse a las nuevas formas de proceder respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas escolares.
- Es insuficiente el número de investigaciones en las que se profundice en la incidencia de la COVID-19 en la deserción escolar en el departamento del Valle del Cauca y el municipio Santiago de Cali.

En tal sentido, la deserción escolar está compuesta por varias dimensiones, entre ellas: la dimensión personal, familiar, comunitaria, social y la dimensión institucional, las cuales se relacionan sistémica entre sí y se encuentran estructuradas por un conjunto de indicadores que posibilitan su estudio. En la presente investigación, se hará énfasis en la dimensión institucional y familiar, lo cual posibilitará comprender su relación con indicadores como: a) la infraestructura tecnológica institucional en tiempos de COVID-19, b) el apoyo institucional en tiempos de COVID-19 y c) la infraestructura familiar en tiempos de COVID-19.

De ahí que, basado en las manifestaciones prácticas de la deserción escolar en la I.E Carlos Holguín Mallarino del municipio Santiago de Cali, el conocimiento empírico de la autora (ver anexo 2), los antecedentes encontrados sobre el tema, las fuentes teóricas consultadas y el contraste empírico-teórico, posibilitó identificar la existencia de una

contradicción fundamental presente en: la necesidad cada vez más creciente de minimizar la deserción escolar en el territorio nacional y su limitado proceso de investigación en tiempos de COVID-19 en el municipio Santiago de Cali.

Teniendo en cuenta la contradicción declarada con anterioridad, se determina como **problema científico** de la investigación: ¿cómo ha incidido la COVID-19 en la deserción escolar de los estudiantes de grado 9no de la I.E. Carlos Holguín Mallarino durante la etapa 2020-2021?

1.3. Objetivo general y específicos de la investigación

Teniendo en cuenta los antecedentes, la contradicción que se identificó y el problema que se determinó se propone un objetivo general y un conjunto de objetivos específicos, que se plantean a continuación:

- Objetivo general

Analizar la incidencia de la COVID-19 en la deserción escolar de los estudiantes de grado 9no de la I.E. Carlos Holguín Mallarino del municipio Santiago de Cali durante en la etapa 2020-2021.

- Objetivos específicos

- Fundamentar teóricamente la deserción escolar en tiempos de COVID-19.
- Caracterizar el contexto sociocultural de la I.E. Carlos Holguín Mallarino
- Determinar el modo en que la infraestructura, el apoyo institucional y las condiciones pedagógicas inciden en la deserción escolar de los estudiantes de grado 9no de la I.E. Carlos Holguín Mallarino.
- Evaluar la incidencia de la COVID-19 en la deserción escolar de los estudiantes de grado 9no de la I.E. Carlos Holguín Mallarino durante la etapa 2020-2021.

De modo que, siguiendo el proceso lógico investigativo y con la intención de poder proyectar predictivamente el núcleo contradictorio de la presente investigación, se plantea la siguiente **hipótesis**: si se desarrolla una investigación dirigida a la Educación Básica Secundaria, que comprenda el período docente 2020-2021, se podrá conocer el modo en que la COVID-19 ha incidido en la deserción escolar de los estudiantes de grado 9no de la Institución Educativa Carlos Holguín Mallarino del municipio Santiago de Cali y de ese modo, se podrá proporcionar información fidedigna a la comunidad científica universitaria y a las autoridades educativas del municipio, el departamento y la nación.

1.4. Justificación

La elección del grado 9no de la Educación Básica Secundaria, ha sido escogido para el desarrollo de esta investigación porque es el de mayor tasa de deserción a nivel municipal desde el año 2018; téngase en cuenta que, en el año 2018, de una matrícula de 12132, desertaron 450 estudiantes, para una tasa de 3,71%; mientras que, en el año 2019, el comportamiento fue de 572 estudiantes desertores, de una matrícula de 12890, para una tasa de 4,44. En el año 2020 este grado, con una matrícula de 13764 experimentó 259 deserciones estudiantiles. Por otra parte, llama la atención que solo la I.E Carlos Holguín Mallarino en el año 2018, aportara el 38,1% con un total de 118 estudiantes desertores, al tiempo que, en el 2019, aportó el 32,6% con 178 estudiantes, que desertaron de la educación escolarizada (Alcaldía de Santiago de Cali, 2020).

Para llevar a cabo la presente investigación, se utiliza una lógica investigativa compuesta por una **introducción**, donde se proyectan los antecedentes de la investigación; se fundamenta el problema científico, se define el objetivo general y el conjunto de objetivos específicos. El segundo momento, está compuesto por el **marco teórico**, en el cual se sistematiza la teoría que sustenta el aparato teórico y conceptual de la investigación y para

ello, se fundamentan las relaciones que se establecen entre la deserción escolar y sus indicadores en tiempos de COVID-19. El tercer momento, está dedicado al **marco metodológico**, en el cual se revelan los materiales y métodos utilizados, los resultados generados, así como el proceso de discusión, que posibilita sopesar y comparar los resultados de esta investigación con estudios de este tipo, ya existentes en el contexto nacional e internacional. Las **conclusiones constituyen** el conjunto de síntesis generalizadoras, que tienen la función de singularizar y generalizar los principales hallazgos teórico-metodológicos de la investigación. En las **referencias bibliográficas**, se listan de manera ordenada y cumpliendo con la norma APA 7ma edición, el conjunto de fuentes teóricas, documentos normativos y otros tipos de materiales consultados, utilizadas en el proceso de construcción teórico-metodológica de la presente investigación.

2.0. Marco contextual

La I.E. Carlos Holguín Mallarino, fue inaugurada el 7 de noviembre de 1994, por el gobernador Dr. Carlos Holguín Sardi, por decreto No. 1638 del 24 de agosto de 1994, como homenaje a la memoria del ilustre Doctor Carlos Holguín Mallarino. Posteriormente, en el año 2006 la institución se fusiona con las instituciones Miguel de Pombo y Niño Jesús de Atocha, según resolución 17100.

Fig.1. Institución Educativa Técnico-Industrial Carlos Holguín Mallarino.



Fuente: foto tomada por la autora

La I.E Carlos Holguín Mallarino, con sus tres sedes: 1) la sede central, ubicada en el Calle 55ª #30B-50 Comuneros I, 2) sede Niño Jesús de Atocha, localizada en Calle 83 #28E3-05 Mojica 1 y 3) Sede Miguel de Pombo, centrada en Calle 92 #28D4-13 Mojica, las cuales se encuentran regidas por una estructura institucional que se representa en la figura, que se muestra a continuación.

Fig.2.Estructura organizativa de la I.E. Carlos Holguín Mallarino



Fuente: PEI de la I.E Carlos Holguín Mallarino.

Las tres sedes identificadas con anterioridad pertenecen a la comuna 15 del municipio Santiago de Cali, la cual limita al norte con las comunas 13 y 14, al sur y oriente con el Corregimiento de Navarro y al occidente con las comunas 13 y 16, de modo que, por sus límites geográficos, forma parte del Distrito de Aguablanca. De igual manera, la comuna 15, cuenta con una población total de 126.496 habitantes; el rango de densidad poblacional de esta comuna está identificado como uno de los más altos de la ciudad (311,53 hab/ha) y constituye una de las de mayor porcentaje de población en riesgo social, al estar dentro del rango del 91% al 100%.

En esta comunidad, existen 11 asentamientos de desarrollo incompleto, que se caracteriza por el desarrollo de viviendas de interés social, debido a su localización en una zona de elevada demanda de vivienda; al tiempo que, cuenta con un hospital, cuatro puestos de salud y un centro de salud. El conocido hoy, como distrito de Aguablanca, fue fundado en 1972, a partir de barrios que, en su mayoría, se conformaron por procesos de invasión y de urbanizaciones ilegales, con población de escasos recursos económicos, provenientes de

otros sitios de la ciudad, desplazados del campo o de la Costa Pacífica, después del terremoto de 1979.

Las primeras familias que llegaron a esta zona se asentaron en el sector de El Triángulo, luego en 1980 apareció El Retiro y un año después, Comuneros I y IV. Las comunas fueron creadas en 1988, en el primer gobierno popular del Municipio de Santiago de Cali, presidido por el alcalde doctor Carlos Holmes Trujillo García. En ese entonces, ya existían los barrios El Triángulo, Pilar Tayrona, El Retiro, Comuneros I y IV, El Vallado, Ciudad Córdoba 1era. y 2da. etapa o “casas rosadas”. Después de creada la Comuna 15, surgieron otros barrios como Mojica I, II y II VISAA, el barrio Ciudad Córdoba siguió creciendo con las etapas III, III A, IV y V y El Vallado II.

Entre las características prevalecientes en esta comunidad se encuentra que, a pesar de contar con servicios públicos básicos, aún no son suficientes dado que, existen falta de recolección de basuras, lotes abandonados por presiones de las pandillas, inexistencia o precariedad de escenarios deportivos, inseguridad, desempleo, infraestructura educativa y de salud inadecuada, altos niveles de violencia intrafamiliar, embarazos adolescentes y deserción escolar masiva, entre otros. En este contexto, se debe tener en cuenta que, el nivel de escolaridad de los habitantes es bajo, el 20% de la población en edad escolar no mantiene contactos con la escuela, siendo más alto el porcentaje entre los jóvenes de 12 a 17 años; a pesar de esto, los menores tienen un mejor nivel educativo que los adultos.

Los registros del SISBEN (Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales) muestran que 59% de los ellos cursa secundaria, 17% primaria, 14% preescolar, 5% terminó la primaria, y el proceso escolar sólo es llevado a feliz término por el 2% de los estudiantes, que ingresan al bachillerato. Cali registra los más altos niveles de analfabetismo e inasistencia escolar para los (as) afrocolombianos (as), especialmente

hombres, lo que se traduce en menores ingresos económicos y mayores esfuerzos de las familias por lograr los servicios básicos. El ciclo de vida de estos hogares está matizado, frecuentemente, por el bajo capital educativo, el ingreso temprano al mercado laboral; el subempleo y/o el desempleo, lo que genera en no pocos casos, la conformación de familias con menor patrimonio cultural y mayor índice de vulnerabilidad social.

Téngase en cuenta que, en el año 2008 la comuna 15 presentaba una tasa de desempleo general del 8.60%: 40% de los trabajadores devengan menos de un salario mínimo legal vigente (SMLV), 29% reciben 1 SMLV, 17% reciben entre 1 y 2 SMLV y el 2% recibe entre 2 y 3 SMLV; por estas razones, 1.074 viven en condiciones de miseria y 21.219 son pobres. De modo que, males sociales, como el pandillismo, el robo, el pillaje, el microtráfico y el consumo de sustancias psicoactivas tienen lugar en este contexto sociocultural, lo cual da cuenta de la demanda de mayores acciones en materia de Educación y cultura; Deporte y Recreación; Desarrollo Humano y Comunitario; Atención integral para niños, jóvenes, adulto mayor y discapacitado y Medio Ambiente y Salud.

La población residente en el oriente del municipio de Cali, región donde se encuentra ubicada la I.E Carlos Holguín Mallarino, experimentó uno de los mayores índices de contagio de la COVID-19 durante el año 2020, hasta el punto que: “la mayoría de casos desde marzo hasta el 1 de septiembre, se da en las comunas 13, 15 y 16” (Ibarra, Sánchez y Montes, 2022, p.23) entre otras causas, por indisciplinas asociadas al desacato a las medidas orientadas (ley seca y el toque de queda) por las autoridades políticas y de salud municipales; con respecto a esta situación se refiere el siguiente planteamiento:

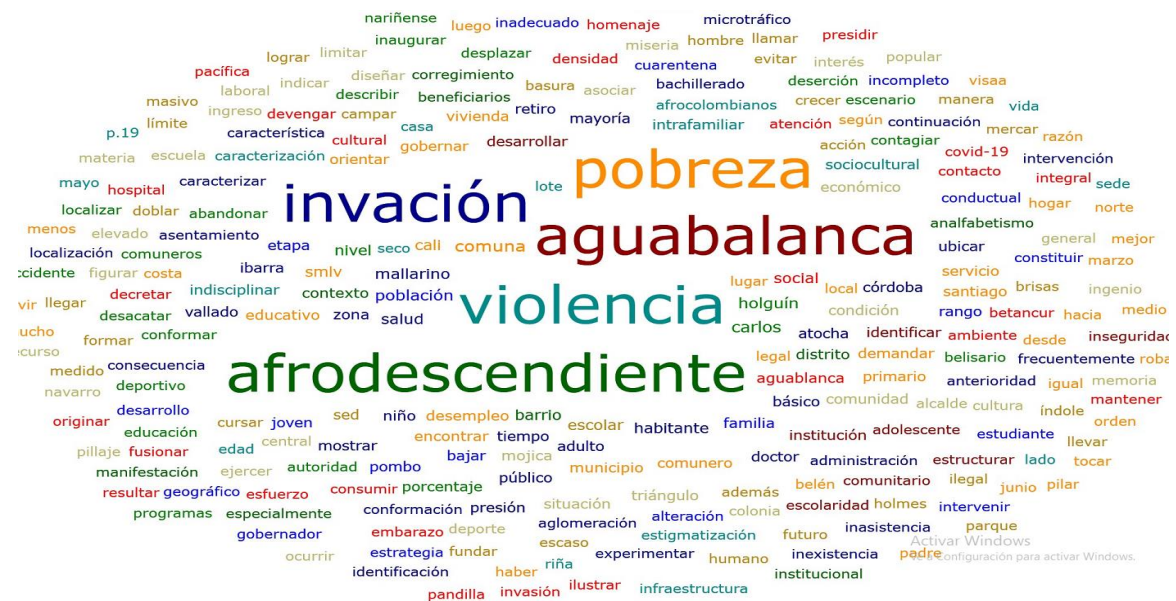
El Día del Padre (21 de junio) la Policía reportó 200 fiestas, 2000 llamadas por alteración del orden público y 1200 riñas, así como 280 por violencia intrafamiliar.

Además, indicó que las principales violaciones a la cuarentena ocurrieron en Belén,

Siloé, Belisario Betancur, Valle Grande, Brisas de Mayo y el parque El Ingenio. Ese día también intervino una fiesta con casi 500 participantes, en la colonia nariñense ubicada en el Distrito de Aguablanca. En consecuencia, la administración local ejerció mayor presión sobre estas zonas y se reunió con sus habitantes para diseñar estrategias de intervención y evitar futuras aglomeraciones y fiestas. (Ibarra, Sánchez y Montes, 2022, p.19)

La realidad descrita en la cita anterior da cuenta de manifestaciones, que apuntan a causas que transitan en doble sentido; por un lado, las condiciones socioeconómicas reproducidas, durante mucho tiempo, por los habitantes de estas comunas y por la otra, y en no pocos casos, la estigmatización del gobierno hacia estas poblaciones, sin tener en cuenta que estas situaciones de índole conductuales (indisciplinas, etc.), son el resultado de las propias causas sociales que la originan.

Fig. 3. Nube de palabras sobre las características del contexto sociocultural de la I.E. Carlos Holguín Mallarino



Fuente: elaboración propia basado en el Software ATLAS ti.9.0.

Al procesar, mediante el software ATLAS ti.9.0., varios documentos sobre el contexto sociocultural donde se encuentra ubicada la I.E Carlos Holguín Mallarino, se generó la nube de palabra anterior, donde se revelan, entre otros 5 conceptos esenciales: Aguablanca, pobreza, invasión, violencia, afrodescendientes, lo que significa que, la I.E Carlos Holguín Mallarino se encuentra situada en un contexto sociocultural: el distrito de Aguablanca, con predominio de población de origen afrodescendiente; generalmente llegados allí como parte de procesos invasivos, donde los índices de violencia y pobreza, son altamente significativos.

3.0. Marco teórico

En el presente capítulo, se expresan los postulados teóricos más importantes de este estudio, los cuales tratan tópicos tan importantes como: a) la deserción escolar en tiempos de COVID-19, b) la infraestructura escolar y apoyo institucional en tiempos de COVID-19, así como c) la relación familia-escuela en la etapa post COVID-19, entre otros elementos de mucha importancia para las intenciones explicativo-argumentativas del proceso de sistematización teórica que se realiza.

3.1. La deserción escolar en tiempos de COVID-19

En el marco de los análisis de los escenarios educativos globales, continentales y nacionales tiene una fuerte connotación el estudio de la deserción escolar. Tal fenómeno alcanza, de acuerdo con las condiciones socioeconómicas, agravadas por la Covid-19 altos niveles de manifestación. Tal expresión, se corrobora en las cifras brindadas por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en lo adelante (Unesco), las cuales muestran que más de 1.200 millones de estudiantes de todos los niveles de enseñanza, en todo el mundo, habían dejado de tener clases presenciales en la escuela. De ellos, más de 160 millones eran estudiantes de América Latina y el Caribe.

Tal referencia motiva la preocupación investigativa de autores como (Lugo y Kelly, 2020; CEPAL, 2020; UNESCO, 2020 y Cardini, 2020). A propósito de la utilización de este término es importante acotar, que en ocasiones es sustituido por abandono escolar, al referirse a la situación del educando que, por razones de ineptitud, falta de medios económicos, u otras condicionantes, no llega a terminar sus estudios.

Realizada esta indicación se declara que para la sistematización teórica de esta investigación se utiliza el término deserción escolar para referirse al abandono de los estudios en los diferentes niveles de enseñanza. Los autores latinoamericanos definen la variable deserción escolar como el abandono definitivo del entorno educativo y la interrupción de la

formación académica. Este fenómeno pedagógico interrumpe el desarrollo formal del individuo, por lo tanto, impide que el proceso de formación académico sea sincrónico en relación con su edad y el grado o nivel que corresponde. (Correa y Páramo, citados en Sánchez y Vaca, 2021, p.5).

Lo anteriormente expuesto se evidencia en el criterio de Barre (2020), quien alude al cambio de significados de los conceptos en el terreno educativo. Sin embargo, no explicita suficientemente desde qué ciencia o ciencias proceden. Tal aseveración, orienta el posterior estudio de las definiciones de deserción escolar hacia un posicionamiento psicológico, sociológico y sociocultural.

En este sentido varios autores afirman que: “Por deserción escolar se entiende el abandono del sistema educativo por parte de los estudiantes, provocado por una combinación de factores que se generan tanto en la escuela como en contextos de tipo social, familiar e individual”. (Negrete, Gaviria y Cols 2019, citados por Barre p.19)

La definición anterior se entra en la existencia de las posiciones inserción-deserción, mientras que desde otra posición (Corzo 2003, citado por Sánchez Vaca, 2003), divide la deserción escolar en total: abandono definitivo del sistema educativo, sin ninguna opción a retorno y deserción parcial: se refiere a suspensión de carácter temporal, porque se pretende reanudar los estudios cuando las condiciones sean favorables.

En función de estudiar la producción teórica en torno a la deserción escolar se propone un acercamiento en este estudio a definiciones sustentadas en aspectos como el desarrollo integral del individuo, el destiempo en relación edad – nivel educativo, el abandono parcial o definitivo y el traslado de estudiantes de instituciones educativas privadas a fiscales. Los autores que investigan la deserción escolar la conceptualizan como: “

Un fenómeno escolar y “problema de carácter social” que se refiere al abandono, ausentismo o inasistencia del alumno/a al centro escolar o capacitación virtual, en la actualidad. Ocasionado por distintos factores, que debido a la pandemia se han acrecentado. Pues la principal razón para que los estudiantes decidan abandonar sus estudios se evidencia que es la falta de recursos económicos seguido por el bajo rendimiento. (Calderón 2020, p.25)

En la definición anterior se advierte como primera causa de la deserción escolar la económica, expuesta con anterioridad y en otras definiciones posteriores, sin embargo, su origen, de acuerdo con la revisión teórica efectuada es multicausal, determinada por la experiencia vivida en el entorno familiar y docente. Los autores citados anteriormente identifican y explican las causas del fenómeno, sin embargo, en ocasiones se interpreta que las causas son de carácter externo, lo cual disminuye el valor de la teoría que entiende al desarrollo del hombre como un ser biopsicosocial. Tal es el caso que considera a la deserción escolar como: “la total ausencia de la actividad educativa”, ausentismo considerado como la no participación en el proceso educativo, el cual puede ser generado por la influencia de la familia, de la escuela, del maestro, la situación económica o por el alumno”. (Ballesteros y Usano según Molina 2017)

Otras definiciones, aseveran que la deserción escolar es un hecho que se da a gran escala a nivel escolar, se debe entender como un hecho complejo, originado por varias causas, que afecta el sistema educativo y al desarrollo integral del estudiante. A esta tesis se añade otra visión defensora de la deserción escolar como un desperdicio total del dinero invertido en el educando que abandona los estudios. (Caguana, 2020, Ander Egg 2014, citadas por Sánchez Vaca, pág. 6).

Ejemplos de la tendencia que analiza a la deserción escolar desde la escuela se evidencian en el estudio de Román (2013) que sistematiza sus puntos de vista como especialista en el tema. El núcleo de su examen se sintetiza en las siguientes ideas:

“la deserción es la culminación de un largo proceso que se va construyendo y validando durante la trayectoria escolar, la escuela, el liceo y principalmente los profesores han sido decisivos en ello. En efecto, tal decisión, es un proceso que tarda mucho en alcanzar la etapa de la desvinculación definitiva”. (Román, 2013, p.52)

En tal sentido, el mismo autor aprecia acerca de esta situación que la posible solución está en responder a las interrogantes siguientes:

“¿por qué la escuela y los maestros no logran reconocer o percibir los conflictos, dilemas y tensiones implicadas en este doloroso proceso?; ¿qué sucede que no alcanzamos o no nos interesa distinguir el bajo rendimiento o repetición producto de factores propios de la escuela y el aula, con desinterés o falta de apoyo o valoración por la educación en sus casas y familias. ¿Por qué es siempre más fácil y sencillo externalizar las responsabilidades y convencernos que el abandono es producto de la pobreza y no una respuesta a una trayectoria escolar poco gratificante?”
(Román, 2013, p. 52)

Independientemente de la lejanía en el tiempo el estudio citado con anterioridad refleja que, desde ese entonces, existen factores que su reflejo y análisis a nivel de datos estadísticos opaca un tanto su influencia en las políticas educativas y en las prácticas docentes. Es así que, por ejemplo, detrás de las cifras subyacen factores que inciden

directamente en la construcción de la deserción escolar. Ejemplos de datos numéricos en países latinoamericanos demuestran lo siguiente:

“la población de 5 a 17 años perteneciente al área rural en las Provincias de Pichincha y Guayas asiste menos a clases y tiende a desertar más, debido principalmente al factor económico. En el sector rural todavía existe la mentalidad machista donde creen que asistir a clases no es necesario, además se encontró que en los niveles más altos de educación estudiados como son primer, segundo y tercero de bachillerato es donde más desertan los estudiantes. La edad se relaciona directamente con la deserción, es decir a mayor edad, la probabilidad de deserción incrementa, y mientras más ingresos económicos tiene el núcleo familiar del estudiante presenta menos probabilidad de deserción”. (Reyes y Rosero, 2019, citados en Barre, p.66)

Continuar el desglose de la deserción escolar impone considerarla, en la posición de esta investigadora también como una situación originada por las brechas culturales ensanchadas por las desventajas sociales, evidenciada en las elevadas cifras en Colombia: “en Bogotá, cerca de 300.000 niños en edad escolar desertaron de sus estudios en esta época de pandemia, bien sea por las complicaciones de la cuarentena o porque la situación los ha obligado a trabajar” (Anadolu Agency 2020, citado en Barre, p.40).

Desde esta misma perspectiva, la situación se muestra compleja en el contexto internacional, dado que, el problema en México, expresado por la SEP indica que en el nivel básico la deserción en el ciclo escolar 2019-2020 fue del 10% de la matrícula. Esto significa dos millones 525 mil 330 alumnos de preescolar, primaria y secundaria. En educación

superior el abandono se calcula en 8%, 305 mil 89 universitarios. (Toribio, citado en Barre, 2020, p. 40)

Asimismo, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, estima que al menos un 15.5 por ciento de estudiantes del nivel medio superior, superior y posgrado no regresarán a clases para el ciclo escolar 2020-2021, lo que se traduce en un millón 431 mil 576 alumnos. De igual modo, según se afirma: “Al menos 1,9 millones de estudiantes del régimen Sierra y Amazonía no van a clases desde hace dos semanas a causa de la pandemia coronavirus. El Ministerio de Educación estableció como alternativa el portal web, pero la realidad es que no todos los alumnos tienen acceso a internet o a computadoras” (Coba, 2020, citado por Barre, 2020, p.1).

El problema de la deserción escolar, en tiempos de Covid-19, se transforma adquiriendo nuevas modalidades de deserción como el traslado de estudiantes hacia establecimientos fiscales:

cerca de 80.000 estudiantes se cambiaron de establecimientos particulares, municipales y fisco misionales a instituciones fiscales ella afirma que el bajón de número de estudiantes se debe únicamente a la movilización. Si bien es cierto en relación a la movilización este cambio trascendental que realizan las familias es porque no disponen de dinero suficiente para mantener a sus hijos e hijas en instituciones particulares (Creamer, p.1 citada en Barre, 42)

Acerca de otro análisis de la deserción escolar se tiene como ejemplo un estudio en que se expone como indicador poco analizado como causa del fenómeno al machismo (enfoque de género):

En el sector rural todavía existe la mentalidad machista donde creen que asistir a clases no es necesario, además se encontró que en los niveles más

altos de educación estudiados como son primer, segundo y tercero de bachillerato es donde más desertan los estudiantes. La edad se relaciona directamente con la deserción, es decir a mayor edad, la probabilidad de deserción incrementa. (Reyes y Rosero, 2020; citados en Barre, 2020, p. 43.)

Unido a la preocupación por el hecho mencionado anteriormente se encuentra un aspecto de capital importancia para el posterior análisis del mismo. El abandono o deserción escolar tiene investigaciones antecedentes, en la región de América Latina y el Caribe, que se dividen en dos tendencias: aquellos que profundizan en causas e indicadores o los que ahondan en la concepción de la educación y las prácticas docentes.

Las prácticas docentes erróneas que conducen a la deserción escolar generan el ensanchamiento de la brecha cultural, por ende, la educativa, lo cual también provoca una mayor amplitud de las personas que se convierten en desertores escolares. Tal es así que: “Los desertores escolares en la actualidad –así como también quienes se encuentran en riesgo de abandonar de forma definitiva el sistema escolar– son entendidos como aquellos niños, adolescentes y jóvenes que no se han matriculado en ninguna escuela” (Lamb y Markussen, 2011; Unesco, 2012, citados en Espinoza, González, Loyola 2021, p.117). Y, además, se asumen a “quienes han decidido abandonar la escuela voluntariamente, al mismo tiempo que los estudiantes que han sido expulsados o forzados a desertar por motivos de fracaso escolar o conducta antisocial” (Bradley y Renzulli, 2011; Ramírez, 2020, citados en Espinoza, González, Loyola 2021, p. 117).

Las definiciones analizadas permiten plantear como rasgos esenciales de la deserción escolar los siguientes:

- ❖ Ocurre en todos los niveles educativos y escuelas.
- ❖ Afecta al contexto educativo y social.

- ❖ Ensancha las brechas culturales.
- ❖ Es un proceso que se construye desde la personalidad y en el que influyen factores inter e intra psicológicos.

Por lo tanto, la deserción en el ámbito educativo implica siempre el acto concreto del estudiantado de interrumpir los estudios. Sin embargo, este acto puede clasificarse de varias maneras, según lo que se desee enfocar del fenómeno. De modo que, los rasgos identificados con anterioridad, permiten agrupar a la deserción escolar en las siguientes clasificaciones:

A. Por el Momento de Deserción

- Deserción escolar: ocurre en el caso de retiros justificados o injustificados durante el año lectivo..

B. Por el Espacio Temporal de Deserción

- Parcial: se refiere al abandono temporal de la actividad académica (se presume un regreso)
- Total: se refiere al abandono definitivo de la actividad académica (el estudiante no regresa)

En esta clasificación, habría que proceder con sumo cuidado, ya que señalar que un desertor es parcial ya que volvió a la universidad al año siguiente- equivale a considerar que un estudiante desertor por diez años es también, lo que genera dudas acerca de la rigurosidad con que se plantea el concepto.

C. Por la Dimensión de la Deserción

- Deserción institucional: se refiere al abandono permanente de una determinada institución educativa.
- Deserción del sistema: manifiesta el abandono de todo el sistema de educación básica o superior.

Sin embargo, otra definición explica que:

“no todos los estudiantes que abandonan una institución quedan fuera del vasto sistema de educación...”. Muchas deserciones son, en realidad, movimientos migratorios de alumnos hacia instituciones del sistema (transferencia institucional). Otras resultan, al cabo, sólo en una interrupción temporaria de los estudios formales (desertores temporales). En ambos casos, numerosos alumnos que abandonan una institución eventualmente logran graduarse en otras instituciones educativas, aunque muchos necesitan más tiempo de lo previsto”. (Tinto 1987, citado en Tapia 2017)

Desde otra óptica Roa (2018, p. 30) la clasifica en:

- Temporal o definitivo, según su duración.
- Fuera del establecimiento educativo o del sistema de enseñanza en general, según el alcance.

Romualdo (2020, pág. 24-26) establece la siguiente clasificación:

- Por el momento de deserción: Del análisis, podríamos decir que existe, tomando como referencia el momento en que se da el abandono, los siguientes dos tipos:
 - a. Deserción escolar: ocurre en el caso de retiros justificados o injustificados durante el año lectivo.
- Por el espacio temporal de deserción:
 - a. Parcial: se refiere al abandono temporal de la actividad académica (se presume un regreso)
 - b. Total: se refiere al abandono definitivo de la actividad académica (el estudiante no regresa). En esta clasificación, habría que proceder con sumo cuidado, ya que señalar que un desertor es ‘parcial’ -ya que volvió a la universidad al año siguiente- equivale a considerar

que un estudiante desertor por diez años es también ‘parcial’, lo que genera dudas acerca de la rigurosidad con que se plantea el concepto.

➤ Por la dimensión de la deserción: si tomamos como referencia la dimensión de la deserción. Eso nos lleva a plantearnos:

a. Deserción institucional: se refiere al abandono permanente de una determinada Universidad.

b. Deserción del sistema: manifiesta el abandono de todo el sistema de educación superior.

Al respecto, Tinto menciona que: “no todos los estudiantes que abandonan una institución quedan fuera del vasto sistema de educación superior...”. Muchas deserciones son, en realidad, movimientos migratorios de alumnos hacia universidades del sistema (transferencia institucional). Otras resultan, al cabo, sólo en una interrupción temporaria de los estudios formales (desertores temporales). En ambos casos, numerosos alumnos que abandonan una institución eventualmente logran graduarse en otras universidades, aunque muchos necesitan más tiempo de lo previsto (Tinto, Gravini, 2016, p.26)

Para Cabrera, Tomás, Álvarez y González (2006), el abandono de estudios o deserción estudiantil son los términos que los castellano-parlantes hemos adoptado para denominar a una variedad de situaciones identificadas en el proceso educativo del estudiantado con un denominador común, detención o interrupción de estudios iniciados antes de finalizarlos. Esta categoría, según estos autores incluye:

- Abandono involuntario (por incumplimiento administrativo o violación de reglamentos);
- Dejar la institución educativa e irse a otra para completar estudios iniciados;
- Renunciar a la formación estudiantil para iniciar al mundo laboral; - Interrumpir la formación con la intención de retomarla en el futuro; y - Otras posibilidades.

El análisis de los rasgos de las definiciones anteriores permite puntualizar entre las causas que provocan este fenómeno a:

- Las insuficiencias en la práctica docente en los diferentes niveles de enseñanza.
- Los vacíos en el diagnóstico psicopedagógico en las instituciones educativas.
- Las carencias de las políticas públicas que no aseguran del todo la inclusión y la equidad.

Conclusivamente, se puede manifestar que el estudio de la deserción escolar manifiesta todavía aristas por investigar, entre las que resaltan el nivel de dominio de contenidos precedentes con el que se accede a un nivel educativo determinado, las oportunidades y posibilidades de acceso a la educación de los diferentes sectores sociales y el impacto, que estas y otras condicionantes, pueden causar en este fenómeno.

3.2 Infraestructura escolar y apoyo institucional en tiempos de COVID-19.

La meta de este epígrafe está en sistematizar las diferentes definiciones que existen en torno al concepto de infraestructura. Inicialmente se toma como orientación el análisis lexical y semántico del término y luego las derivaciones que, producto de la interacción social ha sufrido el mismo. A propósito del significado del lexema infraestructura, se plantea lo siguiente:

“En una construcción los cimientos, en un buque la parte que queda debajo de la última cubierta, y en aviación el material e instalaciones de tierra. También se reconocen como tal al conjunto de bienes y servicios básicos para el desarrollo de la actividad industrial en una sociedad, generalmente gestionados y financiados por el sector público. Son los sistemas de comunicación, las redes de energía, por extensión lo básico y necesario para algo.” (Nuevo Diccionario Práctico pág. 345)

Como se refleja en esta definición la existencia de infraestructura se circunscribe a la actividad industrial, sin embargo, su uso o empleo se extrapola al terreno educativo. De esto se deriva que en la infraestructura educativa se incluyen: centros educativos (Jardines, Colegios, Universidades), así como los espacios físicos de apoyo a la enseñanza: salas apropiadas, laboratorios dotados de la tecnología adecuada o unas bibliotecas abundantes en títulos, lugares de convivencia y espacios que mejoren la distracción.

La planificación de infraestructura en Colombia se rige en el Planeamiento y diseño de instalaciones y ambientes escolares, documento elaborado por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (2020). En esta normativa se establecen como puntos importantes la ubicación y las características de los predios, dimensionamiento de las instalaciones escolares y varias.

Especial atención merece la referencia al Proyecto Educativo Institucional, documento que permite planificar una propuesta educativa adaptada a las necesidades territoriales, en variantes que especifican las características de los diferentes entornos educativos (unidades educativas, sedes educativas, laboratorios, entre otros). Independientemente de que todos estos tipos de instalaciones son importantes para el desarrollo de la labor educativa la temática del aseguramiento de infraestructura digital marcó pautas significativas durante la duración de la pandemia de Covid-19, debido al cambio del paradigma presencial al virtual. Específicamente en Colombia:

El sector educativo colombiano no está preparado para la transición hacia una educación con mayores niveles de mediación tecnológica como la que exige la mitigación del avance del Covid-19, debido al poco nivel de acceso real de la población a los elementos tecnológicos básicos y conectividad y a la poca

capacidad de docentes y escuelas para traducir el avance de las tecnologías digitales en transformaciones en su quehacer educativo (Alarcón 2020, p. 16).

Desde el posicionamiento teórico de la Pedagogía, se propone incluir en el concepto de infraestructura a los sistemas de gestión de aprendizaje, las herramientas digitales para impartir clases a distancia y a la amplia gama de medios de las nuevas tecnologías de la informática y las comunicaciones que se emplean para ejercer la práctica docente en el contexto pan y pos-pandémico.

La infraestructura escolar, de manera general en América Latina se apoya en las tecnologías de la informática y las comunicaciones (Ntics), así como en otras variantes como la televisión, la radio y la entrega de materiales impresos. Una visión panorámica de la creación, empleo y fortalecimiento de la misma en América Latina permite compilar datos de los siguientes países: Argentina, Estado Plurinacional de Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y República Bolivariana de Venezuela, (CEPAL, 2020)

Sobre la base de lo anteriormente expuesto se pretende analizar en este epígrafe las principales experiencias de creación y utilización de infraestructura escolar en algunas de las naciones mencionadas. De acuerdo con lo expuesto en la sistematización de las respuestas de los sistemas educativos de América Latina, a la crisis originada por la pandemia de COVID-19, en la mayoría de los países considerados (15 de un total de 18) se han proporcionado recursos de diversa índole a las y los docentes (véase el gráfico 7). Estos se han concentrado en la provisión de cursos en línea (11 países) y recursos en la web para docentes (9 países). Otros recursos dirigidos a docentes como parte de las respuestas educativas ante la crisis son: la provisión de bibliotecas digitales (4 países), la contención

emocional (3 países) y la entrega de dispositivos digitales (2 países). (Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina SITEAL), del Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación de la UNESCO (IPE, p. 12). Uno de los ejemplos de la creación de capacidades de infraestructura es el caso de Colombia. En este país:

“el gobierno nacional creó una plataforma de recursos de aprendizaje para teléfonos móviles (movil.colombiaaprende) y publicó un decreto en el que se pedía a los operadores de telefonía móvil que ofrecieran condiciones de tarifa cero para acceder a determinados servicios y sitios web educativos (tanto de voz como de datos). El Gobierno llegó a un acuerdo con los operadores de telefonía móvil e Internet para que toda la ciudadanía tuviera acceso a contenidos y directrices relacionados con la educación, en particular los hogares con ingresos más bajos, con un límite de unos 20 dólares”. (OECD, 20, p. 11).

Tal muestra tiene como fin asegurar la calidad de la educación si se pondera que:

“una infraestructura suficiente y adecuada favorece la equidad educativa, porque su efecto en el aprendizaje suele ser mayor en los grupos sociales en mayor desventaja y si bien, el efecto puede parecer pequeño en el corto plazo, la mejora de la infraestructura en las escuelas más desfavorecidas suele incrementar su influencia sobre el desempeño académico en el largo plazo”. (Duarte, Jaureguiberry, Racimo 2017; Hong y Zimmer, 2016, citados en López 2018, pág. 156)

Sin embargo, en juicios como el expuesto en el párrafo anterior es insuficiente la precisión al tipo de infraestructura al que se hace referencia, lo cual permitiría esclarecer las necesidades reales de cada unidad educativa. Esto se considera primordial, debido a que

algunos estudiosos definen dimensiones que se complementan y desde las que abordan las infraestructuras tales como infraestructura curricular y no curricular, además de advertir acerca de la tendencia a reducir la dotación de infraestructura curricular a tecnologías de la información y la comunicación que por sí solas no serán capaces de romper las formas tradicionales de enseñanza (López 2018, pág. 157)

Las definiciones analizadas anteriormente se consideran novedosas en la manera en que clasifica a la infraestructura educativa, sin embargo, debe señalarse, en relación con la efectividad de la infraestructura escolar, relacionada con las nuevas tecnologías de la informática y las comunicaciones la subsistencia de la brecha digital, reconocida como las diferencias en el acceso a las tecnologías, entre los países desarrollados y subdesarrollados.

La permanencia de tal fisura es motivada por varias causas, entre ellas el dominio, prácticamente absoluto de las naciones desarrolladas sobre las tecnologías de punta. Los demás países han enfocado sus políticas públicas hacia la solución de esta necesidad, sin embargo, sus esfuerzos aún no son del todo exitosos. En el caso específico de Colombia: “en el Plan de Desarrollo se incorporaron iniciativas orientadas principalmente a la dotación masiva de recursos tecnológicos (a las instituciones educativas), a fin de aportar a la disminución de la brecha digital y a la innovación, productividad, competitividad y control social”. (Sánchez, Reyes, Ortiz, Olarte 2017, pág. 114)

Otra de las líneas de investigación de la infraestructura es su estudio desde la visión de proyecto. En este particular: “Los proyectos de inversión en infraestructura social son los que aplican recursos para la creación, ampliación o rehabilitación de unidades generadoras o prestadoras de servicios destinados a satisfacer necesidades sociales básicas de la población” (Sciara, 2003). En el caso de este estudio se consideran los proyectos de educación y salud que tributen directa o indirectamente a la escuela.

3.3 Relación familia-escuela en tiempos de COVID-19

Las consecuencias del confinamiento producido por la Covid-19 son más que evidentes en la humanidad. Las estadísticas proporcionadas por los organismos internacionales y nacionales corroboran que no existe una locación o esfera de la vida que no haya sido afectada por la pandemia. En este sentido, la familia sobrelleva un conjunto de dificultades para las cuales no estaba preparada, una de ellas es el reto de asumir un papel más preponderante en la educación, entendida no sólo como formación, sino también en las maneras que proporciona instrucción a sus hijos.

El planteamiento anterior pone en la mira el estudio de la relación familia-escuela, para lo cual se considera necesaria una explicación histórica, por lo menos sintetizada, de los desafíos que afronta la familia como institución. A raíz de la Revolución Industrial los adelantos científico-técnicos permiten comprar todo fuera, los hijos pasan más tiempo fuera del hogar, el avance científico-técnico y cultural también trajo consigo experiencias más rigurosas respecto a la crianza de los descendientes, que la familia no podía entender, lo cual hace que surja el sistema de Educación Pública, con personal especializado, encargado de la educación de niños y jóvenes.

Los elementos anteriormente expuestos permiten reconocer que la evolución de la relación familia-escuela estuvo signada antes de la Covid-19 por un papel de mayor implicación, casi exclusivo de la escuela y posterior a esta o ya mucho antes se analizan las posibilidades de un alcance mayor de la familia en la educación escolar de sus hijos.

Este logro se relaciona directamente con el Objetivo de Desarrollo Sostenible número cuatro en el que se busca: “garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos”. Sin embargo, propiciar el logro de este objetivo requiere de acciones orientadas hacia el mantenimiento de la educación

en situaciones de conflicto y emergencia, lo cual requiere de respuestas nacionales, regionales y mundiales mejor coordinadas (Pág. V Línea 11 Marco de acción).

El logro de la meta citada se traduce en el campo de la investigación educativa en el incremento de los estudios extranjeros y colombianos. Por tal motivo, en esta investigación se reconocen como antecedentes extranjeros a (Jímenez, Oliveros y Pérez, 2021). Tales estudios identifican áreas e ideas clave en el análisis del problema de la relación familia-escuela. Como pensamientos fundamentales expresan “Que la educación es una tarea compartida entre familia y escuela”, distinguiendo las siguientes tres áreas claves que dependen de las familias y generan éxito escolar en los niños:

- a. La actitud y conductas de los padres frente al aprendizaje.
- b. Los recursos relacionados con el aprendizaje.
- c. Clima familiar y estilos de crianza.

Independientemente del criterio de estos autores debe proponerse, para el caso colombiano, también como área clave, el lugar de la relación familia-escuela en las políticas públicas.

Entre los estudios colombianos pueden mencionarse (Barrera y Hernández, 2019; citados en Jímenez, Oliveros y Pérez, 2021). Sus averiguaciones respecto de la relación familia-escuela y su influencia directa en los procesos de aprendizaje, refieren distanciamiento de los padres de familia con relación a dichos procesos. (Moreno, Bermúdez y Mendoza, citados en Jímenez, Oliveros y Pérez, 2021) se centran en analizar la influencia de las representaciones sociales sobre el rol de la familia en la escuela que construyen los estudiantes y las familias, en el desarrollo y promoción del encuentro familiar y escolar.

Además, los autores mencionados afirman que la limitada participación de la familia en la escuela también obedece, como factor primario, al poco tiempo disponible que les dejan

las extensas jornadas de trabajo, a los recursos económicos limitados y, en algunos casos, a la falta de interés o a la poca pertinencia que encuentran en las actividades y temáticas que plantea la escuela en sus estrategias pedagógicas formativas y de enlace, para con las familias. Otro factor preponderante es la predominancia de tipologías familiares de tipo monoparental o reconstituido en las que sus propias dinámicas socioeconómicas internas establecen, de antemano, factores limitantes que impiden el establecimiento de una relación familia-escuela más activa.

Otros autores analizan cómo a la familia y a la escuela de hoy, -se las define y caracteriza desde un contexto globalizado (Meza y Páez, 2016; citados en Jiménez, Oliveros y Pérez, 2021). Estos autores hacen una lectura crítico-reflexiva sobre la familia y su relación con la escuela desde la perspectiva del desarrollo humano con el fin de delinear algunas propuestas que ayudaran a fortalecer ambos escenarios y, en consecuencia, posibilitar un mayor despliegue de las dimensiones del sujeto que está en formación.

Según su posición, la familia no solo influye por su estatus económico, sino también por el apoyo fuerte y efectivo que puede brindar en la educación de los estudiantes.

En décadas posteriores se confirma en estudios realizados, en Estados Unidos, lo siguiente:

- Existe un alto involucramiento de la figura femenina, en especial aquellas que más educación han recibido, que tienen más información sobre la escuela y las que más actúan para resolver los problemas de sus niños en el sistema escolar, en comparación con las madres menos educadas.
- El involucramiento de los padres en la educación de sus hijos está asociado positivamente con el desempeño escolar tanto de niños como de niñas, especialmente cuando son pequeños. (Stevenson y Baker, 1987, p. 1356).

Otros estudios valoran la eficacia escolar sobre la base de la relación familia-escuela. En ellos se establece, como uno de los hallazgos más consistentes, la participación de los padres como factor que provoca una diferencia significativa en el desempeño educativo de los estudiantes, en la gestión de los docentes y en su involucramiento como aliados de las escuelas como estrategia fundamental de los modelos de mejoramiento escolar en colegios educativos vulnerables. (Deal, Peterson y Harris 2009, citados en Razeto 2016).

Sin embargo, para comprender cómo la familia cumple con este cometido conviene entender las diferencias existentes entre familia y escuela, las cuales se pueden establecer desde la base de las prácticas y la experiencia, con lo que se rompería con la inercia tradicional de discutir desde las concepciones partidistas, los intereses propios o la teoría estéril. (Amenabarro, p. 9).

Esta situación se agudiza debido a que el confinamiento impuso retos en el acceso al conocimiento y el cambio de roles en las familias a partir de sus características socioeconómicas. Entre esas condiciones resaltan: las insuficiencias en la conectividad, el escaso interés hacia las tareas demandadas por la escuela, la falta de recursos tecnológicos, los diversos tipos de familias y la poca priorización al cuidado de las personas. Es por ello que se señalan como principales rasgos en torno a la relación familia-escuela los siguientes:

- **Los procedimientos didácticos de los cuales se disponen en casa.** Este rasgo está profundamente influido por el nivel cultural o el tipo de familia que asume la educación.
- **La réplica por las familias de las tareas encomendadas por la escuela.** En un primer momento si la orientación-comunicación de la institución educativa es insuficiente no todos los tipos de familia tienen como responder con tareas docentes innovadoras.
- **Resurgimiento o aplicación del homeschooling, menos estructurado, flexible y conciliador,** que incluye, incluso, la disminución del tiempo asignado a las tareas

propriadamente escolares, con el intercalamiento de otras situaciones no específicamente docentes que también pueden convertirse en experiencias de aprendizaje aunque no provengan del mundo escolar (responsabilidades en el hogar, cocina, mantenimiento de un huerto urbano, juegos, experimentos caseros, observación de la naturaleza, etc.). Aunque referirse a homeschooling no aborda precisamente la relación familia-escuela, sino un tipo de educación empleada en la actualidad, los elementos que se valoran en esta concepción pueden adaptarse a las alternativas tomadas por las familias, sobre la base de una relación directa con el currículo trazado por la escuela.

➤ **Limitación de la comunicación de las familias con la organización escolar, casi exclusivamente, al envío y reenvío de tareas escolares, programadas y estructuradas.**

Debe entenderse por comunicación en este caso, no solo al intercambio de mensajes con las tareas resueltas o no. La entrega también debe incluir valoraciones del desempeño de los educandos en relación con la asimilación de los contenidos y el desarrollo de habilidades, para lo cual las familias tienen que ser preparadas por la escuela. (Amenabarro, 2020, p.12)

Como expresión de la correspondencia ente familia y escuela conviene señalar que la escuela centró la mayoría de las acciones en el empleo del correo electrónico, las conversaciones telefónicas y el uso de las Tics y en menor medida la utilización de materiales impresos, la radio comunitaria o la televisión, aunque se debe reconocer que la ejecución de acciones de este tipo no depende única y exclusivamente de la escuela.

Por su parte, Murillo (2008) coincide con un estudio realizado en Chile. De ellos se sintetizan las formas en que las familias de los estudiantes influyen en su desempeño educativo: - La relación y apoyo que prestan al estudiante.

- La participación e involucramiento en la escuela.
- Las expectativas positivas que sostienen ante la escuela y profesores.

- La construcción de una alianza entre ambas instituciones. Sobre la base de la confianza en el establecimiento educativo.

Siguiendo una línea de análisis cronológico de investigaciones antecedentes de la relación familia –escuela el estudio de la UNICEF 2004, “El involucramiento de las familias en la educación de los niños. Cuatro reflexiones para fortalecer la relación entre familias y escuelas y las altas expectativas en el aprendizaje que podían conseguir sus hijos”, pondera la incidencia de la familia en el desempeño educativo partir de pruebas estandarizadas que miden calidad de la educación, como es el caso de la prueba PISA, en la que se concluye que:

- La brecha de rendimiento entre estudiantes de colegios públicos y privados costarricenses obedece, sobre todo, a las diferencias que existen en los factores familiares y personales de los estudiantes al momento de rendir la prueba.
- En el caso chileno, con la prueba SIMCE, a estudiantes de segundo, cuarto y sexto básico los resultados oficiales han confirmado lo siguiente: - Los estudiantes que tienen padres que los apoyan para que realicen sus tareas y trabajos, que conocen sus notas y los felicitan por sus logros, obtienen mejores resultados tanto en matemática como en lectura.
- Se observan mejores resultados en comprensión de lectura en los estudiantes cuyos padres leen con ellos frecuentemente y más tempranamente
- El involucramiento de los padres y apoderados se relaciona con mejores resultados de aprendizaje, y existen hasta 23 puntos de diferencia entre establecimientos de alto y bajo involucramiento (Fernández y Del Valle 2013, citados en Razeto 2016)
- La evidencia mostrada en estos estudios reafirma que el actuar de las familias, y especialmente de los padres y madres, tiene un efecto valioso en el desempeño escolar de los niños, y es una variable significativa para alcanzar los propósitos del sistema

educativo. Por tanto, el desafío de acercar a la escuela al logro de una buena calidad de la educación no solo depende de lo que sucede al interior del establecimiento, del desempeño de los profesores y del liderazgo del director, sino también de las familias, que están fuera del aula y cuyos hogares forman parte del contexto escolar. En vista de ello, cobra sentido implementar estrategias más concretas y diferenciadas en las propias escuelas para incrementar la participación de las familias en la educación de sus niños.

Estudios extranjeros refieren acerca de la relación familia-escuela las siguientes ideas:

- Se afirma que la pobreza material es un factor de riesgo para los niños, debido a que implica menor acceso a recursos educativos que apoyen el proceso de aprendizaje, como materiales y actividades educativas. (Parcel, Dufur y Cornell 2010, citados en Razeto).
- Los padres que viven en condiciones de pobreza o estrés económico experimentan más altos problemas de salud mental, que pueden limitar su habilidad para apoyar los estudios de los niños e incrementar la probabilidad de uso de prácticas punitivas. (Weiss et al 2009, citados en Razeto)
- A menores ingresos y capital cultural familiar, menor es la presencia de los padres en la escuela. De algún modo, las expectativas y actitudes de los padres hacia la educación varían según el nivel socioeconómico e impactan en el interés académico de los niños. (Gubbins e Ibarra, 2016, citados en Razeto)
- el compromiso de los padres y la buena comunicación padres-hijos en temas escolares impactan en un resultado académico positivo.
- un estudiante que pertenece a una familia de nivel socioeconómico y cultural bajo y uniparental —está en alto riesgo de presentar tanto problemas de rendimiento en la escuela como en sus vivencias personales y familiares, debido a las características del

medio en el que se desarrolla el niño: bajo nivel educativo de los padres y pobreza. (Gubbins e Ibarra 2016, citados en Razeto 2016)

- los padres de una familia en situación de pobreza suelen tener menor nivel educacional, factor que afecta el ambiente en el que crecen los niños, que a su vez tiene consecuencias en los resultados académicos. Por otra parte, la calificación educacional de la madre predice en su hijo la facilidad verbal y el logro en lectura y matemáticas. A su vez, un fuerte autoconcepto materno reduce el riesgo de problemas conductuales en los niños. (Parcel et al 2010, citados en Razeto 2016).
- Así como la mixtura social dentro del aula contribuye al aprendizaje de los estudiantes (García-Huidobro, 2007), la integración de familias de diversos estratos sociales y culturales produce efectos positivos de aprendizaje recíproco respecto de cómo apoyar la educación de sus hijos. Un ambiente socialmente diverso fomenta el desarrollo del pensamiento crítico y permite aprender cosas nuevas, a interactuar con otros y a construirse redes sociales a medida que el círculo de personas, experiencias y contextos sociales se amplía (García Huidobro, 2007, p. 69).

En la selección de estos planteamientos se tiene en cuenta, como factor que enriquece el análisis teórico en esta investigación, la coincidencia entre investigadores extranjeros y colombianos en torno a señalar el acceso a recursos educativos, como área clave en el estudio de la relación familia-escuela. En tal sentido, (Goodall y Montgomery, 2014) proponen tres tipos de relación familia-escuela:

Involucramiento parental con la escuela

Predomina el control de la escuela en la relación con los padres. Es ella quien tiene la entrega de la información. Los padres pueden participar en actividades, creadas y controladas por la institución escolar. La mayoría de las actividades son realizadas en el

establecimiento educativo o sus alrededores. Esta concepción predomina, tanto en la política educacional chilena como en la relación con las familias.

Involucramiento parental con la educación

Puede tener lugar en la escuela o en el hogar se caracteriza por un intercambio de información, entre los padres y la escuela, enfocada en el aprendizaje. La relación de apoyo a los niños es compartida entre la escuela y los padres. Este tipo de prácticas es poco frecuente en los establecimientos educativos públicos chilenos, que suelen manifestar distancia con las familias de los estudiantes, debido a su poca presencia y activismo en la educación de los niños. En Chile no es habitual que, en su formación inicial, los profesores reciban formación en competencias o habilidades para el trabajo con las familias de los estudiantes.

Compromiso parental con el aprendizaje de los niños

En este nivel de relación el protagonismo lo tienen los padres, quienes toman decisiones de acción y participación. Estos están comprometidos con el aprendizaje de sus hijos, no debido a que está dictado por la escuela, sino porque está dentro de sus propias percepciones de su rol como padres.

Otros autores socializan prácticas para involucrar a las familias en la educación, centradas en una característica transversal: la participación de la figura de los padres en la planificación y realización de actividades en el entorno escolar. Entre ellas sobresalen: la Parentalidad (parenting), Comunicación (communication) y el voluntariado (volunteering). (Epstein, 1992, pp. 11 – 12, citado en Razeto, 2016).

En relación con la concepción de estas experiencias es importante esclarecer que el autor pudo ser más preciso en el momento de nombrarlas, debido a que las denominaciones utilizadas, provenientes del idioma inglés, por ejemplo parenting, se refiere a paternidad y el lexema parentalidad, en la lengua española se refiere al comportamiento de los padres

sustentado en el interés superior del niño, desde el cual se promueve la atención, el desarrollo de sus capacidades, el ejercicio de la no violencia, ofreciendo el reconocimiento y la orientación (Asamblea General de las Naciones Unidas, 1989, <https://www.redalyc.org>). En esta definición se valora el fin educativo general no así las especificidades de los procesos docente-educativos. No obstante, a esta aclaración, se valoran como positivas las actividades declaradas para tal fin, tales como workshops en la escuela o en otros lugares; mensajes telefónicos computarizados; cursos o capacitación para padres; implementación de programas de apoyo familiar en áreas de salud, nutrición u otros; visitas domiciliarias; reuniones en el vecindario; entre otros.

- Comunicación (communicating): apunta a diseñar y conducir formas efectivas de comunicación bilateral entre escuelas y familias acerca de los programas escolares y el progreso de los niños. Esto se puede hacer a través de actividades tales como: conferencias con todos los padres al menos una vez al año; envío semanal o mensual a los hogares de una carpeta con el trabajo de los estudiantes para la revisión o comentarios de los padres; uso de un esquema regular de noticias, memos, llamados telefónicas, boletines, sitio web del centro y otro tipo de comunicaciones; información a los padres sobre las políticas, programas o reformas de la escuela; información a los padres sobre la seguridad de Internet.

- Volunteering: se refiere a reclutar y organizar apoyo de los padres como voluntarios que pueden ayudar a los profesores, administradores o niños en clases o en otras áreas. Ejemplos de actividades de esta naturaleza son: voluntarios para la sala de clases o para la escuela en general; la disponibilidad de un centro de familia para el trabajo voluntario; reuniones y recursos para las familias; la implementación de una encuesta anual para identificar los talentos disponibles, tiempos y localización de los voluntarios; —patrullas de

padres u otras actividades que les den seguridad y operación a los programas de la escuela; cadenas telefónicas para proveer información a padres; entre otros.

- En el caso de esta práctica su nombre también tiende a no ser totalmente precisa, debido a que por su nombre en lengua inglesa se hace alude a una definición escocesa: “El aprendizaje en el hogar es el aprendizaje que ocurre en el hogar, al aire libre o en la comunidad. Puede tener lugar a través de actividades cotidianas que las familias ya realizan y puede superponerse con aspectos de actividades de aprendizaje organizadas o activas”. (Red escocesa de agentes de participación de los padres, 2018). Es decir, no se basa en el curriculum docente, además se acerca a la definición de homeschooling: “aprender fuera del entorno escolar público o privado. Para la mayoría de las familias, su "educación" implica estar fuera de casa todos los días, aprender de los abundantes recursos disponibles en su comunidad y mediante interacciones con otras familias que educan en el hogar”.

Al contrario de lo anteriormente expuesto el Aprendizaje en el hogar (learning at home): consiste en proveer información e ideas para las familias acerca de cómo ayudar a los estudiantes en el hogar con las tareas y actividades, decisiones y planificaciones relacionadas al currículo. Actividades que pueden implementarse bajo esta práctica son: otorgar información a las familias sobre los conocimientos y habilidades requeridas por los estudiantes en cada asignatura para cada año; información sobre la política de tareas para el hogar y cómo monitorear y discutir el trabajo escolar en el hogar; información sobre cómo apoyar a los estudiantes en mejorar sus habilidades en diversas clases y evaluaciones; establecer un esquema regular de tareas que requieran que el estudiante discuta e interactúe con sus familias respecto a lo que está aprendiendo en clases; calendario con actividades para padres y estudiantes para realizar en la casa o en la comunidad; actividades familiares de

lectura, ciencia y matemáticas en la escuela; actividades de aprendizaje en vacaciones; entre otras.

- Participación en la toma de decisiones (decision making): se refiere a un tipo de práctica orientada a incluir a los padres en las decisiones de la institución escolar, lo que favorece el desarrollo de padres líderes y representativos. Las actividades que pueden contemplarse son: activar organizaciones de padres, consejos o comités (por ejemplo, comité currículum, seguridad o personal); grupos de defensa independientes para negociar y trabajar para la reforma de la escuela y su mejoramiento; consejos o comités locales para el involucramiento de la familia y la comunidad; información de elecciones en el establecimiento educativo; redes para unir a todas las familias con los padres representantes.

- Colaboración con la comunidad (collaborating with the community): consiste en identificar e integrar recursos y servicios desde la comunidad para fortalecer los programas de la escuela, las prácticas de las familias y el aprendizaje de los estudiantes y su desarrollo. Las actividades posibles son: informar a estudiantes y familias de los programas y servicios de salud, culturales, recreacionales y de apoyo social disponibles en la comunidad; informar de actividades comunitarias que incrementen el aprendizaje de habilidades y talentos, que incluyen los programas de verano para estudiantes; otorgar servicios a la comunidad por los estudiantes y familias, a través del reciclaje, arte, música, teatro y otras actividades; entre otros. (Epstein, 1992, pp. 11 – 12, citado en Razeto, 2016)

Es así que se colige que entre los rasgos tipificadores de estas prácticas se encuentran: favorecer el aprendizaje de los niños y su mejor comportamiento en la escuela, el diseño y la conducción de formas efectivas de comunicación bilateral entre escuelas y familias acerca de los programas escolares y el progreso de los niños.

Fig.4.Nube de palabras sobre la deserción escolar

En esta gráfica, generada de la exportación de una lista de palabras, desde el Software de procesamiento de datos cualitativo Atlas ti.9 hacia Excel, permite comprender los niveles de utilización de los conceptos representados en el tratamiento a la deserción escolar, lo cual da cuenta que este fenómeno no solo es una complejidad asociada a elementos de carácter pedagógicos tales como el abandono, la deserción, la permanencia, sino también y sobre todo, se encuentran ligados a aquellos componentes de índole social, comunitario, comunicativo y contextuales, donde las familias y sus relaciones, inter e intrafamiliares juegan un papel esencial; al igual que la escuela y toda la comunidad educativa.

4.0. Marco Legal

La aspiración expresada en los Objetivos de Desarrollo Sostenible acerca de la educación inclusiva, equitativa y de calidad, también encierra en su contenido la posibilidad de reducir la deserción escolar, lo cual es prueba de la magnitud de este fenómeno en la educación mundial. Por ello, la Organización para el estudio de la Ciencia, la Educación y la Cultura (UNESCO) se propone:

“garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos/as, considerando como reto promover trayectorias completas en educación, con acceso, permanencia y calidad, desde el preescolar hasta el nivel superior. De igual manera reducir las tasas de desvinculación escolar de niños, niñas y adolescentes y promover políticas que reduzcan los factores asociados a la deserción”. (Velázquez y Villareal 2020, p. 30)

Lo anteriormente expuesto obliga a los países a reglamentar la Educación y dentro de ella al fenómeno de la deserción escolar, para lo cual conciben desde los documentos

normativos nacionales tal situación. Ejemplo de ello es en Colombia la Constitución Política de Colombia que expresa en el Artículo 67:

“La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. (Citado en Escobar 2015, pág. 57)

Desde este documento se deslindan otras reglas como la Ley general de Educación, la cual plantea en su artículo 2 capítulo I: “Todo individuo tiene derecho a recibir educación y, por lo tanto, todos los habitantes del país tienen las mismas oportunidades de acceso al sistema educativo nacional, con sólo satisfacer los requisitos que establecen las disposiciones generales aplicables” a la vez que orienta no sólo en las condiciones de acceso a la educación, sino que permite verificar cómo el sistema garantiza el acceso a estrategias que orienten la permanencia en el mismo. (citado en Piracoca 2019, p.47)

El mismo autor aclara que la Ley 115 de 1994 declara a la familia, como núcleo fundamental de la sociedad y primer responsable de la educación de los hijos hasta la mayoría de edad o hasta cuando ocurra cualquier otra clase o forma de emancipación, por tanto, le corresponde (...) regular los deberes de los padres para facilitar la permanencia escolar de los niños en el sistema educativo. Otras reglas son el Decreto 1965 de septiembre 11 de 2013, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar, esta ley aborda aspectos relevantes frente a la regulación de medidas preventivas en aras de mejorar los ambientes escolares y con ello garantizar la permanencia de los escolares en el sistema educativo. (Colombia, Ley 1620, 2013, citada en Piracoca 2019, p.47)

Tales aseguramientos se complementan también con la formación y desarrollo de los recursos humanos, en el terreno educativo por lo que a la par de las directrices enunciadas con anterioridad, existe el documento Sistema Colombiano de Formación de Educadores y Lineamientos de Política, mediante el cual el Gobierno nacional promueve la formación docente a partir de lo concebido en el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, el Plan Sectorial de Educación y el Plan Nacional de Formación Docente (PNFD):” [...] el Programa de Formación Profesional de Docentes y Directivos Docentes se encarga de definir, gestionar e implementar acciones y proyectos que permitan fortalecer los procesos formativos de los docentes y directivos docentes, para mejorar la calidad de la educación preescolar, básica y media”. (Colombia Aprende, 2013^a, citada en Pérez 2018, p.50)

La realidad colombiana durante la pandemia de Covid-19 obligó al estado y las instituciones educativas a reformular la base legal del proceso de enseñanza-aprendizaje, para lo que se emitieron varios decretos normativos en función de adecuar la prestación del servicio educativo para garantizar el derecho a la educación entre los que se encuentran:

- ✓ Decretos 470 del 24 de marzo de 2020 y 533 del 9 de abril de 2020, permiten a las entidades territoriales adecuar la ejecución del Programa de Alimentación Escolar para consumo en casa.
- ✓ Decreto 532 del 8 de abril de 2020, posibilitó eximir de la presentación del resultado de Saber 11, examen para el ingreso a la educación superior para aquellos estudiantes que no pudieron presentar el examen el 15 de marzo y hay una disposición en el mismo sentido para la prueba convocada para el mes de agosto.
- ✓ Decreto 660 del 13 de mayo de 2020, autorizó al Ministerio de Educación para adoptar las medidas relacionadas con la flexibilización del calendario académico para la prestación del servicio educativo.

- ✓ Decreto 662 del 14 de mayo de 2020, mediante el cual el Gobierno Nacional creó el Fondo Solidario para la Educación, con el objeto de mitigar la deserción y fomentar la permanencia en el sector educativo. (Minedu. 2020, 1.4, p.9)

Los decretos referidos anteriormente se complementan con circulares emitidas de conjunto con el Ministerio de Salud y Protección Social, entre las que resaltan:

- ✓ Circular Conjunta número 11 con el Ministerio de Salud y Protección Social del 9 de marzo de 2020. (Recomendaciones para prevención, manejo y control de la infección respiratoria aguda por el nuevo coronavirus en el entorno educativo).
- ✓ Circulares 19, 20 y 21 del 14, 16 y 17 de marzo de 2020 y las Directivas 3, 5, 7, 9, 10, 11 y 12 del 20 y 25 de marzo, del 6 y 7 de abril, del 29 de mayo y del 2 de junio de 2020 respectivamente. Orientaciones para las actividades del sector, en medio de la disposición de aislamiento preventivo obligatorio, encaminadas a generar las condiciones para que niñas, niños y adolescentes continúen su proceso educativo en casa con la guía y acompañamiento pedagógico de sus maestros y la mediación de sus familias. (Minedu 2020, p.9)

A nivel internacional y nacional, se tomaron un conjunto de disposiciones legales, tendientes a mitigar los efectos de la COVID-19, en el sector educativo; asociadas a garantizar el proceso de enseñanza-aprendizaje y la generalidad del proceso de formación integral de los estudiantes. Sin embargo, todos los implicados en el proceso educativo se encontraban en la misma situación, porque tanto docentes, estudiantes, padres y legisladores se enfrentaban a una situación nueva para todos, por lo tanto, se enseñaba, aprendía y se legislaba, sobre la marcha de un proceso nunca antes vivido por sus protagonistas, de modo que, la práctica iba por delante que las teorías y las legislaciones elaboradas.

No obstante, se debe reconocer, la importancia de todas las medidas en materia de infraestructura tecnológica escolar, apoyo institucional a estudiantes y profesores, alimentación escolar en casa y metodologías flexibles, entre otras. Estas medidas, constituyeron elementos de mucha ayuda en este periodo, especialmente, a los estudiantes hijos de familias vulnerables, quienes vieron acentuadas su situación económica debido a las medidas de cuarentena y recorte de la movilidad, que dificultaba la actividad laboral y, por lo tanto, el ingreso, como es el caso, de una parte significativa, de la población estudiantil de la I.E Carlos Holguín Mallarino del municipio Santiago de Cali.

5.0. Marco metodológico

En este capítulo, se expresan los nexos y relaciones, que se establecen entre el tipo de estudio que se presenta, se declara el paradigma prevaleciente, los métodos que se utilizan en el proceso de recogida de datos y el procesamiento e interpretación metodológica de los resultados, para lo cual se utilizan herramientas tales como la hoja de cálculo Excel y el software Atlas ti.9.

5.1. Tipo de estudio

En la presente investigación, se desarrolla un estudio de carácter descriptivo-analítico; porque la finalidad que se plantea comprende, la utilización de métodos, técnicas y procedimientos investigativos que expresan tanto la descripción como el análisis de la incidencia de la COVID-19, en la deserción escolar de los estudiantes de grado 9no de la I.E. Carlos Holguín Mallarino del municipio Santiago de Cali, durante la etapa 2020-2021. Al tiempo que, se inscribe en el paradigma sociocrítico y prevalece la metodología cualitativa, debido al carácter social del estudio.

5.2. Métodos y técnicas de recolección de la información

Los métodos utilizados, en la presente investigación, son consecuentes con el tipo de estudio, el paradigma declarado y la lógica investigativa utilizada. Por lo tanto, los métodos a utilizar son los siguientes:

- 1- El análisis documental
- 2- La encuesta
- 3- La entrevista

El método *análisis documental*, es de suma utilidad en el contexto de la presente investigación, por cuanto, posibilita profundizar en el estudio de diferentes fuentes, entre ellas, aquellas de carácter escrito, visual y documental. En el contexto de la presente investigación, las fuentes más utilizadas son las de tipo documentales y estas, a su vez, pueden ser de tipo políticas, oficiales, de gestión públicas y gubernamentales (Arias y Covinos, 2021; Hernández, Fernández, Batista, 2014). Los documentos que se someten a análisis son los siguientes:

- a) El Plan de Desarrollo Cali Unida por la Vida 2020-2023
- b) El Plan de Permanencia Escolar del municipio Santiago de Cali 2020-2023
- c) Proyecto Educativo Institucional de la I.E. Carlos Holguín Mallarino.

La *encuesta* que se utiliza en la presente investigación es de tipo estandarizada, la cual posibilita la generación de información fidedigna y valiosa; se utilizan preguntas cerradas y de filtro, que garantizan la veracidad de los datos generados sobre la incidencia que ha tenido la COVID-19 en la deserción escolar en los estudiantes de grado 9no de la Institución Educativa Carlos Holguín Mallarino del municipio Santiago de Cali, durante la etapa docente 2020-2021. En la investigación, se aplican dos encuestas, una dirigida a los estudiantes de grado 9no de la I.E. Carlos Holguín Mallarino y la otra, intencionada para los profesores. Ambas encuestas, poseen objetivo general y específico; indicadores, datos

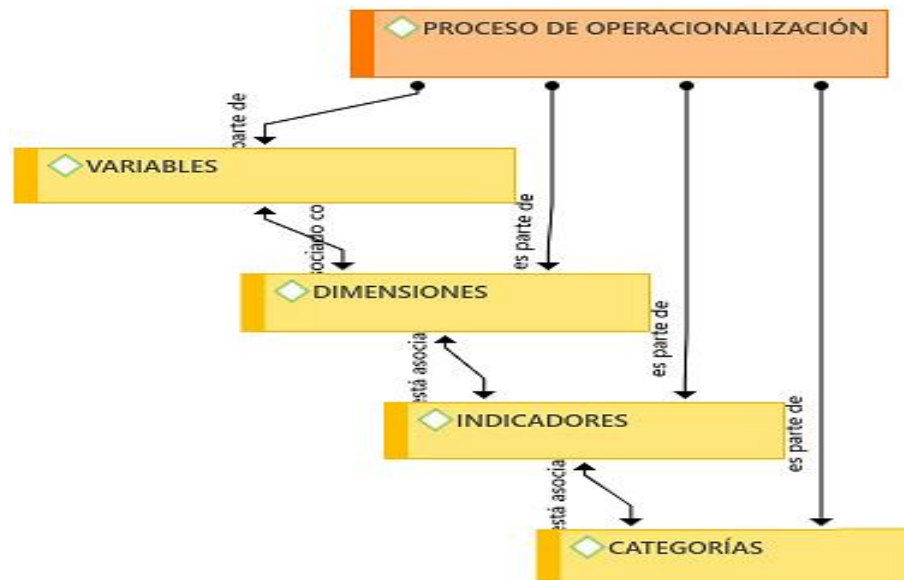
sociodemográficos y un cuestionario conformado por 12 preguntas, que responden a las dimensiones e indicadores que se plantean.

Por otra parte, en la investigación se utiliza una *entrevista* semiestructurada, que posibilita la generación de información y datos de mucha utilidad para el proceso investigativo, mediante un proceso de intercambio oral, en el que el entrevistador se adapta a las circunstancias y dinámicas del entrevistado, lo que posibilita conocer sus percepciones y vivencias (Troncoso y Amaya, 2017). Por lo tanto, la entrevista que se aplica a los directivos del sector educativo del municipio Santiago de Cali, es pertinente para el estudio que se desarrolla sobre la incidencia que ha tenido la COVID-19 en la deserción escolar en los estudiantes de grado 9no de la Institución Educativa Carlos Holguín Mallarino. La entrevista está conformada por 9 preguntas abiertas, que revelan la relación que se establece entre las variables, las dimensiones y los indicadores, que se proponen.

5.2.1. Operacionalización de las variables y dimensiones

En esta investigación, se determina una variable independiente: la incidencia de la COVID-19 en la deserción escolar de los estudiantes de grado 9no de la I.E Carlos Holguín Mallarino del municipio Santiago de Cali. Al mismo tiempo, se definen tres dimensiones: a) la infraestructura tecnológica institucional en tiempos de COVID-19, b) el apoyo institucional en tiempos de COVID-19, c) la infraestructura familiar en tiempos de COVID-19, así como un conjunto de indicadores que posibilitan el proceso de su operacionalización.

Fig. 6. Estructura del proceso de operacionalización



Elaboración propia.

Las variables, en su generalidad, poseen carácter tangible porque posibilitan medir y representar de manera objetiva, categorías o conceptos teóricos, por lo tanto, permite expresar de manera cuantitativa elementos cualitativos (Abreu, 2012; Arias y Covinos, 2021). Al tiempo que, para desarrollar el proceso de operacionalización se debe tener en cuenta que: “cuando se construye un instrumento, el proceso más lógico para hacerlo es transitar de la variable a sus dimensiones, luego a los indicadores y finalmente, a los ítem o reactivos y sus categorías” (Hernández, Méndez, Mendoza y Cuevas, 2017, p.211). De ahí que sea oportuno poder realizar dos acciones fundamentales: a) definición nominal de la variable, b) definición operacional de la variable.

Definición nominal de la variable

En esta investigación va ser comprendido como *incidencia de la COVID-19 en la deserción escolar de los estudiantes de grado 9no de la I.E Carlos Holguín Mallarino del municipio Santiago de Cali*: al modo en que las manifestaciones epidémico-social generadas por la COVID-19 ha influido en la deserción escolar de los estudiantes, lo cual se expresa en

el proceso de formación integral de la personalidad estudiantil y se concreta a nivel institucional-familiar.

Definición operacional de la variable

Para comprender la manifestación concreta de esta variable y proceder con su definición operacional, se deben tener en cuenta las tres *dimensiones* que la estructuran, estas son:

1- *Infraestructura tecnológica institucional en tiempos de COVID-19*: indica la capacidad logística, tecnológica y de conectividad instalada, que posee la Institución Educativa Carlos Holguín Mallarino para hacer frente a los retos generados por la COVID-19 en lo concerniente al proceso de enseñanza-aprendizaje y el proceso de formación integral en la etapa docente comprendida entre los años 2020-2021.

2- *Apoyo institucional en tiempos de COVID-19*: da cuenta del respaldo que la Institución Educativa Carlos Holguín Mallarino le ofrece a los estudiantes y profesores, en materia de conectividad, dispositivos digitales y procesos de capacitación docente para enfrentar los retos del proceso de enseñanza-aprendizaje que la COVID-19 provocó en la etapa docente 2020-2021.

3- *Infraestructura familiar en tiempos de COVID-19*: hace referencia a las capacidades de índole económico, tecnológicos y de acompañamiento pedagógico, que poseen las familias de los estudiantes de grado 9no de la I.E Carlos Holguín Mallarino, para responder a los retos que la COVID-19 generó en el proceso de enseñanza-aprendizaje durante la etapa docente 2020-2021.

Teniendo en cuenta las variables identificadas con anterioridad, se puede proceder a avanzar con el proceso de operacionalización, en el que intervienen la variable independiente,

las dimensiones, los indicadores y categorías. Los resultados de este proceso, se encuentran contenidos en el (anexo 3) del presente informe escrito.

5.3. Población y muestra

En la presente investigación se toma como población a los 134 estudiantes de grado 9no de la Sede Central de la I.E Carlos Holguín Mallarino, y a los 11 profesores que desarrollan las diferentes materias, ubicados en áreas tales como Ciencias Sociales y Humanas, Ciencias Naturales, Ciencias Exactas, Educación Física. De modo que, la muestra era conocida, porque se trabajó con 2 grupos de grado 9no de la Sede Central de la I.E Carlos Holguín Mallarino y los profesores que se desempeñan en estos grupos, así como funcionarios de la secretaría municipal interesados en el tema.

De ahí que, conociendo el tamaño de la población y en caso de que se tuviera que calcular el tamaño de la muestra se tiene en cuenta la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N \times Z_a^2 \times p \times q}{d^2 \times (N - 1) + Z_a^2 \times p \times q}$$

De modo que, atendiendo a los sujetos que intervienen en la presente investigación, la muestra se compone de:

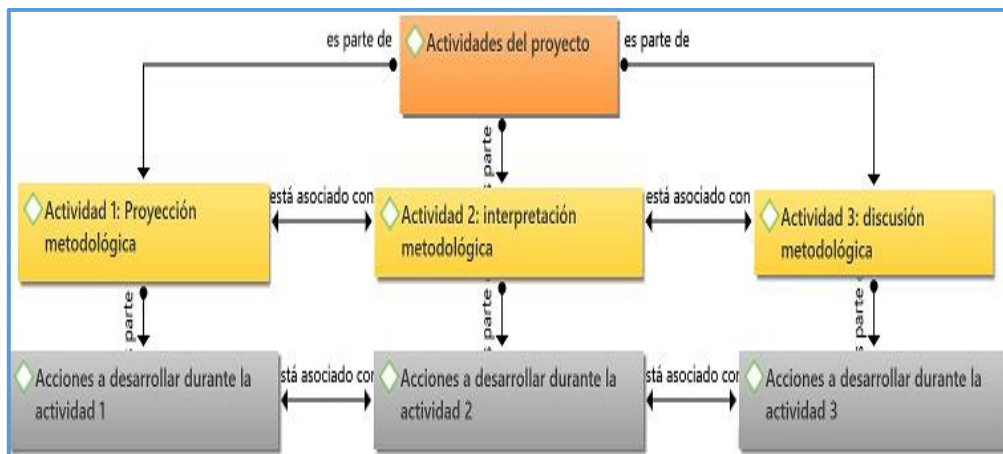
Tabla 1. Muestra poblacional

Sujetos participantes	Cantidad
Estudiantes	67
Profesores	10
Directivos educacionales de la secretaría municipal de Cali	5

5.4. Actividades del proyecto

El proyecto investigativo de la presente investigación está compuesto por tres actividades fundamentales: a) Proyección metodológica, b) Interpretación metodológica, c) discusión metodológica. Al tiempo que, se articulan con un conjunto de acciones que posibilitan el proceso de su cumplimiento.

Fig.7. Estructura de las actividades del proyecto.



Elaboración propia

a) Actividad 1: Proyección metodológica:

Esta actividad está dirigida a la preparación y construcción de los métodos, técnicas y procedimientos, que se utilizan en el proceso de implementación metodológica y para ello, se articulan las siguientes acciones:

- Acciones a desarrollar durante la actividad 1:

- a) Gestión del autorización para acceder al campo de investigación: Institución Educativa Carlos Holguín Mallarino del municipio Santiago de Cali (ver anexo 1)
- b) Diseño de los instrumentos: para la recopilación de datos e información sobre la incidencia de la COVID-19 en la deserción escolar de los estudiantes de grado 9no de la I.E Carlos Holguín Mallarino del municipio Santiago de Cali y diseñar instrumentos como: guía para el análisis documental (ver anexo 4), así como la

elaboración de los cuestionarios de la encuesta (ver anexo 5 y 7) y la entrevista (ver anexo 8).

- c) Caracterizar el contexto sociocultural donde se encuentra situada la I.E Carlos Holguín Mallarino.
- d) Validación de los instrumentos para realizar los ajustes necesarios.
- e) Recolección de la información entre los estudiantes y profesores de grado 9no de la I.E. Carlos Holguín Mallarino, así como entre los directivos de educación municipal del municipio Santiago de Cali.

Actividad 2: interpretación metodológica

Durante esta actividad se analizan los resultados de la aplicación de los métodos y para ello, se proponen las acciones que se presentan a continuación.

- Acciones a desarrollar durante la actividad 2:

- a) Sistematización de la información recolectada por los métodos y técnicas, a través de la hoja de cálculo Excel y el software de procesamiento de datos Atlas ti.9.
- b) Análisis y sistematización de la información: para realizar la interpretación de los resultados sobre la incidencia de la COVID-19 en la deserción escolar de los estudiantes de grado 9no de la I.E Carlos Holguín Mallarino del municipio Santiago de Cali, para lo cual se utilizarán métodos teóricos tales como: la inducción y la deducción y el análisis y la síntesis, entre otros.

Actividad 3: discusión metodológica

Acciones a desarrollar durante la actividad 3

- a) Elaboración de conclusiones: se establecen las síntesis generalizadoras de los elementos.

- b) Entrega y socialización del primer informe, lo que posibilitará la socialización entre los estudiantes, profesores y la dirección municipal de educación y de la I.E Carlos Holguín Mallarino, lo cual posibilitará escuchar opiniones y socializar respecto a los resultados generados.
- c) Entrega y socialización del informe final, que potenciará la generación de nuevos conocimientos en el ámbito de la incidencia de la COVID-19 en la deserción escolar de los estudiantes de grado 9no de la I.E Carlos Holguín Mallarino del municipio Santiago de Cali.

6.0. Resultado y discusión

En el presente epígrafe, se procede a desarrollar el proceso de resultado y discusión de los datos recopilados, los cuales dan cuenta del modo en que se intervino con el método científico en el objeto de estudio de la investigación. Para ello, como ya se ha dicho, se utilizaron métodos tales como el análisis documental, la encuesta y la entrevista.

6.1. Resultados de la aplicación del método análisis documental

Los documentos que se sometieron a un proceso riguroso de análisis, son los siguientes: a) el Plan de Desarrollo Cali Unida por la Vida 2020-2023, b) el Plan de Permanencia Escolar del municipio Santiago de Cali 2020-2023 y c) el Proyecto Educativo Institucional de la I.E. Carlos Holguín Mallarino.

6.1.1. Análisis documental del Plan de Desarrollo Cali Unida por la Vida 2020-2023

El objetivo esencial del análisis documental al “Plan de Desarrollo Cali Unida por la Vida 2020-2023”, radica en valorar el modo en que, desde las políticas públicas del estado departamental, se tiene en cuenta el tema de la deserción escolar. De ahí que, el presente documento está compuesto por 360 páginas y estas, a su vez, están estructuradas por: a) definiciones, visión y principios rectores que rigen el proceso de fundamentación del documento, b) una parte estratégica, en la que se refrendan los aspectos estratégicos del plan de desarrollo y cuatro dimensiones, que estructuran todo el proceso argumentativo, explicativo; estas dimensiones son: 1) Cali, Inteligente para la Vida, 2) Cali, Solidaria por la Vida, 3) Cali, Nuestra Casa Común, 4) Cali, Gobierno Incluyente. Al mismo tiempo, el Plan de Desarrollo, cuenta con un conjunto de disposiciones finales y los anexos, donde se consignan los indicadores de bienestar y los de los productos esperados para el periodo 2020-2023 (Alcaldía Santiago de Cali 2020b).

En tal sentido, la línea estratégica del Plan de Desarrollo 2020-2023, la que mayor importancia adquiere para la presente investigación es la que está referida a: Cali como distrito educador. La cual, entre sus acápite, hace referencia a programas tales como: a) la escuela me acoge, b) la Educación Superior: Potenciando Saberes y Transformando Vidas, c) tejiendo redes, d) construyendo un distrito lector, e) gestión de la educación.

De ahí que, teniendo en cuenta la síntesis generalizadora del Plan de Desarrollo 2020-2023 ofrecida con anterioridad, se puede proceder a profundizar en el análisis de este documento, teniendo en cuenta un conjunto de dimensiones e indicadores (ver anexo 4).

En el Plan de Desarrollo Cali Unida por la Vida 2020-2023, dado a su importancia, se ofrece tratamiento a la infraestructura tecnológica en el periodo analizado y se reconoce que:

La pandemia 2020 nos devela la necesidad de superar el rezago tecnológico por la introducción drástica de la virtualidad en la enseñanza, que no solo debe comprenderse como un problema de infraestructura y dotación sino también de contenidos y medios, una mezcla de factores indispensables para impedir que las brechas profundicen el abismo. (Alcaldía Santiago de Cali 2020b, p.139)

Las ideas refrendadas en la cita textual anterior, da cuenta de que desde el propio gobierno distrital se reconoce, la existencia de retrasos en el componente tecnológico de las instituciones educativas en el territorio, aunque es un compromiso gubernamental, al menos a manera de aspiración, poder disminuir las brechas existentes en este tema tan sensible, que ha llegado para quedarse y en correspondencia con este objetivo, se plantea que: “las políticas públicas deberán garantizar el acceso universal a la educación, inclusive en las condiciones de virtualización, para lo cual la digitalización del territorio es condición ineludible” (Alcaldía Santiago de Cali 2020b, p.139).

Fig.8. Información el acceso educativo en el distrito de Cali

Área Funcional	Indicador de Producto	Unidad de Medida	Línea Base 2019	Meta	Organismo Responsable	ODS	Articulación con otros Instrumentos
52040010001	Estudiantes en condición de vulnerabilidad beneficiarios de paquetes escolares	Número	21182	33.600	Secretaría de Educación		I.B. 52012
52040010002	Población en edad escolar matriculada en el sistema educativo oficial de Santiago de Cali	Número	214.665	224.000	Secretaría de Educación		I.B. 52012
52040010003	Sedes educativas oficiales con implementación de modelos educativos flexibles para niños, adolescentes, jóvenes y adultos en proceso de alfabetización	Número	75	75	Secretaría de Educación		I.B. 52020
52040010004	Estudiantes de las IEO con estrategia de transporte escolar	Número	16.851	18.000	Secretaría de Educación		I.B. 52012
52040010005	Instituciones educativas oficiales dotadas	Número	91	92	Secretaría de Educación		PDCC I.B. 52012
52040010006	Estudiantes matriculados en las IEO con complementos alimentarios	Porcentaje	100	100	Secretaría de Educación		I.B. 52012

Fuente: tomado del Plan de Desarrollo Cali Unida por la Vida 2020-2023.

Como se aprecia en la tabla anterior, en Cali, hasta finales del año 2019, fueron beneficiados con paquetes escolares 21182 estudiantes en condiciones de vulnerabilidad, al tiempo que, 16851 estudiantes formaron parte de la estrategia de transporte escolar; 91 instituciones educativas fueron dotadas y se declara que, el 100% de las Instituciones Educativas Oficiales se les otorgó complementos alimentarios (Alcaldía Santiago de Cali 2020b, p.141).

En tal sentido, se debe destacar que los objetivos esenciales del programa “La escuela me acoge” se centran en: “Dotar de infraestructura de Tecnologías de Innovación y Comunicaciones a las escuelas y colegios públicos, así como ofrecer transporte y alimentación escolar, como estrategia de permanencia en el Sistema Educativo” (Alcaldía Santiago de Cali 2020b, p.140). No obstante, a pesar de todas las aspiraciones y acciones desarrolladas por el gobierno distrital, todavía el resultado no es suficiente, si se tiene en

cuenta el resultado de las encuestas aplicadas a los estudiantes de la I.E Carlos Holguín Mallarino (ver anexo 5).

Por otra parte, en el Programa Tejiendo Redes, se proyecta el fortalecimiento de los proyectos pedagógicos transversales y la cualificación del personal docente, lo cual debe concretarse en la generación de nuevos conocimientos de carácter contextualizado, de ahí que, se declara que, en el distrito de Cali existen 27 Instituciones Educativas., que promueven el fortalecimiento de las prácticas pedagógicas y 630 docentes, en procesos de formación, los cuales se encuentran en comunidades de aprendizajes para potenciar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

6.1.2. Regularidades del análisis documental del Plan de Desarrollo Cali Unida por la Vida 2020-2023

Entre las regularidades esenciales del análisis a este documento, se encuentra las siguientes:

- Se desarrolla una adecuada subdivisión del proceso de permanencia escolar en dimensiones, líneas estratégicas y programas, que estructuran todo el proceso lógico argumentativo-explicativo del plan de desarrollo.
- Se reconoce la existencia de retrasos en el componente tecnológico de las instituciones educativas en el territorio, los cuales son directamente proporcional a la deserción escolar.
- Se proyectan compromisos a nivel gubernamental para disminuir las brechas existentes en materia de conectividad y deserción escolar basado.
- El componente familia, no es explícitamente analizado dentro del amplio entramado que abarca el fenómeno educativo; debe tenerse en cuenta que, la educación es un proceso multifactorial donde la familia ocupa un lugar importante por todas las

funciones y responsabilidades que debe desempeñar en la formación para la vida de las presentes y futuras generaciones y más aún, si se estudia en un contexto matizado por una pandemia como a COVID-19, que tantas consecuencias de tipo epidemiológica, social, y económica ha generado y aún continúa generado, especialmente, en lo relacionado con la deserción escolar.

6.1.3. Análisis documental del Plan de Permanencia Escolar del municipio Santiago de Cali 2020-2023

El objetivo fundamental de someter a un análisis riguroso al documento titulado “Plan de Permanencia Escolar del municipio Santiago de Cali 2020-2023” es: indagar acerca de la manera en que se le ofrece tratamiento a la deserción escolar en el municipio Santiago de Cali, basado en las dimensiones e indicadores declarados (ver anexo 4) para arribar a conclusiones y determinar tendencias esenciales.

Este documento, cuenta con una totalidad de 40 páginas, 28 epígrafes, así como un listado de imágenes, tablas y gráficos. En uno de los epígrafes esenciales de este documento: “Aspectos que impiden la permanencia escolar”, se identifican cuatro factores que dificultan la permanencia y estimulan la deserción escolar; estos son: a) factores institucionales, b) factores personales, c) factores familiares y d) factores de contexto (Secretaría de Educación de Santiago de Cali, 2020). Estos elementos en su interrelación constituyen elementos que favorecen la deserción escolar, especialmente en los estudiantes de básica secundaria.

En este documento, se reconoce que, en cuanto a los factores de tipo institucionales, inciden elementos tales como: el hacinamiento, problemas de infraestructura, trato agresivo, discriminación, establecimiento educativo en zona no segura, establecimiento educativo en zona de desastres, oferta incompleta de grados, planta docente incompleta, insuficiencia en atención psicosocial, costos educativos, oferta no inclusiva y los conflictos entre miembros

de la comunidad educativa, entre otros. Entre los factores personales, que más fuerza se le otorga como causas que afectan la permanencia se encuentran: el trabajo, maternidad o paternidad a temprana edad, extraedad, expulsión del estudiante, repitencia; procesos pedagógicos que no responden a las particularidades del estudiante, así como preferencia por los resultados rápido y fácil (Secretaría de Educación de Santiago de Cali, 2020).

Con respecto a los factores familiares, se registran como factores incidentes elementos tales como: el cambio de residencia, el desempleo de los padres o acudientes, muerte de los padres, desplazamiento forzado, la poca importancia que los padres le dan a la educación, así como la emigración hacia otros países. Asimismo, ente los factores asociados al contexto, se encuentran el pandillismo, la prostitución, la drogadicción, la presencia de grupos armados; la inseguridad, el acoso escolar, el Bullying, el riesgo de reclutamiento, los cultivos ilícitos y las distancias del hogar hasta el establecimiento (Secretaría de Educación de Santiago de Cali, 2020).

Tabla 2. Tasa de deserción anual por grado de escolaridad en Cali (2018-2019).



Fuente: Tomado de la Secretaría de Educación de Santiago de Cali, 2020, p.11.

Como se aprecia en la gráfica anterior, el grado 9no es uno de los más afectados por la deserción escolar en el distrito Santiago de Cali. Si se tiene en cuenta la etapa ontogenética por la que transitan los sujetos de esta edad, dígame entre (13 y 17 años) más los factores socioeducativos explicados con anterioridad, son condiciones suficientes para estimular este flagelo a nivel municipal, departamental y nacional. Cabe destacar, que, en este documento, se tiene bien identificado que en el municipio de Cali: “la deserción escolar se presenta mayormente en las comunas 1,2,3,4,10,12,13,15,21 y corregimientos como el 52 El Hormiguero, 53 Pance y 55 Villacarmelo” (Secretaría de Educación de Santiago de Cali, 2020, p.12).

La información contenida en el párrafo anterior es muy valiosa y más, si se asocia con la identificación de determinados grupos poblacionales, que son los que más inciden en la problemática de la deserción en el municipio de Cali, donde predominan estudiantes que pertenecen a la población víctima del conflicto armado. Una información más detallada sobre este particular se presenta en la tabla que se presenta a continuación.

Tabla 3. Deserción en población víctima del conflicto armado (2018-2019).

Población víctima del conflicto	Año 2018			Año 2019		
	No. de estudiantes matriculados	No. Total de desertores	Tasa de deserción	No. de estudiantes matriculados	No. Total de desertores	Tasa de deserción
Desvinculados de grupos armados	23	0	0%	31	7	22,58%
En situación de desplazamiento	4542	206	4,54%	4815	300	6,23%
Hijo de adultos desmovilizados	165	10	6,06%	144	8	5,56%
Minas antipersonales, munición sin explotar	66	1	1,52%	59	3	5,08%
Total General	4796	217	4,52%	5049	318	6,30%

Fuente: Tomado de la Secretaría de Educación de Santiago de Cali, 2020, p.12

En síntesis, el tema de la deserción escolar, que a nuestra consideración está correctamente tratado en este documento, es un fenómeno multifactorial, donde la mayor carga lo tienen elementos de naturaleza social, económicos y de otra índole, que inciden directamente en la educación; a estos niveles elevados de deserción se suman grupos poblacionales de niños, niñas y jóvenes que pertenecen a: etnias afrodescendientes, negritudes y pueblos indígenas; jóvenes con algún tipo de discapacidad, así como aquellos pertenecientes a la población migrante venezolana.

En lo concerniente a las dimensiones e indicadores específicos de la guía para el análisis documental (ver anexo 4) en este documento, se declara la existencia de un conjunto de programas e indicadores, que posibilitan valorar el tratamiento que se le ofrece a cada uno de los elementos que constituyen interés para la presente investigación. En lo relacionado con el tratamiento ofrecido a la “infraestructura tecnológica escolar en tiempos de COVID-19 en el periodo comprendido entre los años 2020-2021”, en el programa Cali inteligente, se hace énfasis en la proyección de 2.700 docentes y directivos docentes con acompañamiento didáctico y curricular en estrategias pedagógicas mediadas por las TIC; la articulación de 92 Instituciones Educativas Oficiales con infraestructura de red y datos adecuados. Por otra parte, en el programa “Equipamientos para el Desarrollo y el Bienestar” se declara el desarrollo de 376 Intervenciones de mantenimiento y adecuación de infraestructura realizadas a sedes educativas, así como 44 acciones de construcción y/o adquisición de infraestructura física nueva en sedes de instituciones educativas oficiales de Cali. (Secretaría de Educación de Santiago de Cali, 2020)

Con respecto a la dimensión “Tratamiento otorgado al apoyo de las instituciones escolares en tiempos de COVID-19 en el periodo comprendido entre los años 2020-2021”, en el programa “La Escuela me acoge”, en este documento se declara que, 33 600 estudiantes

en condiciones de vulnerabilidad, fueron beneficiados con paquetes escolares; de igual modo 75 sedes educativas oficiales se han implementado modelos educativos flexibles para niños, adolescentes, jóvenes y adultos en proceso de alfabetización; 18 000 estudiantes beneficiados con transporte escolar, así como la existencia de 92 instituciones educativas dotadas. Al mismo tiempo, en el programa Tejiendo Redes, se destaca la existencia de 830 docentes en procesos de formación organizados en comunidades de aprendizaje o redes para el fortalecimiento de sus experiencias, la investigación y el mejoramiento de la práctica docente y el aprendizaje. No obstante, en este mismo documento se proyecta y reconoce que:

En cuanto al mejoramiento de los niveles de permanencia escolar el Plan de Desarrollo 2020-2023 en sus indicadores de bienestar, establece disminuir la tasa de deserción intra-anual del 4.72% al 3.72%, lo cual se convierte en un reto para el sistema educativo teniendo en cuenta el contexto adverso que generó la actual emergencia sanitaria por el COVID-19. (Secretaría de Educación de Santiago de Cali, 2020, p.20).

En este documento, se reconoce que la aspiración anterior es también un reto que integra disímiles de complejidades, encabezadas por los efectos generados por la COVID-19 y otras de índole social acrecentadas en circunstancias como estas. No obstante, sobre la base de los factores de deserción identificados, se prevé la implementación de un conjunto de acciones estratégicas, dirigidas a garantizar la permanencia escolar; entre ellas, se destacan aquellas de índole logística y de infraestructura, en las cuales se encuentran: el Programa de Alimentación Escolar – PAE, el transporte escolar, los útiles escolares, así como el mantenimiento y adecuación de la infraestructura.

Por otra parte, también se destacan la implementación de acciones estratégicas de carácter didáctico-formativo, entre las que se incluyen: la implementación de metodologías

flexibles, el fortalecimiento de los proyectos educativos institucionales-PEI, la formación docente y experiencias significativas, el fortalecimiento de las capacidades técnicas del uso pedagógico de Medios y TIC, así como la articulación de la Educación Media con la Educación Superior y la Educación Para el Trabajo y el Desarrollo Humano.

Dentro de este marco, también se proponen otras acciones estratégicas de carácter sociopedagógicas, entre las que se incluyen: la atención educativa a la población con discapacidad y talento y/o capacidad excepcional, la atención a víctimas del conflicto, la atención a grupos étnicos indígenas y afrodescendientes; el fortalecimiento del Seguimiento a la Deserción y Ausentismo Escolar, la convivencia escolar, así como un conjunto de acciones dirigidas a otorgar seguimiento al plan de permanencia.

6.1.4. Regularidades del análisis documental del “Plan de Permanencia Escolar del municipio Santiago de Cali 2020-2023”

Entre las regularidades deducidas del proceso de análisis documental del documento “Plan de Permanencia Escolar del municipio Santiago de Cali 2020-2023”, se encuentran las siguientes:

- Se desarrolla un adecuado proceso teórico-conceptual sobre la deserción escolar.
- Se profundiza en las causas que provocan la deserción escolar en el municipio Santiago de Cali.
- Se identifican los grupos poblacionales que más inciden en la deserción escolar y se detalla la información a través de tablas, gráficos y otras formas de representación.
- Existe correspondencia con lo planteado en el Plan de Desarrollo Cali Unida por la Vida 2020-2023.
- Se proyectan acciones estratégicas para mitigar la deserción escolar en el periodo comprendido entre 2020-2023.

- No es suficiente el tratamiento, con carácter explícito, al componente familia como parte esencial del proceso formativo.
- No se valora suficientemente las capacidades económicas y tecnológicas de las familias del municipio de Cali.
- No se valora suficientemente las capacidades de acompañamiento pedagógico que poseen las familias del municipio de Cali, como parte de los elementos que pueden influir en la deserción escolar.

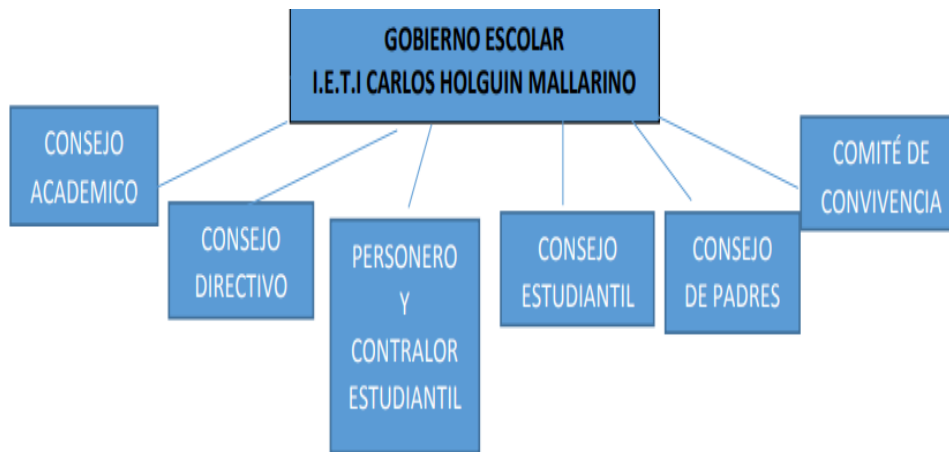
6.1.5. Análisis documental del Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la I.E. Carlos Holguín Mallarino.

El PEI, de la I.E Carlos Holguín Mallarino, fue elaborado en el año 2017, lo cual significa que, la información contenida es anterior a la aparición de la pandemia generada por la COVID-19, sin embargo, a pesar de esta situación, es conveniente analizar el modo en la I.E, tenía proyectado el tratamiento a:

- A. La infraestructura tecnológica escolar
- B. El apoyo institucional a estudiantes y profesores
- C. El modo en que se trata el componente familia

El resultado de este análisis posibilita comprender, con qué herramientas contaba la I.E Carlos Holguín Mallarino, para enfrentar los efectos de la COVID-19 en materia de deserción escolar. El PEI de la I.E Carlos Holguín Mallarino, está compuesta por 4 capítulos; el primero, está dedicado a la fundamentación teórica y otros elementos de carácter proyectivos; el segundo, trata el horizonte institucional y direccionamiento estratégico; el tercero, contiene las relaciones con la comunidad educativa y el cuarto capítulo, refleja la propuesta pedagógica de la institución.

Fig. 9. Gobierno escolar de la I.E. Carlos Holguín Mallarino



Fuente: tomado del PEI

La I.E. Carlos Holguín Mallarino, se rige por un gobierno escolar, como se muestra en la figura anterior, que, con la participación de toda la comunidad educativa, se encarga de proyectar el proceso pedagógico, formativo y didáctico-metodológico que la conforma. Para tales fines, se basa en un modelo pedagógico sociocítico de carácter inclusivo, bajo la lógica de cumplimiento de la misión y la visión que se plantean.

La misión, se expresa como una aspiración en el corto y mediano plazo, que persigue la formación integral de seres humanos sensibles, autónomos, críticos y competentes, y para ello, ofrece educación en los niveles de preescolar, básica, media técnica en las modalidades industrial-empresarial, así como en la educación formal de adultos por ciclos, haciendo énfasis en el respeto por la diversidad en aras de una convivencia pacífica que contribuya a la transformación de la sociedad. (PEI, 2017). Por su parte, la visión de la I.E, expresa que:

La Institución Educativa Técnica Industrial Carlos Holguín Mallarino, será al año 2025 una institución reconocida a nivel local, regional y global por sus procesos de formación integral con énfasis en valores basados en el respeto por la diversidad, a partir de una Educación por competencias, incluyente y emprendedora, apoyada en

el uso de tecnologías de la información y comunicación y la generación de proyectos que beneficien a la comunidad orientada por personal idóneo y comprometido. (PEI 2017, p.26)

Teniendo en cuenta el sistema de organización escolar, la misión, la visión y los fundamentos generales del PEI, de la I.E. Carlos Holguín Mallarino, se está en condiciones de valorar el comportamiento de los indicadores determinados.

A- La infraestructura tecnológica escolar

En cuanto a este indicador, en el PEI de la I.E Carlos Holguín Mallarino, se declara que:

La Institución cuenta con los recursos básicos para el aprendizaje, especialmente en la parte audiovisual y material propio de cada modalidad y se garantiza la disponibilidad oportuna de los mismos. Sin embargo, no hay una política institucional de seguimiento sobre el uso adecuado y mantenimiento de dichos recursos. (PEI, 2017, p.10)

Esta información, expresa la existencia de recursos tecnológicos en la institución, aunque también se evidencia la presencia de determinadas falencias en el proceso de su correcta utilización y el en mantenimiento, que de manera sistemática se necesita para garantizar la disponibilidad permanente de esta infraestructura tecnológica.

Tabla. 4. Infraestructura físico-tecnológica de la I.E Carlos Holguín Mallarino.

Sedes	Infraestructura física y tecnológicas
--------------	--

<p>Central</p>	<p>PISO 1: Parqueadero, 5 oficinas y 2 baños, sala de profesores, sala de electricidad, sala CIPD, salón de audiovisuales, salón de mediación, cuarto de instrumentos, cuarto de archivo, cuarto técnico TITA, enfermería, 2 salones con AULAS TITA, 2 baterías sanitarias con cuatro unidades cada uno, pasillo, biblioteca, tienda escolar, restaurante escolar, la UAR y 3 zonas verdes.</p> <p>PISO 2: 8 salones (7 de ellos con AULAS TITA), 2 salas de informática, 4 baterías sanitarias con cuatro unidades para cada uno, 2 pasillos.</p> <p>PISO 3: 6 salones con AULAS TITA, 2 baterías con cuatro baños cada uno, 1 coliseo, 2 pasillos.</p> <p>PISO 4: 3 laboratorios, uno habilitado para emisora.</p> <p>TERRAZA: 12 tanques de 1000 litros cada uno en mal estado.</p>
<p>Niño Jesús de Atocha</p>	<p>PISO 1: portería, salón múltiple, sala de profesores, sala de sistemas, oficina de coordinación con baño, baño de profesores, corredor, cancha deportiva, cocina, comedor, salón de preescolar con baño, baños de niños y niñas con espejos, batería sanitaria con 9 baños, 4 salones.</p> <p>PISO 2: 5 salones (2 con AULAS TITA), laboratorio y biblioteca.</p> <p>PRIMARIA: cuenta con tablets para los estudiantes</p>

Miguel de Pombo	<p>PISO 1: restaurante escolar y comodato, que funciona como biblioteca y sala de mediación, 7 salones, baño de profesores, baño de niños y niñas, cancha múltiple.</p> <p>PISO 2: sala de sistemas, cuarto técnico Tita, oficina de coordinación, sala de profesores, sala de tecnología, 7 salones.</p> <p>PRIMARIA: cuenta con tablets para los estudiantes.</p>
------------------------	---

Fuente: elaboración propia con datos tomados del PEI 2017

La tabla presentada con anterioridad, confirma lo planteado en párrafos anteriores, en tanto se evidencia de una infraestructura físico-tecnológica adecuada, al contar con elementos tales como salón de audiovisuales, cuarto técnico TITA, salones con AULAS TITA, salas de informática, así como tablets para los estudiantes de la básica primaria. No obstante, todavía dentro de las debilidades de la gestión directiva, se declara la necesidad de mejorar la infraestructura física y tecnológica de la institución, de lo que se puede deducir, que si el estado falta de mantenimiento a los recursos se mantuvo estable, desde el año 2017 hasta la actualidad, la infraestructura tecnológica no debe estar en muy buenas condiciones de disponibilidad y, por lo tanto, con debilidades tecnológicas para enfrentar el impacto generado por la COVID-19.

B- El apoyo institucional a estudiantes y profesores

El presente indicador, se expresa en las proyecciones y acciones de apoyo que se realizan en la I.E Carlos Holguín Mallarino, tanto en estudiantes como con profesores. En cuanto a la deserción escolar, en esta institución, se han elaborado un sistema de recursos e indicadores que posibilitan dar seguimiento a esta problemática, entre ellos, se encuentran:

- Porcentaje de retención escolar desde el SIMAT
- Porcentaje de deserción escolar desde el SIMAT

- Planillas de asistencia
- Actas de Evaluación y Promoción con el informe de desertores por curso.
- Actas de reunión con padres de familia.
- Observador del estudiante.
- Encuesta de caracterización

Los indicadores anteriores se complementan con el apoyo brindado por la institución a los estudiantes en situación de desplazamiento, pertenecientes a grupos étnicos; el reconocimiento de la inclusión de la diversidad sexual y equidad de género, así como el apoyo a las necesidades y expectativas estudiantiles.

En cuanto al apoyo otorgado a los profesores, se debe tener en cuenta que la I.E Carlos Holguín Mallarino, se gestionan actividades para mejorar las competencias de los profesores y funcionarios de la institución, a través de periodos de inducción, entrenamiento, gestión y seguimiento de competencias; al tiempo que, las capacitaciones se plantean desde las necesidades que solicitan los docentes mediante los formatos del SGC, las cuales se analizan, priorizan y se complementan con las capacitaciones que ofrecen la Secretaria de Educación, el Ministerio de Educación, universidades y otras instituciones educativas, aunque todavía se reconocen como debilidades la falta de capacitación al personal administrativo, especialmente, en lo concerniente a la formación de la conciencia del ser.

C- El modo en que se trata el componente familia

La I.E Carlos Holguín Mallarino, “cuenta con una política de comunicación e interacción con las familias o acudientes y se han establecido los mecanismos que facilite el seguimiento pertinente de los estudiantes” (PEI, 2017, p.12). Aunque se reconoce que, la I.E., cuenta con un porcentaje importante de familias compuesta por madre e hijos (33%), así como un abandono afectivo y económico de padres o madres ausentes. Esto explica, el por

qué la mamá se constituye en una figura reconocida y valorada dado a que la mayoría de los casos representa esa figura de autoridad, afecto, cuidado, apoyo y modelo a seguir por sus cualidades.

Por otra parte, en el PEI, de la I.E Carlos Holguín Mallarino, se declara que el entorno en el que se desarrollan las familias y los estudiantes, son pocos seguros por ser portadores de problemáticas tales como las pandillas, el alcoholismo, las drogas y la violencia, las cuales se constituyen en amenazas que afectan, de manera negativa, las dinámicas de la institución y a todos los integrantes de la comunidad educativa. También se identifican la existencia de tensiones familia-estudiante- institución-entorno, especialmente, las asociadas a la autoridad y la violencia doméstica, lo cual se acentúa desde el punto de vista institucional al reconocer que: “La institución no cuenta con herramientas suficientes para conocer y valorar positivamente las familias de los estudiantes que estudian en ella” (PEI, 2017, p.24).

Por otra parte, en la I.E Carlos Holguín Mallarino, existe el consejo de padres de familia, sustentado en el decreto 1860, artículo 30, que se expresa como un órgano de participación de los padres de familia del establecimiento educativo destinado a asegurar su continua participación en el proceso educativo y a elevar los resultados de calidad del servicio, que entre sus funciones se encuentran: contribuir con el rector (ra) en el análisis, difusión y uso de los resultados de las evaluaciones periódicas de competencias y las pruebas de Estado, exigir que el establecimiento participe en las pruebas de competencias y de Estado realizadas por el ICFES, apoyar las actividades artísticas, científicas, técnicas y deportivas que organice el establecimiento educativo, participar en la elaboración de planes de mejoramiento y en el logro de los objetivos planteados, así como promover actividades de formación de los padres de familia encaminadas a desarrollar estrategias de acompañamiento

a los estudiantes para facilitar el afianzamiento de los aprendizajes, presentar propuestas de mejoramiento del manual de convivencia en el marco de la Constitución y la Ley.

Otro de los órganos donde se articulan los padres de familias son las escuelas de padres, basada en la ley 1404 de 2010, mediante la cual se crea el programa Escuela para padres y madres en las instituciones de educación preescolar, básica y media del país con el fin de integrar a todos los padres y madres de familia, así como a los acudientes para intercambiar experiencias y buscar alternativas de solución a la problemática que se presente en la formación de los hijos e hijas, la recuperación de valores, el fortalecimiento de instrumentos adecuados en técnicas de estudio y la comunicación e integración de la familia.

6.1.6. Regularidades del análisis documental del PEI de la I.E Carlos Holguín Mallarino.

El análisis realizado al Proyecto Educativo Institucional de la I.E Carlos Holguín Mallarino, posibilita identificar la existencia de determinadas regularidades, entre las que se destacan las siguientes:

- Se desarrolla una adecuada fundamentación teórica donde se revelan adecuadamente los fundamentos teóricos en el que se sustenta el modelo pedagógico por el que se rige la institución.
- Se caracterizan adecuadamente los elementos físico-tecnológicos de las tres sedes que componen la Institución.
- Se desarrolla una adecuada caracterización del contexto sociocultural donde se encuentra situada la I.E.
- Se identifican los males sociales que afectan a la comunidad y a la I.E Carlos Holguín Mallarino.
- Se profundiza en los estudios y caracterización de las familias de los estudiantes.

6.2. Resultado de la aplicación de la encuesta a estudiantes

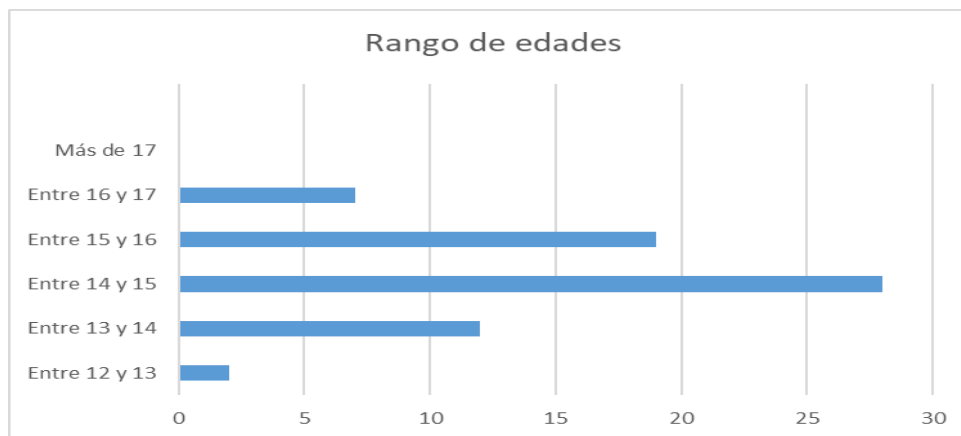
La aplicación de la encuesta a estudiantes (ver anexo 5) generó resultados muy importantes, que permiten comprender desde la opinión estudiantil, el modo en que incidió la COVID-19 en la deserción escolar. Los principales hallazgos de la implementación de la encuesta, se pueden subdividir en 4 elementos fundamentales: 1) elementos sociodemográficos, 2) infraestructura escolar, 3) apoyo institucional, 4) condiciones familiares. Cabe destacar que, los resultados que se relacionan en las gráficas que se presentan pueden ser corroborados y contrastados con la tabla de frecuencia elaborada para este fin (Ver anexo 6)

6.2.1. Elementos sociodemográficos

La información que se puede inferir de los datos brindados por los componentes sociodemográficos, permitió realizar análisis valiosos para el estudio que se desarrolla y arribar a las conclusiones siguientes:

De una muestra de 67 estudiantes, el (64,17%), es decir, 43 pertenecen al sexo femenino, 22 (32,83) son masculinos y dos de ello, no declaran el sexo; uno de origen venezolano de 16 años de edad y el otro, de nacionalidad colombiana de 14 años de edad. Las razones, por las cuales estos 2 estudiantes (2.98%) no declaran el sexo a que pertenecen son diversas; las cuales parten desde un simple olvido del marcaje hasta representaciones sexuales que no quisieron ser expuestas; de cualquier modo, este dato no es determinante, dado al carácter inclusivo de este instrumento y de todo el proceso investigativo.

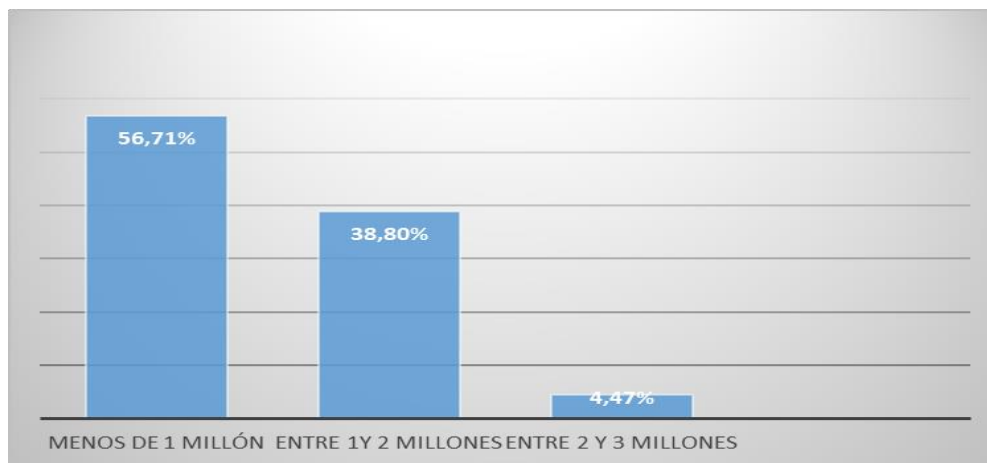
Tabla.5. Rango de edad de los estudiantes



Fuente. Elaboración propia.

Como se aprecia en la gráfica de barra anterior, la interpretación del instrumento permitió comprender que 28 estudiantes oscilaban entre los 14 y 15 años de edad; 19 oscilan entre los 15 y 16; 12 de ello, entre los 13 y 14 años; 7 se encuentran entre los 16 y 17 años y 2 entre los 12 y 13 años de edad; de más de 17 años, no existe ningún estudiante. Al tiempo que, 65 estudiantes (97,01%) son de nacionalidad colombiana, 2, que constituyen el (2,98%) son de nacionalidad venezolana. No obstante, 1 estudiante, de 16 años de sexo femenino, se identifica con nacionalidad afrocolombiana, lo cual da cuenta del peso identitario, que posee esta etnia en su representación étnico-cultural, aunque por esta razón no deja de ser de nacionalidad colombiana. De los 67 estudiantes, que conforman la totalidad de la muestra 36 (53,73%), viven en el estrato 1; 23(34.32%) en estrato 2; 6 (8,95%) declaran vivir en estrato 0, y 2(2,98%), en el estrato 3.

Tabla 6. Niveles de ingreso de los hogares de los estudiantes



Fuente: elaboración propia.

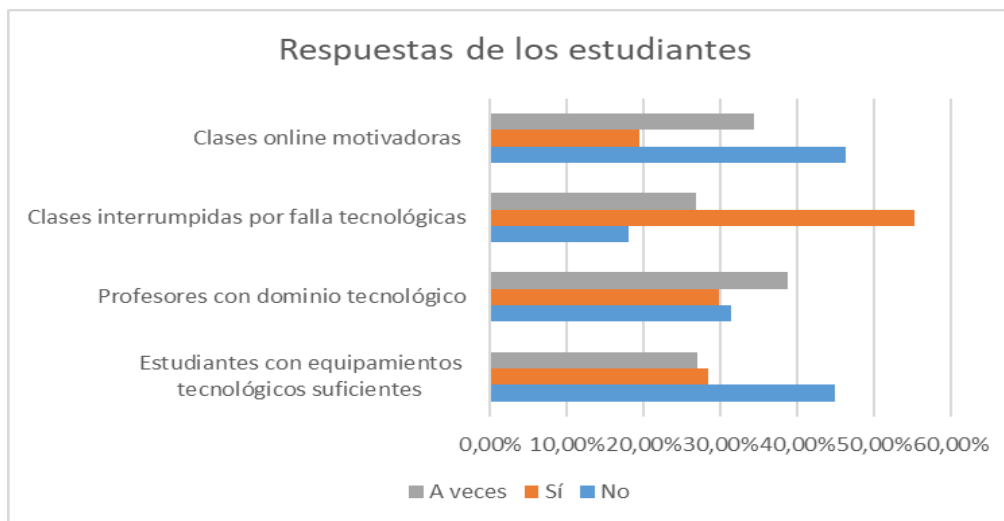
En cuanto a los niveles de ingreso, se pudo determinar que, 38 (56,71%) de los estudiantes viven en hogares en que los niveles de ingresos están por debajo del millón de pesos; 26 (38,80%) conviven con ingresos comprendidos entre 1 y 2 millones de pesos y sólo el 4,47%, es decir: 3 estudiantes, manifiestan un ingreso familiar entre los 2 y 3 millones de pesos. Entre los principales resultados de generados a través de los datos sociodemográficos estudiantiles se pueden inferir las siguientes conclusiones:

- La población femenina es mayoritariamente predominante, representado por el 64.17%.
- La mayor parte de los estudiantes oscilan en un rango comprendido entre los 13 y los 16 años de edad, porque constituyen el 88,05%.
- La mayoría de los estudiantes, el 88, 05%, viven en los estratos comprendidos entre el 1 y el 2.
- La mayoría de los estudiantes de la muestra, el 95, 51% conviven en familias que ingresan entre menos de 1 millón y 2 millones de pesos, con énfasis en el ingreso de menos de un millón de pesos, que constituye el (56,71%).

6.2.2. Indicador relacionado con la infraestructura escolar

El análisis de las respuestas otorgadas por los estudiantes a las preguntas (1,2,3,4) que responden a este indicador, posibilitaron comprender diferentes elementos que se muestran en la gráfica que se muestra a continuación.

Tabla 7. Respuestas de los estudiantes a las preguntas del indicador 1.



Fuente: Elaboración propia.

Los datos representados en la gráfica anterior revelan, que los estudiantes, mayoritariamente representados por un 44,8%, consideraron que, no contaban con equipamientos tecnológicos suficientes para garantizar la docencia online; esta información se connota cuando el 26,9% manifiesta que “a veces” disponían del recurso, es decir, el 71,7% manifestó entre “no y a veces”, contaban con las tecnologías necesarias para el desarrollo de las clases online y sólo, el 28.3% manifestó que “sí”.

En cuanto al dominio de la tecnología por parte de los profesores para desarrollar docencia online, como se muestra en la gráfica anterior, las respuestas otorgadas por los estudiantes, consideraron que: sólo el 29,8% de los profesores “sí poseían dominio tecnológico para desarrollar las clases online”, lo cual significa que, el restante 71,9% se

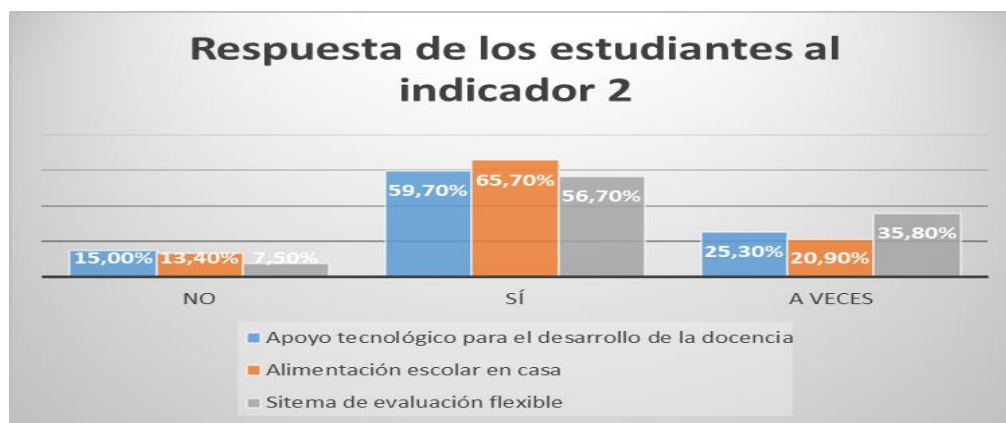
encontraba entre “no (31,4%) y a veces (38,8%)” elementos que pueden ser corroborados en la tabla de frecuencia elaborada (ver anexo 6).

Por otra parte, y como un elemento que connota lo explicado en el párrafo anterior, se debe tener en cuenta, que, según el resultado de la aplicación de la encuesta a los estudiantes, en su mayoría representado por el 55.2%, consideraron que “sí hubo clases interrumpidas por fallas tecnológicas”, a lo que se le suma un 26,8%, que consideró que “a veces”, lo cual significa que el 82,0% se encuentra entre estos dos indicadores y sólo el 18,0% consideró que “no se interrumpieron clases por fallas tecnológicas”. Al tiempo que, el 46.2% de los estudiantes, consideraron que las clases online “no fueron motivadoras”, el 34,4%, consideró que “a veces” y solo el 19,4% consideró que “sí” (ver tabla de frecuencia disponible en el anexo 6).

6.2.3. Indicador relacionado con el apoyo institucional

En este indicador se hace énfasis, en conocer el modo en que la I.E Carlos Holguín Mallarino, les brindó apoyo tecnológico a los estudiantes; las respuestas emitidas por los estudiantes, con respecto a este indicador, se muestran en la gráfica de barra agrupadas, que se presentan a continuación:

Tabla 8. Respuesta de los estudiantes al indicador 2 de la encuesta.



Fuente: elaboración propia.

La gráfica que se presenta con anterioridad y la tabla de frecuencia elaborada (ver anexo 6), expresa las respuestas otorgadas por los estudiantes a elementos que inciden directamente en la deserción escolar, como lo constituyen: a) el apoyo tecnológico para el desarrollo de las clases, b) la alimentación escolar en casa, c) la implementación de sistemas de evaluaciones flexibles.

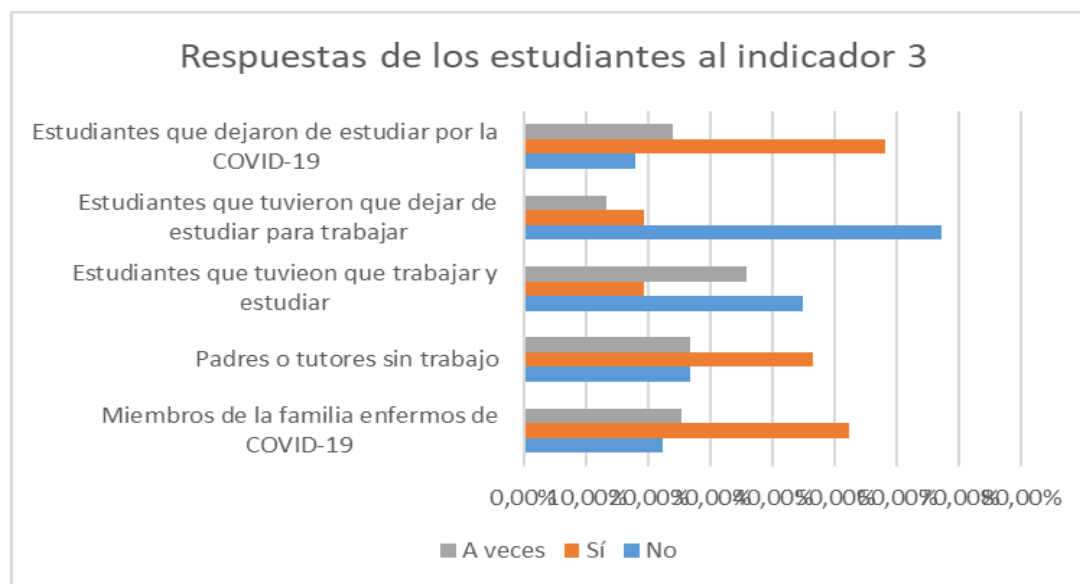
En cuanto al apoyo tecnológico para el desarrollo de las clases, los estudiantes consideraron en un 59,7%, que la institución “sí los respaldó”, al tiempo que, el 25,3% consideró que “a veces”; mientras que sólo el 15,0%, manifestó que “No”, lo cual significa que la institución, como opinión mayoritaria de los estudiantes, sí apoyó a los estudiantes tecnológicamente. Una situación similar, ocurre con el apoyo brindado a la alimentación escolar en casa; en tanto, los estudiantes, en un 65,7% reconocieron que “sí” recibían almuerzo escolar en casa; el 20,9% manifestó que “a veces” y sólo el 13,4%, es decir, 9 de 67 estudiantes, negó haber sido beneficiarios de esta ayuda. Asimismo, los estudiantes reconocieron en un 56,7%, que en la I.E Carlos Holguín Mallarino, “sí” se implementaron sistemas evaluativos flexibles; mientras que, el 35,8% manifestó que “a veces” y solamente el 7,5% señaló que “no”.

6.2.4. Indicador relacionado con las condiciones familiares

El presente indicador tiene como intencionalidad esencial, valorar las condiciones familiares de los estudiantes de grado 9no, durante el periodo 2020-2021 para enfrentar el impacto de la COVID-19, en cuanto a la deserción escolar. De ahí que, se toman en cuenta elementos tales como: el contagio del virus, la pérdida de trabajo, la necesidad de trabajar de los estudiantes para contribuir en la economía familiar y la incidencia de estos elementos en el abandono estudiantil de la actividad docente. Las respuestas otorgadas por los estudiantes

a las respuestas elaboradas para este fin, se muestran en la gráfica que se presenta a continuación.

Tabla 9. Respuestas de los estudiantes al indicador 3 de la encuesta.



Fuente: elaboración propia

La interpretación cualitativa del dato cuantitativo representado en la gráfica anterior es de mucha utilidad, por cuanto, permite comprender las realidades de las familias de los estudiantes de grado 9no de la I.E Carlos Holguín Mallarino, durante el periodo 2020-2021 y el modo en que incidió en la deserción escolar. Sobre la pregunta referida a los miembros de las familias que fueron contagiados por la COVID-19, en este periodo sólo el 22,40% respondió que “no” y el restante 77,60%, se manifestaron entre “sí” (52,30%) y “a veces” (25,30%), de modo que, la mayoría de las familias de los estudiantes encuestados, en algún momento del periodo analizado, estuvo enfermo de COVID-19. En otras palabras, el componente epidemiológico afectó a la mayoría de las familias de los estudiantes, a lo que se le debe agregar, la implicación que esto tiene en materia de encierro y en las limitaciones que genera en las oportunidades de trabajo, en un contexto donde no pocos padres o tutores

laboran en el sector informal, según se pudo conocer, a través de comentarios estudiantiles extraencuesta.

Por otra parte, en cuanto a la interrogante que indaga acerca de los padres o tutores que quedaron sin trabajo, se pudo conocer que el 26,80% “no” perdió el trabajo, mientras que el 46,40%, “sí” quedó desempleado y el restante 26,80% manifestó que “a veces”, lo cual significa que, en algún momento del periodo comprendido entre los años 2020-2021, el 73,20%; es decir 49 padres o tutores de los 67 estudiantes encuestados: quedaron sin trabajo. En tal sentido, existen tres elementos muy importantes analizados en el instrumento: uno que indaga acerca de aquellos estudiantes que: a) tuvieron que estudiar y trabajar para ayudar a la familia, b) los que dejaron de estudiar para trabajar y ayudar a sus familias y c) la COVID-19 como causa para que estudiantes de grado 9no abandonaran los estudios. Estas son realidades ineludibles para desarrollar un análisis objetivo sobre la deserción escolar; si se tiene en cuenta que, en cuanto al factor (a) sólo el 44,80% declaró “no” haberlo hecho, no obstante, el restante 55,20%, en algún momento tuvo que hacerlo, representados por el 19% que declaró que “sí” y el otro 35%, expresó que “a veces”.

Por su parte, el elemento (b), es decir, aquellos que dejaron de estudiar para trabajar y ayudar a sus familias se comportó del siguiente modo: el 67,10% respondió que “no”, mientras que el 19,40% respondió que “sí” y el restante 13,40% manifestó que “a veces”, de lo que se puede deducir, que un poco menos del 35% de los estudiantes en algún momento del periodo comprendido entre 2020-2021, tuvo que dejar de estudiar para trabajar. En cuanto al elemento (c) la pregunta utilizada fue: ¿Crees que la COVID-19 incidió en que algunos estudiantes de grado 9no abandonaran los estudios? Las respuestas a esta pregunta se comportaron del siguiente modo: el 17,90% de los estudiantes respondieron que “no”; el 58,20% refirió que “sí” y el 23,90%, manifestó que “a veces”.

6.2.5. Ideas conclusivas de la encuesta aplicada a los estudiantes

Los elementos sociodemográficos, dan cuenta de que las condiciones de vida de los estudiantes encuestados, se encuentran dentro de poblaciones vulnerables o de alto riesgo social, si se tienen en cuenta los niveles de ingresos de los hogares, los estratos predominantes donde viven y el modo en que pueden influir las particularidades de las comunas donde se encuentran ubicadas las viviendas, dígase: el pandillismo, los grupos armados y la drogadicción, entre otros. No obstante, lo más importante, es trabajar de manera integrada entre familia-escuela-comunidad, con apoyo de políticas educativas emanadas del gobierno nacional, para combatir el flagelo de la deserción escolar, que aún continúa afectando al municipio de Cali, la I.E Carlos Holguín Mallarino y otras tantas del departamento y la nación.

A pesar de que la Secretaría de Educación y la Alcaldía del municipio de Cali, hicieron numerosos esfuerzos estratégicos y prácticos para resolver el problema de la disponibilidad de dispositivos digitales para todos los estudiantes, en el periodo comprendido entre los años 2020-2021, no fue posible llegar a todos los colegios con la inmediatez requerida, especialmente a la I.E Carlos Holguín Mallarino, dado entre otras razones, por la generalidad de la problemática a nivel municipal, departamental, nacional y mundial. No obstante, no se puede dejar de reconocer que este elemento, constituyó un elemento, que pudo haber incidido directamente en la deserción escolar, si se tiene en cuenta que, una parte significativa de las familias, no contaban con los recursos suficientes para darle solución, en lo inmediato, a esta problemática.

De ahí que, se está en presencia de una situación muy compleja, que, por un lado, presenta una circunstancia coyuntural generada por la COVID-19, que trae como consecuencia la migración inmediata hacia la modalidad virtual y por el otro lado, estudiantes

que son nativos tecnológicos y profesores que no lo son, lo cual genera disparidades de dominio de las TIC y por lo tanto, incongruencias didácticas en el proceso de enseñanza-aprendizaje, expresadas en monotonías en el desarrollo de las clases, escaso tiempo para la planeación de las actividades docentes, entre otras. Esta compleja realidad, incidió en la suspensión de clases por fallas tecnológicas y, por consiguiente, en la desmotivación estudiantil por la docencia, a lo que se le agrega, los grandes periodos de tiempo de encierro, devenidos en estrés, depresión y continuos episodios de ansiedad, que inciden en la deserción escolar.

Según las opiniones de los estudiantes, la I.E Carlos Holguín Mallarino, brindó un adecuado apoyo institucional, de carácter tecnológico y alimenticio e implementó estrategias evaluativas flexibles, que incidieron positivamente en el aprendizaje estudiantil, lo cual, da cuenta del compromiso institucional, la secretaría municipal y departamental de educación, de conjunto con el MEN, para mitigar el impacto de la COVID-19 en la deserción escolar durante el periodo comprendido entre 2020-2021.

La pérdida de trabajo en este periodo de la pandemia, fue una situación bastante compleja, que abarcó una amplia gama de la población mundial, latinoamericana, nacional y local, lo cual agudiza sus efectos, si se tiene en cuenta que la mayoría de las familias de los estudiantes viven en estratos poblacionales entre 0-2 y que sus ingresos oscilan entre menos de un millón y 2 millones de pesos, como ya se vio en los resultados sociodemográficos de este instrumento. De modo que, se debe tener en cuenta, que las familias en un escenario como el que se analiza, incentivan su vulnerabilidad ante el componente laboral y, por lo tanto, es un factor esencial a tener en cuenta a la hora de analizar la deserción escolar en la I.E Carlos Holguín Mallarino.

Las evidencias anteriores dan cuenta de que el elemento socioeconómico de las familias constituye un factor esencial en el tema de la deserción escolar, respecto al cual se deben tomar acciones, que, en la mayoría de los casos, las instituciones escolares no tienen alcance para proyectar su solución y más en un contexto matizado por una pandemia como la COVID-19. La realidad de las familias en algunos casos, supera las posibilidades y el proceso de toma de decisiones ante conflictos tan complejos como el del escenario analizado, si se tiene en cuenta que, en no pocos casos, la prioridad esencial era la lucha por la supervivencia (alimentos y otras necesidades básicas) y por tanto, la educación, pasa a ocupar planos de menor nivel de esencialidad; lo cual provoca que, los estudiantes tengan que trabajar y estudiar, dejar de trabajar para estudiar y hasta abandonar los estudios para poder ayudar a sus familias, lo que se convierte en incentivo para la deserción escolar.

6.3. Resultado de la aplicación de la encuesta a profesores

La encuesta que se analizará a continuación, fue aplicada a 10 profesores de la I.E Carlos Holguín Mallarino que trabajan con el grado 9no. Los datos sociodemográficos de los docentes evidencian que, estos poseen como promedio: 22 años de experiencia en el sector educacional y 38 años de edad, respectivamente. Al mismo tiempo, de los profesores encuestados: 3 pertenecen al área de las Ciencias Sociales y Humanas, 2 al de Ciencias Naturales, 2 a las Ciencias Exactas, 2 profesores se desempeñan en el área de Educación Física y 1 marcó pertenecer a otra área disciplinar.

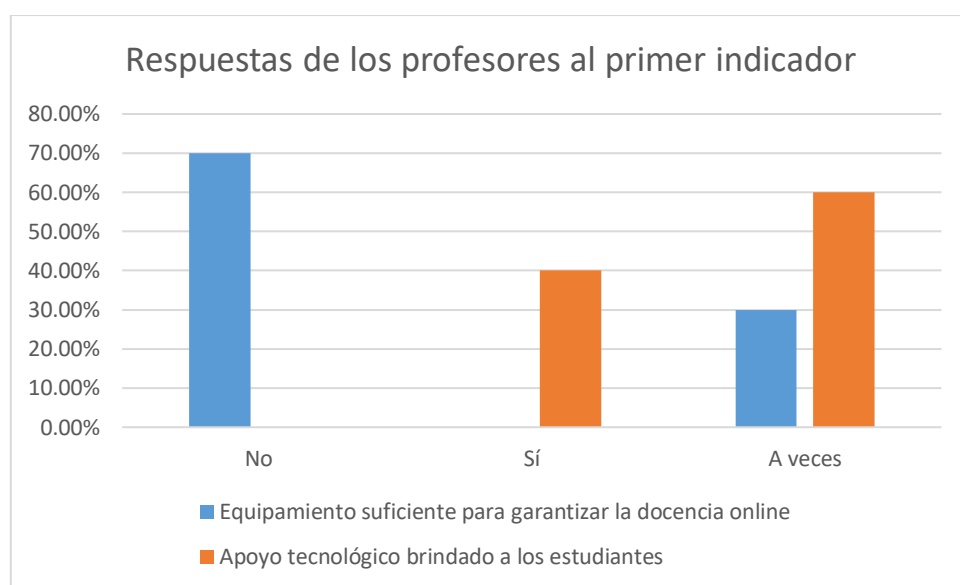
6.3.1. Respuestas de los profesores al indicador 1 de la encuesta.

El primer indicador de la encuesta está relacionado con: la infraestructura escolar instalada en la I.E Carlos Holguín Mallarino, para enfrentar la migración total e inmediata a la modalidad docente online. Para tales fines se utilizan 2 interrogantes:

- 1- ¿Entre los años 2020-2021 la IE Carlos Holguín Mallarino contaba con el equipamiento suficiente para garantizar la docencia online?
- 2- ¿Entre los años 2020-2021 la I.E. Carlos Holguín Mallarino les brindó apoyo tecnológico a los estudiantes para el desarrollo de la docencia online?

Con respecto a estas dos interrogantes los profesores respondieron de la manera que se presenta en la gráfica que se muestra a continuación:

Tabla 10. Respuesta de los profesores al primer indicador de la encuesta



Fuente: elaboración propia

Como se muestra en la gráfica anterior, los profesores en un 70% consideraron que la I.E Carlos Holguín Mallarino “no” contaba con el equipamiento suficiente para garantizar la docencia online y sólo el 30,0% aseguró que “a veces” (ver tabla de frecuencia en anexo 8). Al tiempo que, en cuanto al apoyo tecnológico brindado por la I.E a los estudiantes para el desarrollo de la docencia online, los docentes consideraron en un 40,0% que “sí” y el restante 60,0%, consideró que “a veces” (ver tabla de frecuencia en anexo 8), por lo que se puede afirmar que

la I.E sí asistió tecnológicamente a los estudiantes, según los recursos disponibles y los asignados por la secretaría municipal de educación.

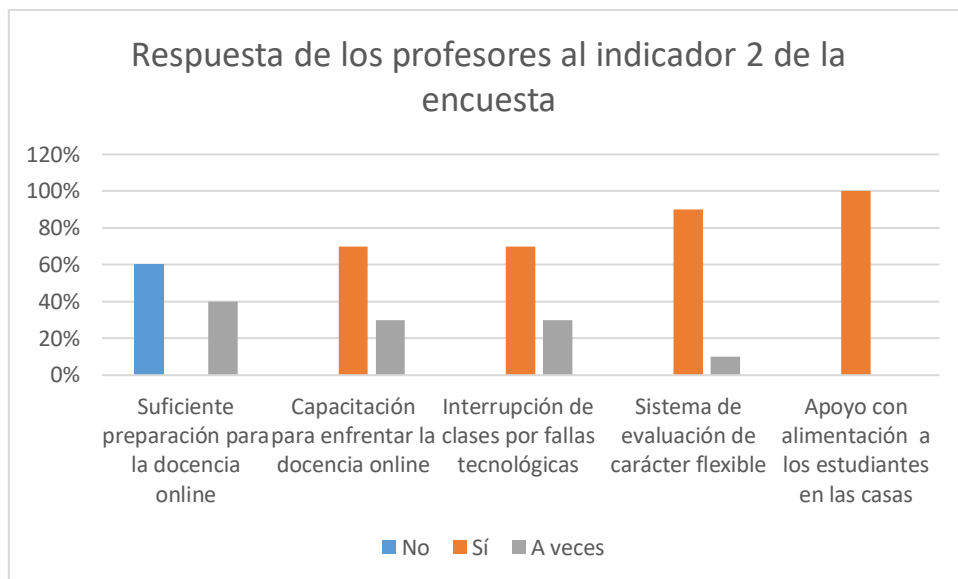
6.3.2. Respuestas de los profesores al indicador 2 de la encuesta.

El segundo indicador de la encuesta está referido a: apoyo institucional, que la I.E Carlos Holguín Mallarino, les brindó a los docentes en su preparación y capacitación para enfrentar la migración inmediata de la modalidad presencial hacia la online. Para conocer acerca de este indicador se elaboraron 5 preguntas, que presentamos a continuación:

1. ¿Te sentías lo suficientemente preparado para enfrentar la migración inmediata hacia la modalidad online?
2. ¿Recibiste algún tipo de capacitación para enfrentar la migración hacia la modalidad online?
3. ¿Entre los años 2020-2021 el desarrollo de las clases en la I.E Carlos Holguín Mallarino fueron interrumpidas por fallas tecnológicas?
4. ¿El sistema de evaluación entre los años 2020-2021 tenía carácter flexible?
5. ¿Entre los años 2020-2021 la I.E Carlos Holguín Mallarino les facilitó alimentación escolar a los estudiantes en las casas?

Las respuestas a estas interrogantes, que responden al indicador 2 de la encuesta aplicada a los profesores, se muestran en la gráfica de barras agrupadas que se presenta a continuación.

Tabla 11. Respuesta de los profesores al segundo indicador



Fuente: elaboración propia

Los profesores ante la primera interrogante, respondieron en un 60,0% que “no” y el restante 40,0% respondió que “a veces”, se sentían preparados para enfrentar la migración inmediata hacia la modalidad online. Ante esta información se puede deducir que los profesores, en su generalidad, no se sentían preparados para un cambio inmediato de la modalidad presencial a la virtual.

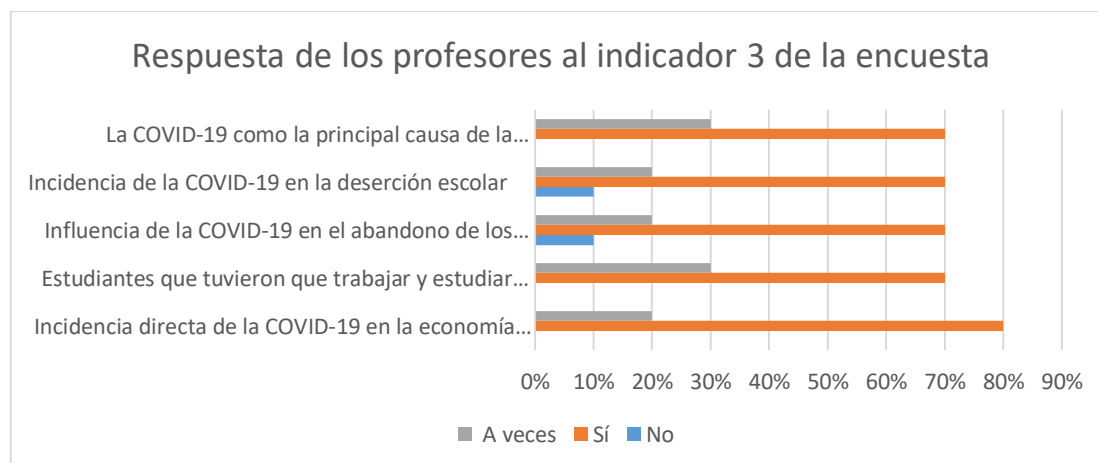
Por otra parte, los profesores también manifestaron en un 70,0% que “sí” recibieron capacitación y el 30,0% apuntó que “a veces”, de lo que se puede deducir como generalidad, que, en algún momento del periodo analizado, los profesores de la I.E Carlos Holguín Mallarino recibieron capacitación para enfrentar la migración hacia la modalidad online; mientras que, el 100% de los profesores reconoció que los estudiantes fueron beneficiados con el programa de alimentación escolar en casa y la mayoría de los profesores, el 70,0%, reconocieron que hubo clases interrumpidas por fallas tecnológicas, al tiempo que el 90,0% de los profesores reconoció, que el sistema evaluativo, adquirió carácter flexible.

6.3.3. Respuestas de los profesores al indicador 3 de la encuesta

El tercer indicador de la encuesta está relacionado con: las condiciones materiales y tecnológicas, con que contaban las familias de los estudiantes de grado 9no de la I.E Carlos Holguín Mallarino para enfrentar el impacto de la COVID-19 en la deserción escolar. Para tales fines se elaboraron 5 interrogantes, que posibilitan indagar sobre los contenidos objeto de análisis; estas preguntas son las siguientes:

1. ¿Entre los años 2020-2021 la COVID-19 incidió de manera directa en las economías de las familias de los estudiantes de grado 9no de la I.E Carlos Holguín Mallarino?
2. ¿Crees que la COVID-19 generó que algunos estudiantes de grado 9no de la I.E Carlos Holguín Mallarino tuvieran que trabajar y estudiar para ayudar en la economía familiar?
3. ¿Crees que la COVID-19 provocó que algunos estudiantes de grado 9no de la I.E Carlos Holguín Mallarino abandonaran los estudios?
4. ¿Crees que la COVID-19 incide en la deserción escolar de estudiantes de grado 9no de la I.E Carlos Holguín Mallarino?
5. ¿Crees que la COVID-19 fue la principal causa de la deserción escolar de estudiantes de grado 9no de la I.E Carlos Holguín Mallarino durante los años 2020-2021?

Tabla 12. Respuesta de los profesores al indicador 3 de la encuesta.



Como se aprecia en la gráfica anterior los profesores encuestados manifiestan, en un 80%, que la COVID-19 constituyó un factor que incidió directamente en la economía de las familias de los estudiantes de grado 9no de la I.E Carlos Holguín Mallarino. Por otro lado, los profesores reconocieron en un 70%, que los estudiantes tuvieron que trabajar y estudiar para ayudar en la economía familiar, del mismo modo que el 70% reconoció que la COVID-19 provocó que algunos estudiantes de grado 9no de la I.E Carlos Holguín Mallarino abandonaran los estudios; el 70% considera que la COVID-19 constituye un factor que incide en la de deserción escolar y este mismo porcentaje, es decir, 7 de los 10 profesores consideran que la COVID-19, constituyó la principal causa de deserción escolar de los estudiantes de grado 9no de la I.E Carlos Holguín Mallarino.

6.3.4. Ideas conclusivas de la encuesta aplicada a los profesores

Según la opinión de los profesores, la I.E Carlos Holguín Mallarino no contaba con la infraestructura tecnológica suficiente, como la mayoría de su tipo, para enfrentar un cambio tan inmediato en la manera de desarrollar la docencia y hacer las adecuaciones para enfrentar la modalidad online, a pesar de que, el apoyo tecnológico brindado por la I.E a los estudiantes fue tangible, aunque existieron algunas irregularidades, propias de la urgencia y la generalidad del proceso a nivel municipal, departamental y nacional.

Los profesores, en su generalidad, reconocieron que no se sentían lo suficientemente preparados para enfrentar la migración inmediata hacia la modalidad online, dado a la inmediatez del cambio, agudizado por una pandemia que no dio tiempo a sentar las bases de infraestructura y metodológicas para tales fines.

Asimismo, a pesar de que los profesores recibieron acciones de capacitación para el desarrollo de la docencia online, haberse cumplido con el apoyo alimenticio a través de la merienda escolar en casa de los estudiantes e implementarse un proceso evaluativo de

carácter flexible, hubo clases interrumpidas por fallas tecnológicas, que limitaron el proceso de enseñanza-aprendizaje e incidieron en la deserción escolar en el periodo comprendido entre los años 2020-2021.

La arista económica de esta pandemia, impactó en la base económica del país y sus familias, dado a que su principal medida de contención era la cuarentena, los recortes de movilidad y otras tantas disposiciones, que eran inversamente proporcional al factor económico, el trabajo y, por tanto: al ingreso.

La COVID-19, según se infiere de las respuestas de los profesores a las preguntas de la encuesta, no dejó huellas solamente en el plano epidemiológico sino también en el componente económico, educativo y formativo, si se tiene en cuenta que varios estudiantes de la I.E Carlos Holguín Mallarino, como de tantas otras del municipio tuvieron que trabajar y estudiar para ayudar a su familia, lo cual incide de manera directa en el abandono de los estudios y la deserción escolar hasta el punto que la mayoría de los docentes consideran que los efectos de esta pandemia se constituye en la principal causa de deserción escolar en el periodo comprendido entre los años 2020-2021.

6.4. Resultado de la aplicación de la entrevista a directivos educacionales

Los resultados de la entrevista aplicada a directivos educacionales del municipio de Cali (ver anexo 9), que se pone a consideración tiene como objetivo principal: obtener información sobre la incidencia de la COVID-19 en la deserción escolar de los estudiantes de grado 9no de la I.E. Carlos Holguín Mallarino durante la etapa 2020-2021. Para tales fines, como en los demás instrumentos, se emplean un conjunto de indicadores, entre ellos, se encuentran los siguientes: a) infraestructura escolar, b) apoyo institucional y c) condiciones familiares.

6.4.1. Resultados de la aplicación de la entrevista en el indicador (a) infraestructura escolar.

La COVID-19, como ya es sabido, impactó en todas las esferas de la vida real de los seres humanos, incluida la educación, de ahí que, conociendo el comportamiento del primer indicador de la presente entrevista se podrá valorar, según las opiniones de los directivos, las condiciones de infraestructura con las que contaba la I.E Carlos Holguín Mallarino, para hacer frente al impacto didáctico-tecnológico y de deserción escolar, que la pandemia generó. Las principales opiniones otorgadas por los entrevistados giraron en torno a la que se presenta a continuación:

Debemos recordar que el periodo comprendido entre los años 2020-2021, fue el momento más complejo de la COVID-19, lo cual obligó a migrar de manera urgente de la modalidad presencial a la modalidad online, lo cual trajo como consecuencia el hecho de tener que actuar rápido, bien y con escasa preparación del personal docente, porque esto fue una pandemia que sorprendió a todo el mundo, por lo tanto, la I.E Carlos Holguín Mallarino, como casi ninguna del municipio de Cali no se encontraba preparada tecnológicamente para enfrentar estos cambios.

Es decir, en esta respuesta, de uno de los entrevistados se pone de manifiesto el reconocimiento de que la I.E Carlos Holguín Mallarino no se encontraba preparada tecnológicamente para enfrentar los retos didáctico-tecnológico que generó la pandemia. Una visión más ilustrativa del tema, se presenta en la nube de palabras que se presenta a continuación, generada, a partir del Software de análisis de datos cualitativos ATLAS. Ti.9.

Fig.10. Nube de palabras sobre las respuestas del indicador 1



Fuente: elaboración propia

Como se aprecia en la nube de palabra anterior, el núcleo fundamental de las respuestas de los 5 entrevistados coincidieron en reconocer, entre otros elementos, que la I.E Carlos Holguín Mallarino, poseía:

7. Insuficiente equipamiento tecnológico
8. Carencia de tecnología
9. Deficiente tecnología
10. Tecnología limitada

6.4.2. Resultados de la aplicación de la entrevista en el indicador (b) apoyo institucional

Con respecto a este indicador se formula una interrogante, a través de la cual se indaga lo siguiente: ¿Cree usted que los docentes de las Instituciones Educativas públicas del municipio de Cali durante los años 2020-2021 estaban lo suficientemente preparadas para

enfrentar la migración inmediata hacia la modalidad online? Una de las respuestas más representativas, es la que ofreció una de las entrevistadas cuando expresó:

En un contexto donde se tuvo que migrar de hoy para mañana de la modalidad presencial a la virtual, es muy poco probable que los profesores estuvieran preparados para un cambio tan brusco como este, no olvidemos, que la mayoría de los profesionales que hoy laboran en los colegios del municipio de Cali, fueron formados con otro tipo de didáctica; es decir, para la docencia presencial, aún cuando algunos colegios implementaban sistemas didácticos bilerning, sobre todo las universidades y especialmente en la modalidad de posgrado y en el desarrollo de eventos científicos, pero de ahí en fuera, la modalidad que prevalecía era la presencial. Es más, me atrevo a asegurar, que los estudiantes estaban mucho más preparados para enfrentar el cambio tecnológico que los propios profesores, por su cercanía a la tecnología, en su condición de nativos tecnológicos.

En la siguiente nube de palabras se expresa una representación de los principales conceptos utilizados por los entrevistados para opinar acerca de la preparación que poseían las Instituciones Educativas del municipio de Cali, entre la que se incluye la I.E. Carlos Holguín Mallarino, para enfrentar la migración inmediata hacia la modalidad online.

Fig.11. Nube de palabras sobre la preparación de los docentes para enfrentar el cambio hacia la modalidad online

- Los profesores no estaban preparados para el cambio de la modalidad presencial a la virtual.
- Los profesores carecían de herramientas didácticas para el cambio de modalidad.

A pesar de las limitaciones identificadas por los entrevistados sobre los profesores, en cuanto a la preparación para enfrentar el cambio tecnológico y de modalidad, el 100% reconoció que sí se desarrollaron acciones de capacitación; una de las opiniones más concretas, expresa lo siguiente:

En realidad, la secretaría municipal de Cali, el consejo directivo de la I.E Carlos Holguín Mallarino, en coordinación con varias universidades del territorio desarrollaron varias acciones de capacitación para estrechar las brechas didáctico-tecnológica de la modalidad presencial a la virtual y de verdad, que eso se agradece, pero la práctica es mucho más rica que la teoría. El gran problema fue, que la pandemia no dio tiempo a nada, sólo llegó, se quedó y hubo que aprender sobre la marcha, de modo que, en la mayoría de los casos, las limitaciones didácticas se adelantaban a los componentes teórico-metodológicos y en condiciones como esas, era muy difícil poder suplir todas las necesidades de superación de los docentes para enfrentar la modalidad online.

6.4.3. Resultados de la aplicación de la entrevista en el indicador (c) condiciones familiares

Este es un indicador de suma importancia por la implicación que posee en el fenómeno de la deserción escolar, ante lo cual se evidenció en un alto nivel de coincidencia entre las respuestas otorgadas por los entrevistados. Dos de las preguntas formuladas en este indicador fue la siguiente:

- ¿Crees usted que la COVID-19 generó que algunos estudiantes de grado 9no de las I.E. públicas del municipio Santiago de Cali tuvieran que trabajar y estudiar para ayudar en la economía familiar?
- ¿Cree usted que la COVID-19 provocó que algunos estudiantes de grado 9no de las I.E. públicas del municipio de Cali abandonaran los estudios?

De ahí que, entre las respuestas que logran representar la opinión generalizada de los entrevistados, ante la primera interrogante, es la que se comparte a continuación:

Evidentemente que sí, hay que tener en cuenta que la mayoría de los estudiantes que estudian en el Carlos Holguín Mallarino, son hijos de familias de alto riesgo, que provienen del distrito de Agua Blanca y las comunas afines a esta, dígame la comuna 13, 14, 15, entre otras, que se entrelazan en torno a males sociales tales como el pandillismo, el microtráfico y todos los demás males sociales que conocemos existen en estas comunidades. A lo cual se le suma, que las familias, como generalidad, dado su incipiente grado de escolaridad, laboran en el sector informal, por lo tanto, varios estudiantes tuvieron que trabajar y estudiar para ayudar a sus familias y en no pocos casos, algunos tuvieron que dejar de estudiar para poder trabajar y ayudar a sus familias y otros, desgraciadamente, desertaron de los estudios ante este escenario tan complejo.

Esta opinión no difiere en el contenido de las respuestas emitidas por los directivos educacionales durante la segunda interrogante, cuando uno de los entrevistados expresara que:

La situación en esos años fue muy difícil para todos y más para las familias de los estudiantes que estudian en el Mallarino, que, en su generalidad, son personas de

palabras claves hacen alusión al modo en que la COVID-19 incidió para que los estudiantes tuvieran que trabajar y estudiar para ayudar a sus familias, así como aquellos que desertaran de los estudios para trabajar y contribuir con la economía familiar. Lo evidenciado en las opiniones reflejadas con anterioridad y el procesamiento cualitativo expresado en la nube de palabra, coincide con la generalidad de los criterios emitidos por los directivos educacionales entrevistados, cuando reconocen la existencia de estudiantes que:

- Tuvieron que trabajar y estudiar para ayudar a sus familias
- Dejaron de estudiar para poder trabajar y ayudar a sus familias
- Abandonaron y desertaron de los estudios
- Estudiantes que tuvieron que dejar los estudios
- Manifestación de deserción escolar

Otra de las interrogantes que complementan el cuestionario de la entrevista es la que indaga lo siguiente: ¿Cree usted que la COVID-19 fue la principal causa de la deserción escolar de estudiantes de grado 9no de las I.E. públicas del municipio de Cali durante el período 2020-2021? Uno de los entrevistados manifestó coherentemente, lo siguiente:

Bueno, mirá, yo no me atrevo a asegurar que la COVID-19 y su impacto sobre todo en lo económico, fuera la causa principal para la deserción escolar en el Mallarino, porque para eso habría que hacer un estudio más profundo, incluso, de carácter sociológico, pero de lo que sí estoy seguro es de que este fue un factor de mucho peso, que incidió en la deserción escolar en el Mallarino y en otros colegios, ubicados en sectores populares de la ciudad. Es que las familias ven en los(las) adolescentes de 14 años en adelante, una posible fuente de ingreso y con ello, una ayuda económica para el núcleo familiar, que a veces, está dirigido por madres solteras cabezas de familia, que tienen más de 2 o 3 hijos, y en esas circunstancias

conceptos más utilizados se expresan en el nexo existente entre: COVID-19-causa-principal-deserción-escolar, lo cual significa, en esencia, que los entrevistados consideran que la COVID-19, constituyó la principal causa de deserción escolar en la etapa comprendida entre los años 2020-2021. Esta idea se consolida, cuando de forma general, los entrevistados, expresaron opiniones tales como:

- El impacto económico de la COVID-19, incidió directamente en la deserción escolar.
- Los estudiantes eran considerados como una alternativa de ingreso ante la dura situación económica generada por la COVID-19 en esta etapa.
- La COVID-19 impactó negativamente en la permanencia escolar
- La COVID-19 incidió duramente en casi todos los indicadores de calidad educativa.
- La COVID-19 fue la principal causa de la deserción escolar

6.4.4. Ideas conclusivas de la aplicación de la entrevista a los directivos educacionales

Los directivos encuestados, basados en los tres indicadores sometidos a análisis, consideraron, de forma general, lo siguiente:

La I.E Carlos Holguín Mallarino no contaba con una infraestructura tecnológica adecuada para enfrentar los retos didáctico-tecnológicos que generó la pandemia; al tiempo que, los profesores, a pesar de haber recibido apoyo institucional basado en el desarrollo de cursos de capacitación, relacionados con los modos de asumir didácticamente la migración hacia la virtualidad, tampoco contaban con la preparación suficiente para enfrentar los cambios generados por la COVID-19.

Por otra parte, en cuanto al componente familiar, los directivos educacionales entrevistados, en su totalidad, coincidieron en reconocer que la COVID-19 incidió para que

los estudiantes tuvieron que: trabajar y estudiar y en algunos casos abandonar los estudios, para ayudar económicamente a sus familias, lo cual se convierte en un pilar importante que incentivó la deserción escolar en los estudiantes de grado 9no de la I.E Carlos Holguín Mallarino del municipio Santiago de Cali.

Al mismo tiempo, los entrevistados en su generalidad, coincidieron en plantear que, una parte significativa de los estudiantes y sus familias: a) tuvieron que elegir entre el estudio y el trabajo, b) los estudiantes eran considerados como una fuente de ingreso económico al núcleo familiar, c) la COVID-19, incidió negativamente en los indicadores de calidad educativa y permanencia escolar del municipio Santiago de Cali, d) que la deserción escolar de los estudiantes de grado 9no de la I.E Carlos Holguín Mallarino, agravada con el impacto epidemiológico y económico generado por la COVID-19, es portador de un sólido componente socioeconómico, e) que la COVID-19 constituyó la principal causa de deserción escolar de los estudiantes de grado 9no de la I.E Carlos Holguín Mallarino.

6.5. Evaluación de la incidencia de la COVID-19 en la deserción escolar de los estudiantes de grado 9no de la I.E. Carlos Holguín Mallarino durante la etapa 2020-2021

Para evaluar la incidencia de la COVID-19 en la deserción escolar de los estudiantes de grado 9no de la I.E. Carlos Holguín Mallarino durante la etapa 2020-2021, se tuvieron en cuenta los resultados generados por: la encuesta aplicada a estudiantes (ver anexo 5y 6) y profesores (ver anexo 7y 8), así como los de la entrevista aplicada a los directivos educacionales (ver anexo 9), además, de las regularidades obtenidas del análisis documental de los tres elementos oficiales consultados (ver epígrafes 6.2.5;6.3.3;6.4.4).

Este proceso, se apoya y se dinamiza, a través de un conjunto de dimensiones, que posibilitan analizar el grado de incidencia de la COVID-19 en la deserción escolar de los estudiantes de grado 9no de la I.E Carlos Holguín Mallarino del municipio Santiago de Cali (ver anexo 10), los cuales coinciden en lo fundamental, con los tratados en el proceso de operacionalización de las variables (ver anexo 3); estos indicadores son: a) grado de incidencia de la COVID-19 en la infraestructura tecnológica institucional de la I.E Carlos Holguín Mallarino, b) grado de incidencia de la COVID-19 en el apoyo institucional, c) grado de incidencia de la COVID-19 en la infraestructura familiar.

6.5.1. Grado de incidencia de la COVID-19 en la infraestructura tecnológica institucional de la I.E Carlos Holguín Mallarino.

La incidencia de la COVID-19 en la infraestructura tecnológica institucional de la I.E Carlos Holguín Mallarino, se comportó de la siguiente manera:

Según los resultados de las encuestas de los estudiantes y profesores, así como las respuestas otorgadas por los directivos entrevistados: el grado de incidencia de la COVID-19 en la infraestructura tecnológica institucional y en la deserción escolar de los estudiantes de grado 9no de la I.E Carlos Holguín Mallarino del municipio Santiago de Cali, **es alto**, porque más del 50% de los estudiantes y profesores respondieron “No”, a este indicador y más del 50% de los directivos educacionales entrevistados coincidieron en plantear, que la I.E Carlos Holguín Mallarino “No” poseía una adecuada infraestructura tecnológica en el periodo comprendido entre los años 2020-2021 (ver anexo 10).

La afirmación anterior, tiene su base metodológica en los contenidos analizados en los epígrafes 6.2, relacionados con los resultados de la aplicación de la encuesta a estudiantes, el subepígrafe 6.2.1., en el que se sintetizan las ideas conclusivas de la encuesta aplicada a los estudiantes; el epígrafe 6.3., en el que se tratan los resultados de la aplicación de la

encuesta a profesores y el subepígrafe 6.3.1., donde se revelan las ideas conclusivas de la encuesta aplicada a los profesores. Al mismo tiempo, para la evaluación de este primer indicador, se tuvo en cuenta los elementos sistematizados en el epígrafe 6.4., vinculado con los resultados de la aplicación de la entrevista a directivos educacionales y el subepígrafe 6.4.1., donde se sistematizan las ideas conclusivas de la aplicación de la entrevista a los directivos educacionales.

6.5.2. Grado de incidencia de la COVID-19 en el apoyo institucional

El estudio realizado entre la muestra de estudiantes, profesores y directivos educacionales reveló que: el grado de incidencia de la COVID-19 en el apoyo institucional y en la deserción escolar en la I.E Carlos Holguín Mallarino del municipio Santiago de Cali, es **medio**, porque más del 50% de los estudiantes y profesores encuestados respondieron “Sí” a este indicador y más del 50% de los directivos entrevistados coincidieron en plantear que la I.E Carlos Holguín Mallarino “Sí” otorgó apoyo institucional a estudiantes y profesores durante los años 202-2021 (ver anexo 10); este resultado se sustenta en el proceso de recogida, interpretación y sistematización de los datos contentivos en los epígrafes y subepígrafes (6.2., 6.2.1.), (6.3., 6.3.1), (6.4., 6.4.1.) del presente informe escrito.

6.5.3. Grado de incidencia de la COVID-19 en la infraestructura familiar

Tomando en consideración los resultados de la encuesta aplicadas a estudiantes y profesores y la entrevista implementadas a los directivos educacionales (ver epígrafes 6.2; 6.3; 6.4.), se demostró que, el grado de incidencia de la COVID-19 en la infraestructura familiar y en la deserción escolar es **alto**, porque más del 50% de los estudiantes y profesores encuestados respondieron “Sí” a este indicador y más del 50% de los directivos educacionales entrevistados consideraron, que las familias de los estudiantes de la I.E Carlos

Holguín Mallarino “No” poseía infraestructura económico-tecnológica para enfrentar los retos generados por la COVID-19 durante la etapa docente 2020-2021

6.2. Discusión

La investigación demostró que durante la COVID-19, en el periodo comprendido entre los años 2020-2021, indicadores tales como: la infraestructura tecnológica institucional, el apoyo institucional y la infraestructura familiar incidieron en un nivel **alto** y **medio**, en la deserción escolar de los estudiantes de grado 9no de la I.E Carlos Holguín Mallarino. Los resultados de esta investigación no sólo reflejan la situación del municipio de Cali, el departamento del Valle del Cauca y de Colombia en general, sino que es un elemento que ha tenido un impacto a nivel global, si tiene en cuenta que, ya en el mes de mayo del año 2020 se advertía, que la deserción escolar debía aumentar y que, muchos de los estudiantes abandonarían las escuelas, especialmente aquellos, que pertenecen a grupos vulnerables (Grupo Banco Mundial, 2020a).

La premisa anterior, en la que se trata la relación COVID-19-vulnerabilidad-deserción escolar, es ratificada en el mes de agosto del 2020, cuando se reconoce que, para mitigar los impactos de la COVID-19 en la educación, especialmente en la deserción escolar, se debían aplicar medidas en el corto, mediano y largo plazo, que garantizaran la continuidad del vínculo escolar entre los estudiantes, articular mecanismo tendientes a impedir la existencia de perjuicios pedagógicos, el favorecimiento de estrategias curriculares flexibles, así como la recuperación y la aceleración del aprendizaje (CEPAL-UNESCO, 2020).

En cuanto al indicador relacionado con la infraestructura tecnológica escolar para enfrentar los impactos de la COVID-19 y su incidencia en la deserción escolar, se reconoce la existencia de una desigualdad en el acceso a los recursos digitales, dado en lo fundamental, por las brechas existentes en lo concerniente al acceso a la información y el conocimiento, lo

cual provoca entropías en el proceso de socialización e inclusión tecnológica; de ahí, la importancia de generar políticas educativas, que posibiliten un acceso más igualitario a las tecnología (CEPAL-UNESCO, 2020).

En tal sentido, y siendo objetivo en el análisis, se debe destacar que la pandemia sorprendió a todos y el tiempo para prepararse tecnológicamente para ella fue muy limitado porque fue una situación muy compleja que: “llegó sin aviso y sin tiempo para nada, cada estudiante, docente, padre e institución hicieron lo que pudieron para salir a flote con lo que tenían a su alcance” (Magnani, 2020, p.85; en: Dussel, Ferrante, Pulfer, 2020); incluso, esta realidad generó, que entre escuela-familia-tecnología y sus protagonistas (estudiantes-profesores-padres) tuvieran que llegar a consensos con respecto al uso de los dispositivos digitales (horarios de estudio y trabajo en el hogar, espacios de socialización y esparcimiento programados, etc.) impuestos por la migración de la presencialidad a la virtualidad, mediados por aplicaciones y herramientas digitales, tales como: zoom, WhatsApp, Google Meet, correo electrónico, Moodle y YouTube, entre otras.

Asimismo, en estimaciones realizadas sobre la influencia de la COVID-19 en la deserción escolar en Perú, se reconocen la intervención de elementos tales como la oferta de servicios educativos, la calidad del servicio educativo, la posibilidad de acceder a servicios tecnológicos digitales y los ingresos en el hogar (UNICEF, 2021). Llama la atención que, en la región del Puno en Perú, se desarrolló un estudio similar al de la presente investigación, que reveló, que las causas que generaron el abandono escolar durante los años 2020-2021, están asociados a componentes de infraestructura tecnológica escolar, apoyo institucional y el componente familiar, entre los que se encuentran: el limitado acceso a internet y otros medios de transmisión para recibir las clases virtuales, el insuficiente acompañamiento o apoyo docente, así como los problemas de salud, económicos y el limitado apoyo de los

padres de familia; al tiempo que, la deserción escolar es identificada como un problema educativo colateral del COVID-19 en la educación de esta región peruana (Hurtado, Flores y Barrientos, 2022).

Por otra parte, en la universidad de Durango-México, se desarrolló una investigación que coincide, en lo fundamental, con los resultados de la presente investigación, en la que se identificaron dos grandes factores que intervinieron en las causas que provocaron la deserción escolar durante el periodo de la COVID-19; un primer factor denominado: a) factores exógenos del sistema de educación y un segundo, b) vinculados a los de carácter endógenos. Dentro del factor (a) se identifican causas tales como: las condiciones económicas, familiares, personales y las socioculturales; el factor (b) se encuentra asociado a causas relacionadas con: las políticas públicas del sector educativo, la estructura de atención distrital, así como el enfoque pedagógico y metodológico de la institución y de los docentes, respectivamente (Martínez, Tortolero, Mercado y et.all, 2022). De igual modo, estos autores reconocen, que el componente familiar jugó un rol esencial durante el periodo de COVID-19, dado a que: “la familia se encuentra preocupada en solucionar problemas de sobrevivencia como alimentación y salud principalmente y la educación se encuentra en segundo término” (Martínez, Tortolero, Mercado y et.all, 2022, p.11).

Un análisis más específico de la incidencia de la COVID-19 en la deserción escolar, es el que se desarrolla en la Escuela Preparatoria No.21 de la Universidad Autónoma de Guerrero, reflejó que durante el ciclo escolar 2019-2020, un (%) mayoritariamente importante de los estudiantes que desertaron, lo hicieron por causas en las que intervienen la pobreza, la falta de recursos tecnológicos, la carencia de dinero y la necesidad de trabajar para ayudar en la economía familiar (Sabino y Acuña, 2022). También incidieron elementos, tales como la falta de funcionalidad de las clases a distancia, la enfermedad de COVID-19;

es significativo señalar, que en este estudio “de los 20 docentes encuestados y entrevistados, el 95% cree que la causa principal de deserción escolar en la Escuela Preparatoria No. 21 tuvo relación con la pandemia por COVID-19” (Sabino y Acuña, 2022, p.45).

De forma general, se puede afirmar, que la investigación realizada es pertinente y que, los resultados revelados mediante la intervención científico-metodológica en el contexto del municipio de Cali, es compartido por otros estudios en el contexto internacional, lo cual da cuenta de que los indicadores analizados para el proceso de análisis del grado de incidencia de la COVID-19 en la deserción escolar en los estudiantes de grado 9no de la I.E Carlos Holguín Mallarino del municipio de Cali, se ubican en el núcleo de este fenómeno de carácter sociopedagógico.

7.0. Conclusiones

Las conclusiones a las que se arriban, responden a los nexos que se establecen entre el objetivo general y los objetivos específicos que se plantean en el epígrafe 1.3., del presente informe escrito. Por estas razones, las síntesis generalizadoras que aquí se exponen, giran en torno a: los fundamentos teóricos sobre la deserción escolar, la caracterización del contexto sociocultural de la I.E. Carlos Holguín Mallarino, así como la determinación y evaluación del modo en que incidieron los indicadores esenciales del estudio en la deserción escolar de los estudiantes de grado 9no de la I.E Carlos Holguín Mallarino.

La deserción escolar, constituye un fenómeno socio-pedagógico multicausal donde coinciden elementos de índole económicos, comunitarios, sociales y familiares; las oportunidades y posibilidades de acceso a la educación de los diferentes sectores sociales y el impacto, que estas y otras condicionantes, pueden causar en este fenómeno. De ahí que, la deserción escolar en tiempos de COVID-19, está asociada a conceptos como: familia,

educación, escuela, instituciones, estudiante, aprendizaje, abandono, sociedad, infraestructura, hogares, padres, sistema, actividad.

La deserción escolar, en un periodo transversalizado por una situación excepcional como la pandemia generada por la COVID-19, que cambió los modos de comprender la educación, la enseñanza y la propia existencia humana, debe ser investigada a profundidad, basada en variables que posibiliten indagar metodológicamente indicadores tales como: la infraestructura tecnológica institucional en tiempos de COVID-19, el apoyo institucional en tiempos de COVID-19 y la infraestructura familiar en tiempos de COVID-19.

La I.E Carlos Holguín Mallarino, se encuentra situada en el distrito de Aguablanca, especialmente entre las comunas 14, 15 y 16, que geográficamente forma parte del oriente de Cali. Este contexto sociocultural, es uno de los de mayor riesgo social y vulnerabilidad del municipio, donde una parte importante de los habitantes viven con un ingreso de entre menos de un salario mínimo vigente y dos millones de pesos. Al tiempo que, el subempleo y el desempleo, tipifican el componente laboral, de las familias que allí habitan. Asimismo, es portador de males sociales tales como el pandillismo, la violencia social e intrafamiliar y el microtráfico, que se convierten en amenazas para la formación integral de los estudiantes e inciden en la deserción escolar.

La aplicación del método análisis documental: al Plan de Desarrollo Cali Unida por la Vida 2020-2023; el Plan de Permanencia Escolar del municipio Santiago de Cali 2020-2023 y al PEI de la I.E Carlos Holguín Mallarino, permitió conocer desde lo proyectivo, el modo en que son concebidos indicadores tales como: la infraestructura tecnológica institucional, el apoyo institucional y el componente familiar a nivel general y en la I.E Carlos Holguín Mallarino. En tal sentido, se concluye que, en los tres documentos se expresa una adecuada utilización de los argumentos teórico-metodológicos, se precisan informaciones y

acciones estratégicas tendientes a mitigar la deserción escolar, pero es sólo en el PEI de la I.E Carlos Holguín Mallarino, en el que se tiene en cuenta, explícitamente, la importancia de la influencia del contexto sociocultural y las familias, en la deserción escolar de los estudiantes, lo cual se acentúa, con las peculiaridades de un periodo matizado por la pandemia generada por la COVID-19.

El estudio desarrollado en la presente investigación, basado en los resultados de la encuesta aplicada a estudiantes y profesores, así como la entrevista a los directivos educacionales, demostró que, el grado de incidencia de la COVID-19 en la infraestructura tecnológica institucional y en la deserción escolar de los estudiantes de grado 9no de la I.E Carlos Holguín Mallarino del municipio Santiago de Cali, **es alto**; que el grado de incidencia de la COVID-19 en el apoyo institucional y en la deserción escolar en la I.E Carlos Holguín Mallarino del municipio Santiago de Cali, es **medio** y que, el grado de incidencia de la COVID-19 en la infraestructura familiar y en la deserción escolar es **alto**.

8.0. Referencias bibliográficas

- Abadía, L.K. (2020). El reto que el sector educativo en Colombia debe superar tras la Pandemia. Revista Opinión. Universidad Javeriana. Disponible en: <https://www.javeriana.edu.co/documents/12789/11569759/P%C3%A1g.+9.+El+reto+del+sector+educativo.+HJ+marzo+2020+web.pdf/bf0db075-be31-413f-8496-e6d72ec72bf9>
- Abreu, J.L. (2012). Constructos, Variables, Dimensiones, Indicadores & Congruencia. Daena: International Journal of Good Conscience. 7, 123-130. Recuperado de: <http://www.spentamexico.org/v7-n3/7%283%29123-130.pdf>

Alarcón, R. (2020). La educación digital en Colombia en tiempos de Covid-19 y su impacto en las organizaciones educativas. Ensayo presentado como requisito para optar el título de Especialista en Alta Gerencia. Disponible en <https://repository.unimilitar.edu.co>

Alcaldía de Santiago de Cali. (2020a). Tasa de deserción escolar intra-anual por zonas. Años 2018,2019 y 2020. Secretaría Municipal de Educación de Cali. Documento de trabajo interno no publicado.

Alcaldía de Santiago de Cali. (2021). RESOLUCIÓN No. 4143.010.21.0. DE 2021. Secretaría de educación. Disponible en: <https://www.cali.gov.co/educacion/loader>

Alcaldía Santiago de Cali (2020b). Plan de desarrollo del distrito especial deportivo, cultural, turístico, empresarial y de servicios de Santiago de Cali. Acuerdo N° 0477 de 2020. Disponible en: <https://www.cali.gov.co/documentos/3253/plan-de-desarrollo--2020--2023/>

Arias, J.L. (2020). Técnicas e instrumentos de investigación científica. Editorial: Enfoques Consulting. ISBN: 978-612-48444-0-9. Arequipa-Perú. Disponible en: www.cienciaysociedad.org

Arias, J.L., y Covinos, M. (2021). Diseño y metodología de la investigación. Editorial: Enfoques Consulting EIRL. Arequipa-Perú. ISBN: 978-612-48444-2-3. Disponible en: www.tesisconjosearias.com

Banco Mundial. (2021). Se debe actuar de inmediato para hacer frente a la enorme crisis educativa en América Latina y el Caribe. Comunicado de Prensa N.º 2021/121/LAC.

Disponible en: <https://www.bancomundial.org/es/news/press-release/2021/03/17/hacer-frente-a-la-crisis-educativa-en-america-latina-y-el-caribe>

Barre, J; Castro C. (2021). Deserción educativa generada a raíz de la cuarentena obligatoria durante la pandemia del Covid-19, en estudiantes de básica elemental y media en la ciudad de Quito. Trabajo de investigación previo a la obtención del grado de Licenciada en Ciencias de la Educación mención Psicología Educativa. Disponible en <http://www.dspace.uce.edu.ec>

Beltramino, L. (2020). Aprendizajes y prácticas educativas en las actuales condiciones de época: COVID-19 / Liliana Abrate... [et al.] ; - 1a ed. - Córdoba : Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Filosofía y Humanidades

Castro, C. (2020). Acompañar la tarea del equipo docente, las familias y las y los estudiantes en casa: 5 Desafíos, 5 Propuestas. Informe Unicef. Disponible en: <https://www.unicef.org/Serie-conduccion-Covid-2>

CEPAL-UNESCO. (2020). La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19. [Informe]. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45904/1/S2000510_es.pdf

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2004). Recursos naturales e infraestructura. Desarrollo de infraestructura y crecimiento económico: revisión conceptual. Disponible en: https://www.cepal.org/files/files/S048642_es

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2020). Sistematización de respuestas de los sistemas educativos de América Latina a la crisis de la COVID-19. Disponible en https://www.siteal.iiep.unesco.org/respuestas_educativas_covid_19.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2021). La educación en tiempos de la pandemia de COVID-19. Informe CEPAL-UNESCO. Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe. Disponible en https://repositorio.cepal.org/S2000510_es

Comisión Económica para América Latina y el Caribe(CEPAL). (2020). Recuperación educativa eficaz y equitativa. 10 principios de la IE y la OCDE. Internacional de la Educación. <https://www.oecd.org/education/Recuperacion...>

De León, B.(2020). La relación familia-escuela y su repercusión en la autonomía y responsabilidad de los niños/as. Ponencia presentada en el XII Congreso Internacional de Teoría de la Educación. Disponible en <https://extension.uned.es>

Declaración de Incheon y Marco de Acción para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4. (2026). Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos. www.unesco.org

Diccionario Práctico Grijalbo. (2008). Edit. Grijalbo. Editado en México. Disponible en www.rhmx.com.mx

Dussel, I., Ferrante, P., Pulfer, D. (compiladores). (2020). Pensar la educación en tiempos de pandemia: entre la emergencia, el compromiso y la espera. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. ISBN 978-987-3805-51-6. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/unipe/20200820015548/Pensar-la-educacion.pdf>

Dussel, I; Ferrante, P; Pulfer, D.(2020).Pensar la educación en tiempos de pandemia: entre la emergencia, el compromiso y la espera. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar>

Escobar, J. (2015). Factores asociados a la deserción escolar en la institución educativa normal superior María Inmaculada en el nivel de Secundaria –periodo 2014. Universidad del Valle. Monografía para optar el título: De Administrador de Empresas. Sede Caicedonia. Facultad de ciencias de la Administración. Disponible en <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream>

Fernando, L; Moscoso, M; Casadiego, G. (2020). Lineamientos, Orientaciones y Protocolos para enfrentar la COVID-19 en Colombia. Disponible en www.minsalud.gov.co

García, S.(2020).Covid-19 y educación primaria y secundaria: repercusiones de la crisis e implicaciones de política pública para América Latina y el Caribe. Informe del PNUD para América latina y el Caribe. Disponible en www.latinoamerica.undp.org

Gonzales-Sánchez, A; Janampa, E; Millchor, G; Valqui, J.(2020). Acompañamiento familiar a los estudiantes durante la pandemia del COVID-19. Revista Internacional, vol.7, n.3C, Sept.-Dec.2021, p.43-50. DOI: <https://doi.org/10.24115/S2446-6220202173C1502p.43-50>

Gravini, M.(2016). La permanencia y la deserción estudiantil y su relación con el autoconcepto, la resiliencia y el rendimiento académico en estudiantes con riesgo socioeconómico alto o bajo. Tesis presentada en opción del grado de Doctor en Ciencias de la Educación. Nota Tesis doctoral inédita leída en la Universidad Autónoma de Madrid, Facultad de Formación de Profesorado y Educación,

Departamento de Didáctica y Teoría de la Educación. Disponible en URI <http://hdl.handle.net/10486/676938>

Grupo Banco Mundial. (2020a). COVID-19: impacto en la educación y respuesta de política pública. Disponible en: <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/33696/148198SP.pdf>

Grupo Banco Mundial. (2020b). Impactos de la crisis del COVID-19 en la educación y respuestas de política en Colombia. Disponible en: <https://thedocs.worldbank.org/en/doc/6416015996650381370090022020/original/ColombiaCOVIDeducationfinal.pdf>

Hernández, R., Fernández, C., Batista, P. (2014). Metodología de la investigación, 6ta Edición. Editorial McGraw-Hill / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V. ISBN: 978-1-4562-2396-0. Disponible en: https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia_de_la_investigacion_-_roberto_hernandez_sampieri.pdf

Hernández, R., Méndez, S., Mendoza, C., y Cuevas, A. (2017). Fundamentos de investigación. Editorial McGraw-Hill Educación. ISBN: 9786071513953

Hurtado, R., Flores, E.J., Barrientos, W. (2022). Pandemia, educación virtual y su impacto en la educación de la región Puno- Perú. DOI: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i3.2265

Ibarra, M.E., Sánchez, J.F., y Montes, M. (2022). Espacio y clasificación poblacional frente a la pandemia de covid-19 en Cali. Revista: Civilizar vol.21 no.41 Bogotá. ISSN 2619-189X. Disponible en:

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-

[89532021000200015](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-89532021000200015)

Infraestructura escolar, importante para la calidad de la educación. (2022). En Ágora Bogotá– Colombia. Disponible en <https://edutechnia.com> › blog-articulo › Infraestructura-

Jímenez, H; Oliveros, R; Pérez, E. (2021). Relación familia-escuela desde la corresponsabilidad. Trabajo de Grado para obtener el Título de Magíster en Educación. Universidad de la Costa. Facultad de Humanidades, Maestría en Educación. Barranquilla Atlántico. Disponible en <https://repositorio.cuc.edu.co> › bitstream›handle

Lestuss, A., Monserrat, M, Torcomian, C. (2021). El vínculo familia-escuela en contexto de pandemia por Covid-19. Alternativas cubanas en Psicología. Vol. 9, no. 27, pp 59-77. Disponible en <https://acupsi.org>›wp-content›uploads›

López, P., y Facheli, S. (2015). Metodología de la Investigación Social Cuantitativa. Universidad Autónoma de Barcelona. Edición digital: <http://ddd.uab.cat/record/129382>

Lugo, M; Kelly, V. (2020). Los equipos de conducción frente al Covid-19: Claves para acompañar y orientar a los docentes, las familias y los estudiantes en contextos de emergencia. Informe Unicef. Buenos Aires. Disponible en: www.unicef.org.ar

Martínez, M.A., Tortolero, R., Soto, M.C., Mercado, V.H. y et.all. (2022). Causas de la deserción escolar durante el periodo covid-19 en la Universidad Tecnológica de Durango México. Revista Multidisciplinar Ciencia Latina. Vol. 6 Núm. 3. DOI: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i3.2209

Minedu. (2020). Lineamientos para la prestación del servicio de educación en casa y en presencialidad bajo el esquema de alternancia y la implementación de prácticas de bioseguridad en la comunidad educativa. Disponible en: <https://www.mineduacion.gov.co>portal>Covid-19>

Minedu. (2020). Resolución No. 0007 del 16 de abril de 2020. Lineamientos técnicos-administrativos, los estándares y las condiciones mínimas del Programa de Alimentación Escolar – PAE, en el marco del Estado de Emergencia, Económica, Social y Ecológica, derivado de la pandemia del COVID-19. Disponible en <https://www.mineduacion.gov.co>articles-3963>

Miranda, F. (2018). Políticas de infraestructura educativa y su efecto en el aprendizaje de los estudiantes: un análisis comparado en países de América Latina. *Revista Latinoamericana de Educación Comparada*, 9 (13), pp. 154-174.

Miranda, S., y Ortiz, J.A. (2021). Los paradigmas de la investigación: un acercamiento teórico para reflexionar desde el campo de la investigación educativa. *RIDE. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*. DOI:10.23913/ride.v11i21.717

Muñoz, G, Martínez., Jaime; Fernández E; Vázquez, M. (2017). Dificultades de la participación de los padres en las actividades escolares de sus hijos. *Revista Iberoamericana de Producción Académica y Gestión Educativa*. Vol. 4, Núm. 8 Julio– Diciembre. Disponible en <https://www.pag.org.mx>PAG>article>view>

Muñoz, J; Lluch, L. (2020). Educación y Covid-19. Colaboración de las Familias y Tareas Escolares. Revista Internacional de Educación para la Justicia Social, 9(3e). Número extraordinario.

Nápoles, E., Triviño, D., y Ortiz, D.L. (2021). El carácter sistémico-estructural-funcional del proceso de investigación científica: el subsistema de aproximación indagativo-gnoseológico. Revista EduSol. Núm. Especial, Vol. 21. ISSN: 1729-8091. Disponible en: <https://edusol.cug.co.cu/index.php/EduSol/article/view/1312/2891>

ONU. (2021). Objetivos de Desarrollo Sostenible. Disponible en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/sustainable-development-goals/>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (Unesco).2020. Enseñar en tiempos de COVID-19 Una guía teórico-práctica para docentes. Disponible en <http://www.unesco.org/open-access/terms-use-ccbysa-sp>.

Organización Mundial de la Salud (OMS) (2020). Brote de enfermedad por coronavirus (Covid-19): orientaciones para el público. Disponible en <https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public>

PEI. (2017). Proyecto Educativo Institucional de la Institución Educativa Carlos Holguín Mallarino. [Material de uso institucional]. Municipio Santiago de Cali. Departamento Valle del Cauca-Colombia.

Pérez, F. (2018). Políticas educativas en Colombia: en busca de la calidad. Actualidades Pedagógicas, (71), 193-213. Disponible en <https://doi.org/10.19052/ap.4430>.

Piracoca, A. (2019). Deserción escolar: una mirada desde lo social, lo económico y lo cultural, en la institución educativa Concha Medina de Silva de Muzo-Boyacá 2011-

2016. Tesis en opción del grado académico de Máster en Pedagogía. Disponible en <https://repository.usta.edu.co/handle>

Pire, A. (2020). Instrumento para evaluar la relación escuela familia en el proceso educativo virtual provocado por la Covid-19. Revista Conrado, 16(77), 298-306. <http://scielo.sld.cu/pdf>

Pire, A. (2022). Relación escuela-familia: análisis de la comunicación, participación y escenario tecnológico en tiempos de Covid-19. Revista Universidad y Sociedad, 14(2), 75-84. Disponible en: <http://scielo.sld.cu/scielo>

Pizarro, P; Santana, A; Vial, B. (2013). La participación de la familia y su vinculación en los procesos de aprendizaje de los niños y niñas en contextos escolares Diversitas: Perspectivas en Psicología, vol. 9, núm. 2, pp. 271-287. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67932397003>

Ramos, C.A. (2015). Los paradigmas de la investigación científica. Revista Avances en Psicología. Universidad Femenina del Sagrado Corazón. No. 23, Vol.1. e-ISSN: 2708-5007 Disponible en: http://www.unife.edu.pe/publicaciones/revistas/psicologia/2015_1/Carlos_Ramos.pdf

Razeto, A. (2016). El involucramiento de las familias en la educación de los niños. Cuatro reflexiones para fortalecer la relación entre familias y escuelas. Revista Páginas de Educación. Vol. 9, Núm. 2, pp. 1-26. Disponible en <http://www.scielo.edu.uy>

Renna, H. 2020. El derecho a la educación en tiempos de crisis: alternativas para la continuidad educativa. Sistematización de estrategias y respuestas públicas en

América latina y el Caribe ante el cierre de escuelas por la pandemia del Covid-19. Documento de trabajo para estudiantes. Santiago-Caracas: UAR| UNEM| Clúster Educación. Disponible en <https://www.humanitarianresponse.info/files/files>

Roldán, C.L., Velasco, L.S., Torres, S.L. y et.al. (2020). Aproximación a los impactos de la pandemia del COVID-19 en el Valle del Cauca. Gobernación del Valle del Cauca. ISSN: 2346-0954. Disponible en: <https://www.valledelcauca.gov.co/loader.php?IServicio=Tools2&ITipo=viewpdf&id=42221>

Roldán, C.L., Velasco, L.S., Torres, S.L. y et.al. (2020). Aproximación a los impactos de la pandemia del COVID-19 en el Valle del Cauca. Gobernación del Valle del Cauca. ISSN: 2346-0954. Disponible en: <https://www.valledelcauca.gov.co/loader.php?IServicio=Tools2&ITipo=viewpdf&id=42221>

Román, M. (2013). Factores asociados al abandono y la deserción escolar en américa latina: una mirada en conjunto. REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, vol. 11, núm. 2, pp. 33-59, Madrid, España. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55127024002>

Ruedas, M; y Ríos, M. Hermenéutica: La roca que rompe el espejo. Investigación y Postgrado, Vol. 24 N° 2. 2009. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf>

Sabino, V., Acuña, K. (2022). Pandemia y deserción escolar en la Universidad Autónoma de Guerrero, México. Vol. 2 Núm. 3. Revista Gestionar. ISSN:2810-8254. DOI: <https://doi.org/10.35622/j.rg.2022.03.003>

Saldarriaga, A. (2020). Deserción escolar inmediata en el contexto de la emergencia sanitaria de una Institución Educativa de Guayaquil. Propuesta de Intervención. Tesis para obtener el grado académico de: Maestra en Administración de la Educación. Disponible en <https://hdl.handle.net/20.500.12692/49397>

Sánchez, L; Reyes, A; Ortiz, D; Olarte, F. (2017). El rol de la infraestructura tecnológica en relación con la brecha digital y la alfabetización digital en 100 instituciones educativas de Colombia. En Calidad en la educación no. 47, diciembre, pp. 112-144. Disponible en: <https://scielo.conicyt.cl/scielo>pid=S0718-45652017>

Sánchez-Vaca, N. (2021). La deserción escolar y el plan educativo Covid-19 del Ministerio de educación en tiempo de pandemia, en la unidad educativa “Fray Jacinto Dávila” del cantón Mera. Informe final del Trabajo de Titulación previo a la obtención del título de Licenciado en Ciencias de la Educación. Mención: Educación Básica. Ecuador. Disponible en <https://repositorio.uta.edu.ec>bitstream>PROYE...>

Secretaría de Educación de Santiago de Cali. (2020). Plan de permanencia escolar 2020-2023. La escuela me acoge. [Documento de trabajo interno no publicado].

Semana (2020). Deserción escolar, ¿realmente cuántos niños han dejado el colegio? Ediciones Semana. ISSN 2745-2794. Disponible en: <https://www.semana.com/educacion/articulo/desercion-escolar-realmente-cuantos-ninos-han-dejado-el-colegio/202123/>

Soledad, M. (2015). Infraestructura Básica, Capital Social y Participación Ciudadana. La experiencia del PROMEBA en el Barrio Humito de Paraná, Entre Ríos. (2013-2015). Disponible en: <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec>bitstream>

Talavera, F. (2020). La educación en tiempos de pandemia: los desafíos de la escuela del siglo XXI. CIEG, N° 44 julio - agosto [pág. 176-187]

Terigi, F. (2020). Aprendizaje en el hogar comandado por la escuela: cuestiones de descontextualización y sentido¹. En Pensar la educación en tiempos de pandemia :entre la emergencia, el compromiso y la espera. Pp 243-250. Disponible en <https://biblioteca.clacso.edu.ar/Pensar-la-educacion>

Troncoso, C., y Amaya, A. (2017). Entrevista: guía práctica para la recolección de datos cualitativos en investigación de salud. Rev. Fac. Med. No. 2. Vol. 65. DOI: <http://dx.doi.org/10.15446/revfacmed.v65n2.60235>

UNESCO. (2019). Informe de seguimiento de la educación en el mundo, 2019: Migración, desplazamientos y educación: construyendo puentes, no muros. Ediciones UNESCO. Tipo de licencia: CC BY-SA 3.0 IGO [9777]. ISBN: 978-92-3-300109-1. Disponible en: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000367436.page=237>

UNICEF. (2020). Educación en Pausa: una generación de niños y niñas en América Latina y el Caribe está perdiendo la escolarización debido al COVID-19. Oficina Regional para América Latina y el Caribe. ISBN: 978-92-806-5184-3. Disponible en: <https://www.unicef.org/lac/media/18251/file/Educacion-en-pausa-web-1107.pdf>

UNICEF. (2021). COVID-19: Impacto de la caída de los ingresos de los hogares en indicadores de salud y educación de las niñas, niños y adolescentes en el Perú Estimaciones 2020-2021. [Reporte Técnico]. Disponible en: <https://www.unicef.org/peru/media/9941/file/Reporte%20t%C3%A9cnico.pdf>

Velásquez, E; VillarreaL, V. (2021). Factores de riesgo asociados a la deserción escolar de los estudiantes de la institución educativa La milagrosa en tiempos de pandemia por Covid-19. Tesis de grado en opción del grado de Magister en conflicto social y construcción de paz Universidad de Cartagena, Facultad de Ciencias Sociales y Educación. Disponible en <https://repositorio.unicartagena.edu.co/handle>